



Identidad laboral en el empleo doméstico

Proyecto de Memoria para optar al Título de Antropóloga Social

Maite Reyes Sierra

Profesora Guía: Carolina Franch Maggiolo

Santiago, diciembre 2015

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primer lugar a la persona que inspiró esta tesis: Elvira Eugenia González, mi nana Quena, este escrito es en su honor. Con ella comprendí que este trabajo es muy ingrato y sufrido porque uno llega a querer tanto y entrega todo el corazón. Ella me enseñó a ser gran parte de lo que soy, mi madre sustituta, severa y amorosa a la vez, una de las grandes mujeres de mi vida.

Infinitas gracias a mi madre y padre, Leoní y Francisco, quienes a pesar de todo siempre me entienden, animan mis ocurrencias y me hacen sentir orgullosa de lo que hemos construido como familia y comunidad. A mi hermana Valeria por sacarme de quicio y reír, todo al mismo tiempo.

A Camila, por este maravilloso viaje que me trajo desde el subsuelo al cielo y me despertó. Sin tu pasada por este mundo, este escrito no habría sido posible, definitivamente.

No podían faltar mis amigas, quienes me rescataron y me hicieron un poco más libre. La tesis en compañía se logra, así que gracias por sus eternas conversaciones, lecturas apresuradas y apoyo total: Consuelo, Francisca S., Ignacia, Carolina, Alejandra, Francisca C., Karla, Gabriela, Camila, Pamela y Josefina.

La mención especial es para María Francisca Basaure, amiga del alma, mi persona. Gracias por el eterno apoyo, en las buenas y en las malas, por el sol nortino y la lluvia chilota.

A Roberto por ayudar a comenzar, escuchar y abrazar.

A Carolina Franch, mi profesora guía, quien confió durante este largo proceso en mí y en el trabajo que desarrollé. Agradezco enormemente tus críticas y espero podamos seguir construyendo conocimiento feminista.

Finalmente quiero agradecer a todas las trabajadoras de casa particular que me brindaron unas horas para conversar sobre trabajo y vida. Espero haber plasmado en estas hojas sus felicidades, sufrimientos, sacrificios y amores; haciendo patente la subordinación que viven las mujeres pobres hoy en Chile, pero también dar cuenta de ese otro poder que permite lo doméstico, lo privado, lo oculto, lo propio y no propio a la vez.

ÍNDICE

Agradecimientos	2
Introducción	7
Antecedentes	9
<i>Una historia de varios siglos</i>	9
<i>Caracterización del empleo doméstico: la mujer bajo la alfombra</i>	10
<i>Estudios sobre el empleo doméstico en Chile</i>	11
Planteamiento del problema	15
Objetivos	17
Marco teórico	18
<i>Género, valencia diferencial de los sexos y empleo doméstico</i>	18
<i>Trabajo doméstico y opresión femenina</i>	19
<i>Reproducción v/s producción</i>	20
<i>Trabajo doméstico asalariado</i>	22
<i>Relaciones con los/as empleadores/as en el trabajo doméstico asalariado</i>	23
<i>La identidad en el trabajo</i>	24

<i>El concepto de identidad</i>	25
<i>La identidad laboral</i>	26
<i>Cuerpo y relaciones de poder</i>	27
<i>El cuerpo en el tiempo/espacio</i>	28
Metodología	30
<i>Técnicas cualitativas</i>	30
<i>Nuestras participantes y sujetos</i>	31
<i>Criterios muestrales</i>	31
<i>Aspectos éticos</i>	33
<i>Técnicas de análisis</i>	33
Las entrevistadas	35
Lo que nos hizo empleadas domésticas: migración y trabajo doméstico	42
<i>El movimiento creador de trabajo</i>	42
<i>Condiciones sociales, culturales y económicas del lugar de origen migratorio</i>	45
<i>Caracterizando la migración: condiciones de llegada</i>	52

Identidad laboral en el empleo doméstico: corporalidad, prácticas y valoraciones	56
<i>Identidad laboral desde las dinámicas corporales: el cuerpo del trabajo</i>	56
<i>El tiempo en el trabajo doméstico asalariado</i>	57
<i>El espacio en el trabajo doméstico asalariado</i>	61
<i>Identidad laboral desde las valorizaciones del empleo doméstico</i>	67
<i>Valoraciones sociales del empleo doméstico</i>	67
<i>Autovaloraciones del empleo doméstico</i>	72
Identidad laboral en el empleo doméstico: la relación con el otro	76
<i>La relación con la empleadora</i>	76
<i>Las consecuencias de la ambigüedad</i>	83
Conclusiones	94
Bibliografía	99

Resumen: La siguiente memoria reflexiona en torno a la construcción de una identidad laboral en el empleo doméstico en Santiago de Chile, por medio de entrevistas en profundidad realizadas a trabajadoras de casa particular en modalidad puertas adentro y afuera. Los ejes de análisis corresponden a la migración campo-ciudad, las prácticas y valoraciones ligadas al desarrollo de este trabajo y a las relaciones sociales asociadas a él. La investigación develó que existe una desvalorización de esta labor producida principalmente por diferencias de clase, y al mismo tiempo un empoderamiento por parte de las trabajadoras en tanto mejoran su calidad de vida y generan resistencias al interior del espacio doméstico.

Palabras claves: empleo doméstico, trabajo doméstico, identidad laboral, género.

INTRODUCCIÓN

“Y ahora lo que pasa es que mi mamá la quiere echar. Porque resulta que todavía no ha llegado y ya es la hora del almuerzo y no hay quién barra la casa, ni haga una cosa ni pele una papa. El desayuno lo tuvo que hacer mi mamá y rezongó tanto, tanto que era como si me martillara la cabeza. Javier y yo arreglamos la pieza y se nos rompió la lamparita del velador. Mi papá dice que si la echa se queda sin nadie todo el veraneo. Por fin, cuando mamá volvió del almacén con unos huevos, jamón y tomates, telefoneó la Domitila para avisar que se había caído del micro ayer en la tarde y que había estado aturdida hasta ahora. Mi mamá no le cree, pero dice que hay que hacerse el que uno le cree porque si no es peor”.

Marcela Paz

Papelucho, 1947

La presente investigación busca caracterizar la construcción de la identidad laboral de las empleadas domésticas. En este sentido, se quiso indagar en los significados que se iban asociando a este trabajo por parte de las trabajadoras domésticas de Santiago por medio del relato de su biografía, prácticas, valoraciones y relaciones con otros.

El enfoque utilizado es el de una perspectiva feminista y de la Antropología del Género. La primera de ellas surge como posicionamiento político para observar el problema del empleo doméstico, pues este ha sido relegado al espacio privado, subvalorado e invisibilizado por las estructuras de sexo y género imperantes. Así, una de las búsquedas implícitas de esta memoria era poder recuperar esas historias de mujeres no tomadas en cuenta ni por la sociedad, ni por la historia formal.

Por su lado, la Antropología del Género brindó el marco teórico con el que analicé al trabajo doméstico asalariado, poniendo en cuestión los roles femeninos y masculinos asociados a la producción y la reproducción social. Pero además permitió contextualizar y posicionar a las mujeres de este estudio como migrantes de clase baja, relacionando la identidad de género con otras dimensiones del análisis socio-cultural como es, por ejemplo, la economía sexual.

Entonces, el llamado de esta tesis es a revalorizar, tanto económica como simbólicamente, el trabajo reproductivo de las mujeres. Esto implica un cambio de perspectiva, pero también de la forma en que se ha significado desde el mundo social la oposición de los espacios público y privado. Propongo así, una reconsideración del ámbito reproductivo como elemento fundante del ser humano, pero también su cuestionamiento como lugar natural y esencialmente femenino. Esto abre espacios de discusión y reflexión en torno a la construcción del género y los roles asociados a él.

Espero haber podido representar fidedignamente la voz de las mujeres que relataron parte (o totalidad) de su vida en esta investigación, mi objetivo siempre ha sido relevar sus historias, alegrías y sufrimientos. Siguiendo este camino, la memoria significó una prueba a mi propia construcción como Antropóloga, empatizando con mis entrevistadas y comprendiendo su propia visión de mundo, lo que finalmente implica dejar el ego de lado y volverse una herramienta de interpretación cultural. Gracias a esto me encontré a mí misma y alcancé la forma de conjugar mi lucha política como feminista y mi amor por el conocimiento humano.

ANTECEDENTES

Una historia de varios siglos

El trabajo de empleada doméstica incluye cambios y continuidades que se han dado a lo largo de la conformación del Chile actual. Es por esto necesario contextualizarlo dentro del desarrollo histórico del país, pero al mismo tiempo caracterizar a las “sujetas” que lo han ejecutado para comprender su subvaloración como trabajo bajo distintas lógicas económicas. Este empleo posee orígenes coloniales, pero se ha constituido durante el desarrollo del sistema de capitalismo tardío. Esto implicaría que se inscribe dentro de *“un espacio híbrido que se sitúa entre modernidad y tradición y entre libertad y alienación”* (Valenzuela & Mora, 2009:80).

Salazar (1985) plantea que el comienzo del empleo doméstico en Chile estuvo ligado a la noción de “china”, las cuales eran muchachas indígenas raptadas por soldados españoles que usualmente eran vendidas a mercaderes-hacendados del Valle Central de Chile, para luego ser convertidas en sirvientas. Una de sus características principales es que era forzado, es decir, las mujeres eran obligadas a trabajar a cambio de casa y protección, elemento clásico de una relación servicial.

Ya en la hacienda, “la china” reemplazaba el rol de madre en la crianza pero instituyéndose a su vez como objeto de deseo del patrón quien la veía como parte de su propiedad (Chaney & García Castro, 1993). Así ella adquiere los roles de madre y amante, implementando relaciones laborales mezcladas con elementos correspondientes a la familia o a la pareja. Esto no era considerado aún como un trabajo sino que como la función que una sirvienta debía cumplir para recibir comida y un techo donde dormir.

En la década de 1940 el servicio doméstico se restringe a actividades más precisas y establecidas. En el estudio, “La empleada de casa particular y sus problemas”, escrito por Juana Concha (1940), se encuentra una caracterización de tres tipos de empleadas domésticas: la niñera, la niña de mano y la cocinera (Calcagni, 2011). Actualmente esto ha cambiado, ya que en la mayoría de los casos todas estas tareas han confluído en una sola persona que hace el aseo, ve a los niños/as e incluso cocina; teniendo en cuenta que la residencia puede seguir siendo el hogar donde trabaja o desplazarse fuera de él. Esto se ve reflejado claramente en la conformación de dos modalidades de trabajo: empleadas puertas adentro y empleadas puertas afuera.

Otro cambio relevante en la historia del empleo doméstico se produce en 1972, cuando aumentan las empleadas domésticas puertas afuera, modificando el patrón clásico de su ejercicio – el de la empleada que vive en la casa de sus patrones – hacia una modalidad que le permite llegar a su propio hogar al finalizar la jornada laboral, con horas de llegada y salida. Los datos nos señalan que en dicha época una de cada cinco mujeres ejercían esta modalidad de empleo aproximadamente (Calcagni, 2011). De esta manera el modo de trabajo “puertas afuera” es el que ha cobrado mayor fuerza y es hoy el más recurrente. Esto podría deberse inicialmente al contexto político desarrollado por Allende, quien

promovía el cumplimiento de los derechos de las/los trabajadoras/es; pero también a que con este tipo de régimen las mujeres trabajadoras alcanzan mayores grados de libertad que les permite tener su trabajo sin dejar de construir familia, tener hijos, pareja y en definitiva, una vida privada fuera del lugar de trabajo.

Caracterización del empleo doméstico: la mujer bajo la alfombra

Estadísticamente las trabajadoras de casa particular han aumentado de 260.134 a 361.505, durante el periodo 1990-2006; pero esta población en comparación a la población femenina económicamente activa disminuyó de un 18.3% en 1990 a un 12.9% en el año 2006 (INE, 2006). Esto indica que la población femenina de Chile se está dedicando a otros tipos de trabajo, pero aun así, el trabajo doméstico asalariado representan más de un décimo sobre el total femenino de país (Comunidad Mujer, 2012).

Las empleadas domésticas se ubican en un 92% con residencia en el área urbana y sólo un 8% en zonas rurales, por lo que este trabajo es desarrollado preeminentemente en las ciudades (INE, 2006). Otra característica relevante es el aumento en un 68.9% del empleo doméstico “puertas afuera” en comparación a una disminución del 38.4% del empleo doméstico “puertas adentro” (INE, 2006).

Como ya se ha señalado, el empleo doméstico se caracteriza por dos modalidades: puertas adentro y puertas afuera; pero su heterogeneidad es mucho mayor puesto que se ha constatado que existen otros tipos de formas de trabajo doméstico como por ejemplo sólo en un hogar o en modalidad independiente que posee uno o más empleadores/as, trabajadoras a tiempo completo, otras a tiempo parcial, unas registradas, con seguro social y fondos de jubilación, etc. (Rodgers, 2009 en Valenzuela & Mora, 2009). Esto evidencia una amplia gama de maneras de ejercer esta labor productiva, e indica la complejidad en la que se inscribe, acorde con los fenómenos de flexibilidad laboral propios de la globalización.

Es por lo mismo, imposible hablar de un tipo de empleo doméstico exclusivo y homogéneo puesto que se constata una variedad de modalidades en la que se presenta actualmente, dando cuenta de las formas en que cada sujeto se ha ido adaptando a las peticiones y exigencias del sistema-mercado. Por lo tanto este trabajo es diverso, frente a ello es que cada modo adquiere relaciones laborales acordes y presentará dinámicas diferenciadas. La relación de una trabajadora puertas adentro tendrá características particulares en comparación a una mujer que trabaja, por ejemplo, solo un día; siendo su función primordial el aseo de la casa.

La literatura señala que las empleadas “puertas adentro” viven en hogares de clase alta y media alta, trabajando exclusivamente para una familia. Este régimen laboral es preferido mayoritariamente por las mujeres que migran solas a la ciudad, debido a las ventajas en términos de seguridad de alojamiento, comidas y la protección de una casa cuando no se

tiene una red a la cual acudir. No obstante, como bien muestran las investigaciones al respecto, las desventajas pueden ser el riesgo de una mayor explotación, largas horas de trabajo, sobrecarga de tareas, tiempo escaso o limitado para el descanso y relajación, mal alojamiento, malas comidas, falta de independencia, aislamiento social y emocional, insultos, mal trato y acoso sexual (Rodgers, 2009 en Valenzuela & Mora, 2009). Mientras, la estructura “puertas afuera” que trabaja solo para una casa tiene ventajas tales como los horarios más o menos fijos y la mayor independencia. Las desventajas son el costo de transporte que no se limita al precio financiero, sino que también al tiempo de viaje. A menudo las trabajadoras domésticas viven en poblaciones pobres y alejadas de los barrios en los cuales se ocupan (Rodgers, 2009 en Valenzuela & Mora, 2009), debido al fenómeno de segregación urbana que presentan las principales ciudades del país (Sabatini, Cáceres & Cerda, 2001).

Finalmente, dentro de esta caracterización se encuentra un modo que ha surgido en el último tiempo producto de los cambios en las estructuras familiares y de las necesidades de un nuevo tipo de sociedad: las trabajadoras independientes. Ellas poseen la capacidad de negociar sus horarios de trabajo, las funciones del hogar se atomizan y se especializan en determinados quehaceres como planchar, cocinar, lavar, etc.; adquiriendo una profesionalización, lo que para algunos/as autores/as ha permitido el logro de mejoras en términos de contrato y empleo (Rodgers, 2009 en Valenzuela & Mora, 2009).

Lo importante de esta caracterización es que la modalidad laboral que tiene una mujer condiciona y define determinadas dinámicas y relaciones en el espacio laboral. Esclarecer por medio de una distinción de los tipos de empleo doméstico nacional otorga una aproximación más adecuada en torno a la conformación de una identidad laboral, con el fin de evitar generalizaciones de un fenómeno que posee una diversidad de estructuras de poder y negociación.

Estudios sobre el empleo doméstico en Chile

El trabajo doméstico se enmarca en un debate conceptual acerca de su naturaleza laboral. Es decir, si puede ser concebido como un trabajo igual que otro. Existe un enfoque que considera que el empleo doméstico produce un valor de uso para consumo inmediato y no para intercambio, desestimando su condición de trabajo como tal; mientras que una segunda visión lo entiende como mercancía asociada a la “fuerza de trabajo” y que es intercambiada al interior de la familia (Baanantes, 2011).

Siguiendo la idea anterior, el empleo doméstico se significa en base a una desvalorización generalizada, la cual se relaciona desde un inicio con las estructuras de género; negando el rol productivo que cumple, pero también a las mujeres que lo desempeñan. Lo que no se ha logrado comprender, es que esta labor es crucial para el desarrollo del buen vivir y de la mantención de las personas. Es así que las tareas de reproducción deben ser reconsideradas como parte de la esfera productiva, no sólo por el recibo de un pago por el

trabajo realizado; sino que también por el importante papel que cumplen en la generación de una masa trabajadora de calidad adecuada.

Las discusiones en base a la problemática de la mujer que trabaja como empleada doméstica han sido abordadas desde múltiples enfoques. El enfoque laboral considera variables económicas y de derecho para su análisis. El enfoque social instala una mirada que integra elementos ligados a movimientos migratorios y la clase social como factores relevantes. Finalmente se encuentra el enfoque de género, que concluye que la subvaloración de este tipo de trabajo se relaciona estrechamente con su naturaleza reproductiva.

El primer enfoque analiza determinaciones estructurales desde la noción de clase y critica el modelo capitalista actual. Mary García Castro relaciona el empleo doméstico con un *“tipo de desarrollo desigual y combinado que caracteriza a los países del Tercer Mundo, donde actividades de distintos modos de producción están asociadas y sobredeterminadas por las ordenaciones capitalistas”* (1993:99). Esto implicaría una determinación de la clase social a la que pertenece la mujer y a las grandes desigualdades sociales que existen al interior de cada país, transformando el trabajo doméstico asalariado en un problema de estructura socio-ocupacional (Calcagni, 2011).

Además se revisan variables económicas para cuantificar el valor de las labores de reproducción del ámbito doméstico (OIT, 2009), puesto que se ha vuelto difícil definir un sueldo digno para una empleada doméstica cuando no se sabe cómo valorizar el trabajo que la propia dueña de casa puede realizar de forma “gratuita”. Es por esto que algunas de las políticas de regulación del trabajo doméstico apuntan a su (re)valorización como fuente de producción y reproducción del capital, intentando fijar una forma de medir el trabajo doméstico en dinero (SERNAM, 2009).

Dentro del enfoque laboral, las disciplinas jurídicas o del derecho han desarrollado un espacio de estudio en donde se muestra la posibilidad de cambio y mejora de las condiciones legales laborales de las empleadas domésticas, situando en el debate como elemento decisivo y determinante la falta de leyes más específicas y su fiscalización. Este ha sido uno de los trabajos más difíciles de institucionalizar debido a que corresponde a un trabajo independiente y que se ejerce bajo la privacidad del hogar (Casas & Olea, 2014). También se han realizado investigaciones para comparar la legislación de los países de Latinoamérica, proponiendo nuevos marcos regulatorios de la actividad. La falta de fiscalización se asocia al aislamiento en que se desarrolla el empleo doméstico, la débil organización sindical y el escaso conocimiento de los derechos de los/as trabajadores/as domésticos/as (Loyo & Velásquez, 2009 en Valenzuela & Mora, 2009).

Las regulaciones en Chile han cambiado durante el último año con la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre trabajo decente para trabajadoras y trabajadores domésticos (ONU, 2015). Esto se reflejó en la vigencia de la nueva ley N°20.786 de Trabajadoras de Casa Particular en enero del 2015, que regula el contrato de trabajo, la alimentación y el alojamiento, los días libres y reduce a 45 horas la jornada laboral semanal para trabajadoras “puertas afuera”, además de prohibir

la obligatoriedad del uso de delantal y uniforme en espacios públicos (Dirección del Trabajo, Gobierno de Chile, 2015), otorgando un marco regulatorio de las condiciones laborales a nivel nacional.

El segundo enfoque, visualiza la relación existente entre el empleo doméstico y la etnia. Según Calcagni (2011) una de las características principales de este trabajo es la migración, la que comienza a darse masivamente a partir de la década de los 60' con la población mapuche y a mediados de los 90' con migrantes peruanos. Así la variable étnica, se sitúa como condicionante de desigualdad, pobreza y relaciones de poder, posicionando esta tarea como un trabajo de "indias", retornando a la memoria el pasado hacendal.

Una de las autoras que más ha tratado el tema de las migraciones, en su gran mayoría de mujeres peruanas, es Carolina Stefoni (2002). La autora desarrolla el tema de la exclusión social y laboral que sufren las mujeres inmigrantes en Chile, el surgimiento de estereotipos negativos y la estigmatización social-laboral asociada al ámbito doméstico. Según Stefoni (2009 en Valenzuela & Mora, 2009) a partir de la década del 60' comienza a haber un aumento de la migración de mujeres solas, como estrategia para enfrentar la pobreza y el desempleo. Según las cifras que maneja, en Chile el 16% de la población femenina ocupada y el 70% de las mujeres inmigrantes provenientes de Perú trabajan en el servicio doméstico.

Por su parte, el tercer enfoque desarrolla la idea que el empleo doméstico se ha asociado básicamente a un sujeto, la mujer: *"el cuidado es una actividad que define la noción cultural de feminidad"* (Valenzuela & Mora, 2009:14). Es decir, siempre ha sido la encargada de preocuparse por los demás integrantes de su familia por lo que no parece extraño que sea remunerada por algo que históricamente se ha construido desde y para la femineidad. Son estos factores los que atraviesan la regulación del mercado, así esta labor se inserta dentro del marco del capitalismo moderno como un trabajo propio y casi exclusivamente asociado a la figura de la mujer.

La mayoría de la bibliografía que existe en torno a este tema ha tratado la problemática desde el ensayo, es decir, reflexionando en torno a elementos que hacen del empleo doméstico un trabajo menos valorado y del cual se desprende una discriminación de género. Pero existen dos autoras que realizaron los primeros estudios de corte empírico: Rosalba Todaro y Thelma Galvez. Sus investigaciones no son de años recientes, pero sin lugar a dudas han marcado una pauta en torno a la inclusión del sujeto empleada doméstica en la discusión teórica y metodológica en Chile, estableciendo un lugar de reflexión y discusión académica.

Gálvez y Todaro (1987, 1993 en Chaney & García) han caracterizado el empleo doméstico, estableciendo sus distinciones y apoyado su trabajo a través de organizaciones sindicales. En años anteriores las mismas autoras habían realizado un libro denominado "Yo trabajo así... en casa particular" (Gálvez & Todaro, 1985) con

historias de vida en donde se indagan percepciones, deseos, motivaciones y tristezas que poseen las empleadas domésticas. Su reflexión se basa en la discusión en torno a las clases sociales y a la doble subvaloración que sufren las empleadas domésticas: como mujeres pobres.

Desde otro punto de vista, Ana Millaleo (2011) retoma el enfoque de género en su tesis "Ser "Nana" en Chile: Un imaginario cruzado por Género e identidad étnica", en donde explora las relaciones entre la construcción del imaginario de la "nana", el espacio doméstico como forma de subordinación y cómo esto se articula con una femineidad mapuche.

En América Latina, quienes han reflexionado en torno a la temática del trabajo doméstico son Hortensia Moreno (2000) y Silvia Federici (2000, 2004, 2012). Ellas desarrollan ensayos en la revista mexicana Debate Feminista, vinculada con estudios de género y de alto impacto a nivel académico. Moreno (2000 en Lamas, 2000) señala que existen estructuras culturales que dominan el ámbito doméstico, como son las que tienen que ver con la limpieza y la alimentación; dando significados negativos a estas actividades que finalmente son las que desarrollan las mujeres y que definen la femineidad. Estos temas fueron retomados por Rodgers (2009 en Valenzuela & Mora, 2009) para la revisión que hizo la OIT del empleo doméstico, introduciendo nuevas aristas. Por su lado, Federici (2000 en Lamas, 2000) relaciona el salario en el empleo doméstico y la forma en que es valorizado. Según ella, el salario es la única forma de establecer una perspectiva revolucionaria porque hace visible esta labor y permite identificarla como trabajo, siendo esta la primera condición para revelarse contra él (Federici, 2000 en Lamas, 2000).

Estas visiones o enfoques nos otorgan aristas o ejes analíticos claves que aportan en el posicionamiento del empleo doméstico como un trabajo y desde ahí, abrir debates para su caracterización y comprensión más acabada. Por último es necesario revisar como este tipo de empleo ha tenido tránsitos hacia la sindicalización.

El primer grupo sindical de trabajadoras de casa particular fue el Sindicato Nº 2 de Empleadas Domésticas. Fue formado en 1947 y llamado así hasta 1979, cuando reformula sus estatutos y pasa a llamarse Sindicato Interempresas de Trabajadoras de Casas Particulares (SINTRACAP). Su principal objetivo se centra en la valorización del empleo doméstico como trabajo, para alcanzar las mismas condiciones legales de protección al trabajador que tienen otras labores y ocupaciones.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante el último tiempo, han surgido diversas propuestas para mejorar las condiciones laborales de las empleadas domésticas por parte del Estado, asegurando los mismos derechos de cualquier otro trabajador: regulación de la jornada de trabajo, el descanso semanal, el contrato de trabajo, libertad de asociación y negociación colectiva (Le Monde Diplomatique, 2011). En el año 2011 se igualó el sueldo de las empleadas domésticas al sueldo mínimo (SERNAM, 2011), el cual no tenían asegurado por la dificultad de fiscalizar el trabajo en el espacio privado del hogar. Pero además en el año 2015 entra en vigencia la nueva Ley de Trabajadoras y Trabajadores de Casa Particular, la cual busca mejorar las condiciones de trabajo, los horarios y la seguridad social de quienes desempeñan el servicio doméstico.

Este conjunto de medidas han sido claros avances para la valoración del trabajo doméstico asalariado y su posicionamiento en el debate público; pero al mismo tiempo el análisis ha sido deficiente en tanto no se ha desarrollado una discusión en torno a las relaciones de poder y desigualdad estructural que esconde esta labor.

El trabajo doméstico se relaciona fuertemente con la construcción del sujeto femenino, en donde tradicionalmente la mujer ha sido la responsable de la esfera reproductiva en el hogar. Entonces es necesario analizarlo desde una perspectiva laboral pero también desde el enfoque de género (enfoque desarrollado recientemente en el apartado de antecedentes) ya que permite cuestionar la definición de los roles de género y también contextualizar este fenómeno combinando las variables de sexo, clase, raza y edad.

Como ya se ha explicitado, usualmente se solía cuestionar la naturaleza laboral del empleo doméstico ya que no era significado como un trabajo propiamente tal. Estas nociones han calado profundamente en su construcción social y cultural, despojando a las mujeres que desempeñan dicho rol de su cualidad de trabajadoras y de la capacidad de reconocerse como creadoras de un relato sobre sí mismas, creadoras de una identidad laboral.

Es necesario así instalar una reflexión en torno a cómo el espacio doméstico se ha posicionado como ámbito propiamente femenino y de reproducción, ligado a una subvaloración económica y social del trabajo de la mujer y su rol en la sociedad. Esto ha permitido una invisibilidad y estigmatización del trabajo doméstico remunerado, lo que ha tenido perjudiciales consecuencias en la construcción de la identidad laboral (Valenzuela & Sanches, 2012 en Cárdenas, Link & Stillerman, 2012).

La identidad en el empleo doméstico se genera desde una perspectiva antropológica en un juego entre el Mismo y un Otro en donde se entremezclan las identidades autopercibidas por las empleadas, surgidas desde las prácticas que se desarrollan al interior del hogar, y las relaciones que se establecen con los empleadores/as y sus familias. Esta imbricación de significados es producto de una relación de poder en donde priman los elementos de clase y etnia, desarrollando relaciones contradictorias que incluyen elementos de confianza y complicidad, pero también de enemistad y rechazo.

Es a través de las significaciones del trabajo reproductivo y las valoraciones que se desprenden del género femenino que se va construyendo una identidad laboral en el empleo doméstico por parte de las trabajadoras. De esta manera la pregunta de investigación es:

¿Cómo se construye la identidad laboral del empleo doméstico en Santiago de Chile desde una perspectiva de género?

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Caracterizar la construcción de la identidad laboral en el empleo doméstico en Santiago de Chile desde una perspectiva de género.

Objetivos específicos:

- Describir las trayectorias biográficas de las empleadas domésticas como fundamento para entender el trabajo doméstico asalariado.
- Caracterizar la percepción sobre el empleo doméstico por parte de las empleadas domésticas.
- Indagar en las relaciones laborales y familiares que se establecen en torno al empleo doméstico.

MARCO TEÓRICO

Género, valencia diferencial de los sexos y empleo doméstico

El concepto de género ha sido identificado por Marta Lamas (2000:84) como:

“el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y percepciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (lo femenino)”.

Es a través de esta diferencia que se genera una identidad de género, donde hombres y mujeres pueden sentirse como parte de una femineidad o masculinidad, pero siempre en constante relación con el Otro para su propia definición de género como elemento diferenciador y de identificación. Como bien señala Héritier (2002) el género debe ser tratado tanto como una construcción simbólica como una relación social.

La perspectiva de género incluye también elementos que profundizan y contextualizan las problemáticas socioculturales a través del concepto de multiplicidad (Montecino & Rebolledo, 1996). Esta noción implica que deben incluirse en la reflexión otras variables como etnia, clase, edad, etc.; las cuales hacen referencia a la subjetividad y a la diversidad de experiencias de género. En el empleo doméstico se ven mujeres de clase baja, empleadas indígenas e incluso inmigrantes; perspectivas que permiten captar *“el trasvase de desigualdades que se produce desde las mujeres empleadoras o consumidoras de los servicios hacia las empleadas”* (Parella 2003:61). En este sentido, es una mujer de clase social inferior e incluso de otra etnia la que se hace cargo del hogar cuando otra no quiere o no puede (debido a la inserción dentro del mercado laboral).

La noción de diferencia a la cual hace referencia el género es revisada por Heritier (2007) quien la denomina “valencia diferencial de los sexos”. Este término hace referencia a que existe una valoración distinta entre hombres y mujeres; enmarcada en categorías binarias como fuerza/debilidad, activo/pasivo, aventurero/hogareño, es decir, *“traducible en términos de peso, temporalidad (anterior/posterior) y valor”* (Héritier 2002:23). La serie de categorías que establecen las diferencias de género posicionan al hombre como un ser superior a la mujer, siendo estas nociones culturales simbolizadas a partir de la “interpretación de hechos biológicos notables” (Heritier, 2007). De esta forma y en términos simples, la valencia diferencial de los sexos se refiere a la valorización de lo masculino por sobre lo femenino, pero partiendo siempre desde las diferencias sexuales anatómicas.

Siguiendo lo anterior la construcción social del género es vista como *“artefacto de orden general fundado en el reparto sexual de las tareas; y como artefacto de orden particular resultante de una serie de manipulaciones simbólicas y concretas que afectan a los individuos”* (Héritier 2002:20). Es decir, es a través de estas simbolizaciones diferenciadoras entre femenino y masculino que se genera una división generizada del trabajo donde encontramos relaciones de producción asimétricas (Martín 2006), con trabajos determinados para cada sexo y con una valoración diferenciada.

Lo que hace que sólo algunas mujeres realicen trabajos como empleadas domésticas se relaciona con la desigualdad de género en dos niveles: en un primer ámbito se encuentra la desigualdad entre hombres y mujeres en tanto existe una valencia diferencial de los sexos, que hace que lo masculino sea más valorado que lo femenino, trasladado eso a la esfera laboral y a las actividades determinadas como propias de cada género. En un segundo ámbito se visualiza la desigualdad entre dos mujeres para realizar las tareas domésticas, se contratan mujeres de clase, etnia y edad diferente a la empleadora pero también desprestigiadas por la labor que realizan. La diferencia ya no se da exclusivamente entre masculino y femenino sino que entre dos mujeres que comparten el mismo lugar simbólico como propio, el hogar; pero donde sólo una realiza las actividades, que serán pagadas, ligadas al cuidado y la reproducción social: “la nana”.

Trabajo doméstico y opresión femenina

El trabajo se ha presentado como un importante espacio de experiencia entre la objetividad y la subjetividad, que según De la Garza (2000) contribuye a la rutinización o reconstrucción de subjetividades e identidades. Según el mismo autor el trabajo se constituye como actividad transformadora de la naturaleza, incluyendo la consciencia humana pero también su forma física; es también creador o circulador de riqueza y de objetos que satisfacen necesidades humanas (materiales o inmateriales) (De la Garza, 2000).

A su vez, el trabajo se encuentra condicionado por relaciones sociales e instituciones que lo regulan, estableciendo empleos y salarios; pero también, relaciones de poder y subjetividades (Mejía y González, s.f.).

El trabajo doméstico es entendido por la OCDE como *“la producción de bienes y servicios dentro del hogar, como resultado de la combinación del trabajo no remunerado y de la adquisición en el mercado de bienes duraderos y no duraderos”* (SERNAM, 2009:37). Es decir, este trabajo no incluye un salario a cambio de su realización; lo que llevó a que diversas corrientes del pensamiento económico evidenciaran la invisibilización de dicha labor. Por un lado existen autores/as que consideran el trabajo doméstico como un quehacer productivo, cuyo rol es la producción de mercancía fuerza de trabajo; y por otro, los que lo consideran como un subsidio al capital (Mejía y González, s.f.).

Una definición que cuestiona la naturaleza del trabajo doméstico es la presentada por Mary Goldsmith:

“El trabajo doméstico puede ser definido como la producción de bienes y servicios para el consumo interno y/o inmediato: esto incluye todo lo relativo al cuidado de la ropa (lavar, planchar y coser), limpieza de la casa, preparación de alimentos y socialización de los niños” (1981:2).

Estas acciones se relacionan con el mantenimiento y la reproducción de la vida, diferenciándose así de la producción de mercancías (bienes y servicios) que se generan fuera de la unidad básica económica.

Pero entonces, ¿cuál es la relación que existe entre el trabajo doméstico reproductivo al interior del hogar y el desarrollo productivo capitalista en el espacio público?

Reproducción v/s producción

La distinción entre los términos reproducción y producción se basa en la valencia diferencial de los sexos, el varón es el género dedicado al trabajo “valorizable” por medio de un salario, mientras que la mujer ha sido relegada al ámbito de la reproducción la que no recibe un pago por las actividades que realiza. Engels supo valorar la esfera reproductiva en tanto no podía concebirse de manera aislada de la esfera productiva, y que además la opresión de las mujeres estaba ligada a la subvaloración de dicha esfera (Meillassoux 1982; Martín 2006).

Según el autor marxista, en el prólogo de su libro “El origen de la familia” (1884), la reproducción podría dividirse en 2 clases: *“De una parte la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo esto se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie”* (Laboratorio feminista, 2006:18).

Meillassoux (1982) señala que la reproducción es la condición principal por la cual se puede llevar a cabo la producción, debido a que esta parte de la economía doméstica reproduce a los seres humanos (mano de obra) y también las condiciones para su vida por medio de la alimentación, vestimenta y aseo; actividades que corresponden tradicionalmente al ámbito femenino. Pero el francés nada explica sobre la división sexual de las actividades reproductivas, sólo señala que estas han sido impuestas a la mujer por obligación y que merecen explicación a la cual no logra dar respuesta.

Así, el mundo del espacio urbano moderno mantiene la lógica dual expuesta, teniendo como consecuencia que el ámbito público y el privado se establezca como divisiones que tienen una importancia fundamental en la construcción social de las distinciones de

género (McDowell 2000:27, Laqueur, 1994). El primer término está asociado al trabajo remunerado en el que el hombre se desarrolló como sujeto; el segundo al hogar, en donde se relegó a la mujer al cuidado de la casa. Esto último debido a que se le consideraba con capacidades “naturales” para el buen desarrollo de esta actividad (McDowell 2000:114), y como este trabajo se llevaba a cabo sin sueldo y en oposición al trabajo remunerado, se devaluó-invisibilizó, desalojándose hasta ahora de una discusión teórico-política.

¿Cómo es posible llevar a cabo esa valoración? Economistas clásicos como Adam Smith y Karl Marx reconocieron la importancia de la reproducción y su indispensable valor en el desarrollo del trabajo productivo, sin embargo no le otorgaron un valor económico (Espino, 2011).

Durante los años 60', feministas socialistas americanas, inglesas e italianas ponen en cuestión el modo tradicional de analizar el tema desde el enfoque marxista y plantearon que debe existir una revalorización del trabajo doméstico puesto que es el lugar en donde se produce la propia fuerza de trabajo, es decir, lo doméstico o “espacio de consumo” debe ser visto como “espacio de producción de la mercancía fuerza de trabajo” (Laboratorio Feminista, 2006). Esto pone en evidencia el entrecruzamiento del sistema capitalista y el patriarcal, en donde se explota la fuerza de trabajo femenino sin siquiera recibir un salario a cambio. Federici (2013) recuerda su fuerte participación desde el año 1972 en la campaña internacional Salario para el Trabajo Doméstico (WfH), quienes tenían como objetivos el pago de un salario a las amas de casa; que lo quehaceres domésticos y de crianza fueran socializados y su costo asumido por el Estado entre otros, para finalmente proponer que las tareas debían ser redistribuidas entre los integrantes del grupo doméstico.

Según Goldsmith (1981), el trabajo doméstico es una de las pocas labores que con el desarrollo capitalista se vuelve más compleja en vez de especializada. En primer lugar, las ocupaciones que antes realizaban lavanderas, cocineras, niñeras, amas de llaves, etc., ahora se delegan a la dueña de casa o empleada doméstica. Segundo, es que el contenido y proceso del trabajo en la casa ha cambiado debido a la modernización de aparatos electrodomésticos; que incluso para Ehrenreich y English (Goldsmith, 1981) generan mayores exigencias en las labores domésticas. Y en tercer lugar, la forma en que se ejerce y el nivel de exigencia que va a tener relación con la diferencias de clase.

El punto clave dentro de esta discusión es si realmente el salario permite que se desarrolle un trabajo doméstico que no implique una opresión femenina, ¿es el empleo doméstico asalariado más valorado por ser pagado?

Trabajo doméstico asalariado

El trabajo doméstico asalariado posee por lo menos 2 aspectos relevantes: el salario como pago por el trabajo inserto en el sistema capitalista y las relaciones con los/as empleadores/as que poseen remanentes coloniales y ligados a la servidumbre. Es decir, es una actividad que se encuentra en un espacio/tiempo intersticial debido a que se desarrolla en un contexto económico capitalista; pero también reproduce un legado histórico colonialista y servicial.

Goldsmith (1981) señala que la fuerza de trabajo de la empleada doméstica es adquirida por el valor de uso que genera su trabajo y no para crear plusvalía, por ende, la trabajadora intercambia su fuerza de trabajo por ingresos (salario, beneficios o rentas) en vez de capital. Esto implicaría una resignificación del salario en el trabajo doméstico, puesto que no se adquiere como valor de cambio sino que enteramente para la reproducción, es así como se entiende como un trabajo improductivo.

Por otro lado, durante la década de los 90 se acuñó el concepto de “trabajo afectivo” por parte de marxista autónomos (Federici, 2013), el que hace referencia a las nuevas tareas-trabajos desarrollados en el sector de servicios, usado como sinónimo de trabajo reproductivo. Según Hardt y Negri “el trabajo afectivo es el que produce o manipula afectos, como las sensaciones gratas o de bienestar, la satisfacción, la excitación o la pasión” (Federici, 2013:193). De este modo, el empleo doméstico entra en la definición de trabajo afectivo ya que a medida que se desarrolla, genera afectos en la familia para quien se trabaja, y viceversa.

Dentro del espacio doméstico, entonces, es la empleada la que ha sido contratada para llevar a cabo el proceso de reproducción a cambio de un sueldo. Esto revela complejas intersecciones entre la domesticidad como paradigma del género femenino, la posición de clase y las diferencias de etnia (McDowell 2000).

La empleada doméstica es el sujeto femenino que tradicionalmente realiza las labores domésticas desempeñando el mundo de la reproducción pero como un trabajo remunerado, mientras que la empleadora ingresa al mundo de la producción o no, desligándose de su participación en este escenario.

El empleo doméstico debe considerarse y comprenderse teniendo en cuenta su doble categorización: trabajo productivo remunerado pero que lleva a cabo actividades ligadas a la reproducción de una familia ajena. Se vuelve de suma relevancia tener en cuenta el espacio donde se produce esta relación, espacio doméstico ligado fuertemente al género femenino y en dónde se establecen identidades y diferencias que permiten construir relaciones de dominación y familiaridad entre la empleada y los empleadores.

Relaciones con los/as empleadores/as en el trabajo doméstico asalariado

El fenómeno del empleo doméstico desde una visión laboral, radica en su pago o salario, no obstante se quiere en este punto relevar como la empleada doméstica al trabaja al interior de un hogar, con una familia, se relaciona con sus miembros la mayor parte del tiempo y las forma diferenciadas de su contacto y relación. Es concretamente en ese vínculo donde se puede visualizar algunos rasgos de la propuesta teórica del amo y el esclavo, proveniente desde Hegel, y luego actualizada por Simone de Beauvoir, pudiendo ser aplicada hoy a la relación entre empleada y empleadores.

Lo anterior, se debe al legado que posee el empleo doméstico desde la esclavitud y el servilismo. Según Martín (2006) es interesante ver cómo la esclavitud se relaciona fuertemente con la dualidad mujeres/reproducción, que además inserta la infravaloración de la productividad femenina. Asimismo, la esclavitud produce una objetivación del individuo para la producción de ganancia por parte de su dueño (Meillassoux, 1990), es decir, existe una apropiación del sujeto que posteriormente pasa a ser propiedad de su amo. Por su lado, la servidumbre hace referencias al siervo, quien si bien no pertenece al amo establece una especie de lealtad hacia él, sirviéndolo a cambio de protección y bienestar.

La empleada doméstica no entraría dentro de los conceptos de esclavitud y servilismo debido a que no pertenece a nadie y recibe un salario por el trabajo que desempeña. A pesar de esto, se idéntica la existencia de situaciones y relaciones con los empleadores/as que reproducen dinámicas cercanas a la esclavitud y servidumbre y desde ahí, la relación simbólica que opera puede ser revisada desde el marco teórico explicitado. Hegel en su libro "Fenomenología del espíritu", explica esta conexión por medio de una dialéctica en donde el amo se reconoce como tal, diferenciándose del esclavo quien se posiciona como un Otro.

Según Ordóñez *"hay negación pero no aniquilación, sólo se pone en juego el sitio de la sumisión al deseo del otro, pero no el otro de manera absoluta"* (2010:95); generando así una dependencia casi existencial, el uno existe gracias a que existe el otro, otro que es sometido para que el amo pueda realizarse. Esto se produce porque el esclavo renuncia a arriesgar su vida y por ende, cambia protección por ausencia de libertad (González, 1993).

Simone de Beauvoir retoma esta diada y la traslada a la relación hombre/mujer en su gran libro "El segundo sexo" (1949). Siguiendo lo planteado por Hegel, la autora explica que la relación entre los géneros se basa en una complicidad dialéctica en donde la mujer es forzada casi biológicamente a repetir la Vida mientras que el hombre encuentra su razón de ser por medio de la superación, trascendiendo la Vida por sobre la Existencia.

"El hombre se ha planteado como amo frente a la mujer, porque la humanidad se ha problematizado en su ser, es decir, prefiere las razones

de vivir a la vida; el plan del hombre no es repetirse en el tiempo, sino reinar sobre el instante y forjar el porvenir” (Beauvoir, 1958: 91-92).

El hombre de cierta forma ha confirmado su ser por medio del planteamiento de un ámbito propiamente femenino Otro, que no corresponde a su mundo pero que se vuelve necesario para la confirmación del universo masculino.

Mujer y hombre se vuelven co-dependientes: “la mujer tenía al hombre de cierta manera bajo su dependencia en el mismo momento en que dependía de él; la reciprocidad de la relación amo-esclavo existía actualmente para ella y de ese modo escapaba de la esclavitud” (De Beauvoir, 1958:104). Entonces la jerarquía de los sexos ha producido dos categorías, hombre/mujer, ambas imponiendo su soberanía sobre la otra planteando una tensión que se resuelve por medio de la reciprocidad o el sometimiento, o en este caso a través de los dos mecanismos.

La aplicación del modelo amo/esclavo a la de empleada/empleadores/as se produce al colocar a la empleada como otro al interior del hogar, que no realiza un proyecto que trasciende sino que su actividad se enmarca como la repetición de las condiciones de vida. Su trabajo es la rutina constante de lo reproductivo que mantiene la vida pero que no es concebido como una trascendencia o lugar propia para un proyecto identitario. Su correlato laboral, por lo mismo, invisibiliza el concepto de trabajo por más de un siglo.

La identidad en el trabajo

En el debate científico social sobre el mundo laboral, los procesos de construcción identitaria han generado un creciente interés por parte de estudios psicosociales, tanto en Chile como América Latina (Battistini, 2004; De la Garza, 2000; Soto, 2008, 2011; Stecher, 2010, 2011 en Stecher, 2012).

Así, las investigaciones en las actuales formas de trabajo e identidades se basan en la centralidad que se le ha otorgado en las sociedades modernas al trabajo como eje creador de procesos identitarios (Godoy, Stecher & Díaz, 2007, Soto, 2012). Si bien el trabajo considera funciones económicas y sociopolíticas, también es un referente central de identidades personales y colectivas (Peiró y Prieto 1996; González 2001; Todaro y Yáñez 2004 en Godoy, Stecher & Díaz, 2007), y lo más importante para esta memoria: opera como campo de diferenciación entre los sexos y como elemento constituyente de las identidades de género (Todaro y Yáñez, 2004 en Godoy, Stecher & Díaz, 2007).

El trabajo se inserta en un contexto de variación en el sistema capitalista, *“especialmente mercados cada vez más globalizados, complejos, dinámicos, inseguros y competitivos, que ejercen una presión progresiva sobre costos, tiempos de entrega e innovaciones”* (Todaro y Yáñez 2004:41 en Díaz, Godoy & Stecher, 2005) pero que al mismo tiempo generan rupturas *“del modelo taylorista-fordista y la emergencia de un nuevo paradigma de producción flexible, entendido como un conjunto de nuevas tecnologías de información*

y comunicación, nuevos principios de gerenciamiento y relaciones laborales” (Todaro y Yáñez 2004:41 en Díaz, Godoy & Stecher, 2005). El punto importante a relevar en esta investigación es cómo el trabajo doméstico asalariado es significado, dentro de un marco de identidad laboral, por las empleadas domésticas cuando si bien se insertan en este contexto cambiante del mercado global, sus labores no son identificadas como producción (la reproducción no produce plusvalía) y además se encuentra imbricada entre el sistema capitalista y nociones colonialistas.

El concepto de identidad

Buxo (1990) considera según Miller (1973) que la identidad es una categoría cognitiva que describe la forma en que los acontecimientos son subjetivamente organizados (experimentados, interpretados y juzgados). Por su lado, Stetcher (2012) inserta una categoría más individual de la identidad e incluye el soporte narrativo:

“La identidad es el sentido de sí mismo, inscrito en la forma simbólica de una narrativa (narrativa identitaria), a partir del cual un agente individual interpreta su lugar en el espacio social, orienta su acción en el mundo, se hace distinguible (identificable) –para sí mismo y para los otros– y construye un sentido de continuidad, singularidad y mismidad a lo largo de su biografía personal y a través de distintos dominios de experiencia e interacción” (Larraín, 2005; Thompson, 1998 en Stetcher, 2013:1313).

La identidad, además, es una construcción socio-cultural que se encuentra entre lo individual y lo social (Vygotski, 1978; Brunner, 1990 en Sisto, 2009). Y al igual que Stetcher, y siguiendo a Dubar, Sisto (2009) da una gran importancia para la conformación identitaria al concepto de autonarración biográfica, en tanto la identidad se conforma como un relato de uno mismo frente a los demás.

Como bien se señaló, al estar la identidad fuertemente ligada con su contexto y lo social, es un concepto relacional, es decir, que se construye en procesos de identificación y diferenciación con Otros. Con respecto a esto, Buxo (1990) señala que la identidad de cada persona se configura en base a percepciones sobre sí mismo, de cómo quiere que lo vean los demás, de cómo lo ven los demás y del reconocimiento o identidad social. Stetcher (2013) además agrega que los procesos de construcción identitaria son institucionalmente estructurados y atravesados por relaciones de poder.

La identidad laboral

Entonces, entendiendo que el concepto de identidad puede ser usado en diversas áreas de la vida social y cultural de los seres humanos, existe una tradición que lo ha trasladado al ámbito del trabajo. La identidad laboral se ha concebido como:

“producciones simbólicas articuladas narrativamente que expresan las modalidades específicas en que un trabajador entiende y experimenta su espacio laboral, significa a los otros con los que se relaciona en el trabajo y se define a sí mismo como un actor singular al interior de ese espacio social” (Stetcher, 2012:11, 2013; Soto, 2012; Gaete & Soto, 2012).

El relato que el sujeto establece permite acceder a la forma en que significa y experimenta su mundo laboral, comprende las relaciones con los Otros con quienes se relaciona en esa esfera y establece la noción de Nosotros en ese espacio determinado. Siguiendo esto, la identidad laboral posee como nodo la relación que establecen los sujetos entre un Nosotros que posee un sentido de pertenencia e identificación; y los Otros con quienes se relacionan durante la esfera laboral estableciendo diferencias:

Es una construcción simbólica que le permite al trabajador, en un particular escenario laboral, hacer significativas sus acciones, lograr un cierto sentido de distinción, singularidad y continuidad de la experiencia, al mismo tiempo que construir un sentimiento de pertenencia, semejanza e integración social (Thompson, 1998 en Stetcher, 2012:11; Sisto, 2009).

La identidad laboral y el establecimiento del Nosotros/Otros, no es solamente construida en base a las relaciones laborales sino que dependen también de la biografía, las experiencias formativas y/o laborales previas, además de las categorías socioeconómicas, de género, generación y etnia dentro de la sociedad (Battistini, 2004 en Stetcher, 2012). De esta manera, se establece una negociación entre las *“disposiciones individuales y las condiciones estructurales del contexto laboral”* (Kirpal, 2006:25).

La identidad laboral se basa en el mundo directamente experimentado, pero también en el indirectamente vivido, es decir, la identidad iría desde una identificación del “nosotros” que puede o no implicar co-presencia de las trabajadoras e incluso trabajar con personas tipo y estructuras sociales (símbolos de lo social) (Godoy, Stecher & Díaz, 2007). En el caso del empleo doméstico asalariado, esta condición se vuelve relevante para el análisis de la identidad laboral porque siendo un trabajo que se realiza individualmente, es decir, cada trabajadora en una casa diferente, permite una noción de “Nosotras” en tanto comparten la misma experiencia laboral producto de la identificación con un género y una clase social.

Cuerpo y relaciones de poder

El cuerpo es considerado la herramienta de trabajo de la humanidad pero al mismo tiempo a través de él se configura la identidad y se percibe el mundo. Para Mari Luz Esteban,

“el cuerpo es considerado, por tanto, un nudo de estructura y acción, el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social, en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales” (Esteban, 2008: 136).

Para Le Breton, en tanto:

“del cuerpo nacen y se propagan las significaciones que constituyen la base de la existencia individual y colectiva. Es el eje de la relación con el mundo, el lugar y el tiempo en que la existencia se hace carne a través de la mirada singular de un actor” (2002:8).

Es decir, es a través del cuerpo que se va significando el mundo, se está en él y al mismo tiempo se le conceden significaciones que nos permiten comprenderlo, aprehenderlo y vivirlo.

Según Bourdieu, el cuerpo es considerado un producto socio-cultural, traspasado por la cultura, las relaciones de poder, las relaciones de dominación y la clase. El cuerpo es entonces un texto donde se inscriben las relaciones sociales de producción y dominación, lo que se da a nivel material y simbólico (Barrera, 2011).

El cuerpo se vuelve entonces un sistema de representación de la realidad en el que se ven insertos discursos, saberes, ideales que condicionan y dan como resultado un cuerpo construido socialmente; el cual sobra sentido discursivo a través de las prácticas y experiencias corporales (Pedraza, 2003).

Foucault a través de sus teorías basadas en la biopolítica y el biopoder ha desarrollado planteamientos interesantes en base al cuerpo. El sistema panóptico da origen al “cuerpo útil” y disciplinado (Turner, 1982). Este sistema se sustenta en las prácticas estatales regulatorias localizadas, dispersas y descentralizadas; pero asimismo, en técnicas internas de autodirección y autocontrol (Turner, 1994).

La biopolítica es definida como la organización estratégica de las relaciones de poder que busca que las personas produzcan más fuerza. Es decir, se busca una reproducción sistemática de fuerza de trabajo, la que es potencia del cuerpo (Lazzarato, 2000).

El disciplinamiento al que Foucault hace referencia, atraviesa los cuerpos y graba la norma en las conciencias, esto por medio de una serie de técnicas, que en este caso se ligan al mundo del trabajo doméstico, de vigilancia y control. La función de este poder

disciplinario es la de “encauzar, dirigir, gobernar y orientar las conductas de estos cuerpos que crea, a través de procedimientos de análisis y diferenciación” (Barrera, 2011:132).

La crítica feminista que se le hizo a los planteamientos de Foucault proviene de autoras como McNay (1992) y Ramazanoglu (1993), quienes señalan que el autor no tiene presente la cuestión del género y la manipulación del cuerpo por el poder (Martínez, 2004). Es decir, Foucault no reflexiona en torno a la influencia del sistema patriarcal en la conformación de las identidades y los cuerpos. El disciplinamiento del cuerpo femenino (y de todos los géneros en realidad) produce un tipo de corporalidad propia de la mujer (Martínez, 2004), porque el género es un proceso sustancialmente corporal, una vivencia encarnada (Esteban, 2008) y que va construyendo una identidad ligada a prácticas permitidas y formas de significar relaciones con Otros.

El proceso de construcción identitaria y corporal no es un desarrollo unilateral, la femeneidad también ha construido su propio “yo” a partir de la consciencia de su subordinación genérica (Maier, 1999). Esto ha implicado que la mujer se signifique como un ser hecho para la reproducción y para el Otro, esto por medio de un campo de adiestramiento y disciplinamiento que las mujeres vivencian desde la niñez en sus hogares; pero también en su proceso de socialización posterior, ya sea en el colegio, la Universidad e incluso su lugar de trabajo. La autora señala que en un sentido foucaultiano esto se llamaría “experiencia femenina”, entendiéndolo como un proceso en donde los saberes dirigidos a las mujeres son asimilados y ordenados en una dimensión subjetiva, constituyéndose una identidad genérica determinada (Ibíd.)

Marx por su lado, ligó al trabajo la reflexión en torno al cuerpo, señalando que este instituye reglas para el cuerpo, privilegia características como la rapidez, la eficacia y la capacidad productiva e instaura una identidad funcional que traspasa el cuerpo humano (Barrera, 2011). De esta forma el cuerpo humano del trabajador y trabajadora se instaló como objeto: *“manipulable, dominable, una herramienta para la expansión del capital”* (Barrera, 2011: 126).

El cuerpo en el tiempo/espacio

Para analizar el cuerpo es necesario insertarlo en un contexto, y ese contexto está dado por el tiempo y el espacio. Estos dos componentes ordenan nuestro sentido del yo en el mundo y nuestras relaciones con los demás (Martínez, 2004).

La comprensión del tiempo, según Pedraza (2003), tendría al menos dos consecuencias: la primera es la condición de ordenamiento del día a día, marcando pautas para las nociones de ritmo, eficiencia, velocidad y orden; la segunda, la forma en que el tiempo se experimenta individualmente vinculado a las edades y al ciclo vital. En el caso de esta investigación, nos centraremos principalmente en la primera consecuencia y cómo el trabajo se va corporalizando a través del tiempo que ordena la cotidianeidad.

El espacio, por otro lado, es la configuración material externa para los individuos que impone reglas y normas particulares sobre ellos, pero también es interno en el sentido en

que es experimentado y transformado por los sujetos (Martínez, 2004). Según McDowell (2000) lo que define el espacio son las prácticas socioespaciales y las relaciones sociales de poder y de exclusión; es decir, los lugares se significan de acuerdo a las experiencias que se viven sumadas a las relaciones de poder que establecen normas y en consecuencia, límites sociales y territoriales.

El hogar o la casa se ha descrito románticamente con connotaciones “de refugio y seguridad, espacio del placer y del acopio de recuerdos” (McDowell 2000:112-113); características asociadas a la mujer y su rol de cuidadora de los/as otros/as miembros/as de su familia. No obstante, el hogar puede ser visto como un lugar en donde se intenta “someter o excluir todo aquello que se resiste” pero también posee la característica de generar una identidad, expresando la noción de un Mismo frente a un Otro (McDowell 2000:36). El espacio doméstico se conforma como un lugar de obligación por un lado del género femenino y al mismo tiempo, permitiría generar una noción del yo frente a los demás, definiendo a la mujer identitariamente.

En este sentido, tales ópticas permitieron abordar los objetivos trazados siendo los referentes guías propuestos en el análisis. A continuación se explicita la manera de poner en práctica por medio del método de investigación el desarrollo del estudio.

METODOLOGÍA

El enfoque que tuvo esta investigación es de carácter cualitativo debido a que permitió recopilar los significados que las personas otorgaron a su mundo, en este caso, el mundo de la experiencia de las trabajadoras domésticas. En este sentido, el elemento principal de los métodos cualitativos es la comprensión, la cual se entiende como “sentido mentado”, es decir, pensado con palabras (Canales, 2006).

El objetivo es comprender la estructura de observación del Otro en su espacio subjetivo llevando a cabo un proceso de empatía con la entrevistada. Este proceso de interpretación permite que el/la investigador/a pueda comprender los sentidos “que hacen sentido” en el sujeto, intentando ponerse en el lugar del Otro.

Lo anterior se complementó con un enfoque emic, el cual buscó entender el esquema observador del sujeto, trabajadora doméstica, indagando cómo la realidad se ordena desde adentro de los procesos subjetivos del entrevistado. Estos procesos se entienden como las propias distinciones, esquemas cognitivos y morales del sujeto (Canales, 2006).

La investigación tendrá una modalidad descriptiva, mostrando las principales características de un fenómeno o relación. En este caso, se busca caracterizar la construcción de la identidad laboral en el empleo doméstico, estableciendo su existencia o no, siempre desde una perspectiva de género. Se espera que esta investigación instale una reflexión en torno al trabajo, lo doméstico y la identidad de quienes lo llevan a cabo.

Técnicas cualitativas

La técnica cualitativa que se utilizó principalmente fue la entrevista en profundidad, de la que se usaron dos modalidades mezcladas: relato laboral y relato de vida. La aplicación combinada respondió a que buscaba indagar en el trabajo que han desarrollado las empleadas domésticas, y sus efectos en sus trayectorias biográficas.

La entrevista en profundidad establece una relación entre el/la entrevistado/a y el/la entrevistador/a, donde se esperó generar un tipo de conexión a través de una conversación abierta y libre, orientada al proceso de recolección de información.

Esta técnica opera como una forma de obtención de información de doble tipo: información verbal-oral (palabras significados y sentidos de los sujetos) e información de tipo gestual y corporal (expresiones, postura, silencios) que son interpretadas por el/la investigador/a (Canales, 2006). De modo que fue importante entender que en este proceso el/la entrevistador/a fue capaz de comprometerse e implicarse con la realización de las entrevistas, atendiendo a los aspectos frente a los cuales se debió poner atención.

En definitiva, la elección de esta herramienta permitió recabar las maneras de pensar y experimentar de los sujetos, incluyendo aspectos como sus valoraciones, motivaciones, deseos, creencias y esquemas de interpretación; incluyendo coordenadas psíquicas,

culturales y de clase (Canales, 2006). El cuidado del uso de este instrumento fue plasmar las respuestas elaboradas en las propias palabras de las participantes, de forma de conservar el estilo y significaciones que las propias trabajadoras otorgaron al respecto. Para ello fue vital el *rapport* logrado y por lo mismo la ejecución de más de un encuentro por cada una de las mujeres que conformaron el estudio.

A su vez, la modalidad del relato laboral buscó captar la trayectoria de trabajo que han desarrollado los sujetos. Esta técnica fue usada en las empleadas permitiendo establecer el inicio del trabajo como una actividad crucial, identificándola dentro de sus vidas y captando la relevancia que ha tenido desde una perspectiva individual, cultural, social, etc.

La modalidad del relato de vida responde a un enfoque biográfico de realizar la investigación, teniendo como premisa principal que las vivencias y formas de relatar esas vivencias van a determinar la caracterización que las entrevistadas hacen de sus trabajos e identidad. Los relatos de vida no son la vida misma sino que una reconstrucción realizada a través de la narración y en relación con el/la entrevistador/ora, de esta forma, siempre serán construcciones o versiones de la historia de una persona en un momento particular en un contexto específico (Cornejo, Mendoza & Rojas, 2008).

Nuestras participantes y sujetos

El universo de la investigación son las empleadas domésticas que viven en Santiago, Región Metropolitana.

La muestra identificó a 10 empleadas domésticas de variadas comunas de Santiago, de nacionalidad chilena. La exclusión de las mujeres inmigrantes se debió a que la literatura evidencia que los problemas del empleo doméstico se complejizan por la variable raza/extranjería y por lo mismo debe abordarse con especificidad y detalle.

Las empleadas domésticas son entendidas como “una persona que trabaja en tareas del hogar y que puede vivir o no en casa de quien le emplea” (Fernández, 2011 en Le Monde Diplomatique, 2011). Las personas que compusieron este corpus poseían hasta el momento una remuneración que fluctuaba entre los 200.000 y 500.000 pesos chilenos, todas bajo el sistema de contrato formal.

Criterios muestrales

La muestra se seleccionó de acuerdo a los siguientes criterios generales:

- Género: en Chile, gran parte del empleo doméstico es desarrollado por mujeres, por ende, sólo se entrevistaron sujetos del sexo femenino.
- Clase: como la clase se vuelve un elemento primordial dentro de la teoría de género y específicamente en el empleo doméstico se llevó a cabo una selección

de las entrevistadas de acuerdo a la comuna donde ellas desempeñaban su trabajo. Se privilegiaron entonces comunas de estratos socioeconómicos medios y altos, que corresponden a los grupos ABC1, C1, C2. Las comunas que pertenecen a estos estratos son: Las Condes, Vitacura, La Reina, Lo Barnechea, Providencia, Ñuñoa, La Florida (Lo Cañas) y Santiago Centro¹.

- Modalidad de trabajo (puertas adentro y puertas afuera): esto permite generar una muestra variada respecto de las formas en que se da el trabajo doméstico en Chile y pudiendo generar diferencias entre ambos. Se ha decidido dejar afuera a las trabajadoras domésticas independientes debido a que ese modo responde a otras variables como subempleo y relaciones mucho menos personales.

Tabla 1: Información muestral Empleadas domésticas entrevistadas

Nombre	Comuna de trabajo	Edad	Modalidad de trabajo
Antonia	Las Condes	37 años	Puertas adentro
Hilda	Vitacura	50 años	Puertas adentro
Gloria	Las Condes	48 años	Puertas adentro
Isabel	Lo Barnechea	35 años	Puertas adentro
María Sonia	Las Condes	49 años	Puertas adentro
Carmela	Huechuraba	42 años	Puertas afuera
Susana B.	Ñuñoa	47 años	Puertas afuera
Jessica	La Reina	51 años	Puertas afuera
Gladys	Ñuñoa	68 años	Puertas afuera
Susana C.	La Reina	60 años	Puertas afuera

¹ Novomerc. Descripción GSE usada en Chile. Recuperado de la página: <http://www.novomerc.cl/gse5.html>

Aspectos éticos

Teniendo en cuenta que este es un tema polémico debido a que se pretende analizar un trabajo realizado al interior del hogar y de la intimidad de las familias chilenas; es necesario tener ciertos resguardos frente a la información y a los/as sujetos de esta investigación.

La confidencialidad de la información y de las identidades se llevó a cabo por medio de un proceso de anonimato de los sujetos que fueron entrevistadas, usando pseudónimos para los nombres de las participantes además de la eliminación de cualquier dato que pudiese hacer que fuesen reconocidas.

Lo anterior fue de enorme importancia llevándose a cabo con el máximo cuidado y de forma exhaustiva, puesto que podía tener consecuencias para las participantes de este estudio, como por ejemplo, la pérdida del empleo.

Además se usó un consentimiento informado explicándole a cada una los fines de esta investigación y su acceso público.

Luego de la entrega oficial de esta memoria, se devolverá la información recolectada a las entrevistadas por medio de una copia del escrito. En segundo lugar, se realizará una jornada en conjunto con el Sindicato Interempresas de Trabajadoras de Casas Particulares en donde se expondrán los principales resultados de la investigación. Esto busca abrir un debate con las trabajadoras retornando y cerrando así el proceso de investigación que parte desde las entrevistadas, se analiza y construye para luego dialogar en torno a lo realizado.

Técnicas de análisis

El método utilizado en esta investigación es el análisis estructural de discurso, el cual permite identificar las unidades básicas de sentido y las relaciones existentes entre ellas (Canales, 2006). En este caso se identificaron las unidades de sentido en base a la experiencia laboral y biográfica de cada una de las entrevistadas.

En un segundo momento se organizó el movimiento de las relaciones en un modelo de acción, que orienta la práctica de los sujetos enunciadore del discurso (Canales, 2006). Es decir, se buscó inferir regularidades a partir de las relaciones que puedan establecerse entre los enunciados del discurso, pensando tanto en oposiciones como asociaciones.

Luego se reconstruyó el modelo simbólico (Canales 2006) subyacente a los textos y en este caso al discurso de cada una de las empleadas domésticas con la intención de poder interpretar una forma de experimentar el mundo, particularmente la identidad laboral del empleo doméstico.

Finalmente el análisis conectó los modelos simbólicos de las empleadas, estableciendo una regularidad en la construcción de la identidad del empleo doméstico desde su

biografía, prácticas y relaciones que se establecen en su espacio laboral. El análisis de contenido nos permitió llegar a comprender cómo los actores definen su medio, identidad, acciones.

El análisis se desarrolló por medio del programa Atlas ti, el que permitió simplificar la interpretación de las entrevistas a través de categorías de sentido dentro de las transcripciones realizadas.

LAS ENTREVISTADAS

Antonia

Cuando llegué, mi impresión de Antonia fue de una mujer relajada, simpática y muy a gusto en el lugar donde trabaja. Nuestra entrevista fue en el comedor de la casa, estuvimos toda una tarde conversando.

Nació en Malloa, poblado perteneciente a la región del Libertador General Bernardo O'Higgins y por ende, cercano a Santiago. Llegó sólo hasta el octavo básico, se quedó repitiendo porque decía que no servía para estudiar. Eso la catapultó al trabajo como empleada doméstica en Santiago, con sólo 15 años llega a la casa de un amigo de la familia.

Quedó embarazada a la edad de 19 años como madre soltera, volvió al campo y trabajó de temporera lo que le produjo serios problemas de salud. Finalmente terminó trabajando de empleada doméstica para una de las familias más adineradas de la zona. En ese entonces sufrió acoso sexual por parte de su empleador y decidió abandonar esa casa: *“siempre llegaba cuando no había nadie, y un día llegó y me dijo: “Totita, tú estás sola, sabes que pucha si ya no estas con nadie, yo también me llevo mal con mi señora... Y le dije: ¡Usted que se cree don Carlos!”*

Hoy en día Antonia, a la edad de 37 años, trabaja en modalidad puertas adentro para una casa en Las Condes en la que lleva viviendo 14 años. Relata que llegó a hacer un reemplazo y que su estadía sólo era temporal para pagar el subsidio de su casa, pero con el paso del tiempo se quedó por el buen sueldo y las posibilidades que le podía dar a su hija a quien tuvo que dejar en Malloa con 4 años de edad. Pero además, estableció un vínculo muy fuerte con los hijos de su empleadora, especialmente con Felipe: *“es como más especial, él sabe cuándo me duele la cabeza, cuando ando triste, o sea todo. Cuando me ve mal, él se acerca a mí, o yo hablo con él y me escucha. Nos sentamos a conversar, es una relación, es muy diferente a todos”*.

Nuestra entrevista es interrumpida algunas veces porque necesitan de Antonia, en ese momento nos trasladamos a la cocina porque ella debía ordenar las cosas que traía uno de los hijos del supermercado. Al estar presente en la casa, debe seguir con sus labores...

Hilda

Hilda es la empleada doméstica de una amiga, nuestra entrevista la realizamos en la cocina del nuevo departamento en Vitacura al que se cambió su empleadora con su familia. Ella me cuenta que aún no se acostumbra porque es un lugar más pequeño, por ende, tiene menos que hacer; además no conoce a nadie, mientras que en la casa antigua conversaba con la gente del negocio del pan y con las otras trabajadoras de las casas vecinas.

Hilda se crió en una familia numerosa en San Carlos, pueblo cercano a Chillán, en la región del Biobío. El contexto en el que fue creciendo era de pobreza y sufrimiento, producto de un padre violento y alcohólico. Ella misma relata que junto a sus hermanos y hermanas entraron al mundo laboral de forma temprana para escapar de los maltratos ejercidos por su padre: *“mi papá nos pegaba, él tomaba y vez que el trago le hacía mal nos pegaba a todos”*. Por lo mismo sólo llegó a segundo básico.

Ella comenzó trabajando de empleada doméstica a los 15 años ayudando en una casa cercana al poblado donde vivía, pero de igual forma en modalidad puertas adentro. Esto fue muy traumático pues era sólo una niña que iba a vivir a otro hogar, con otras costumbres y con una familia ajena a la cual debía servir.

Posteriormente se trasladó a Santiago donde ha trabajado por 25 años y hasta la actualidad para la familia Torres: *“llegué a la casa de la abuelita de la Mariela que vivía en Estación Central, entonces a la mamá de la Mariela la conozco desde que estaba embarazada de su hijo mayor, entonces de esos años estoy con ellos, pero antes estuve un tiempo con la abuelita, no me acuerdo si estuve 4 o 5 años. Después vine con la señora Ximena”*. Hilda reconoce su importante rol en la crianza de los hijos de su empleadora, cuidándolos en periodos de enfermedad y viéndolos crecer desde su época escolar hasta la Universidad, incluso en los matrimonios de algunos/as.

Ella nunca se casó, ni tuvo hijos pero gracias a este trabajo accedió a la casa propia en la comuna de Puente Alto. Cada fin de semana se traslada desde la comuna de Vitacura para vivir en su propio hogar: *“me quedan 3 años que pagar y es mía la casa, he gastado harta plata en la casa, la he arreglado de a poco entonces yo la quiero, yo me siento feliz en mi casa, nunca pensé...de tan pobre que era cuando niña iba a tener una casita decentita, bonita, como yo quería”*.

Gloria

A Gloria la conocí en una marcha que organizó el Sindicato Interempresas de Trabajadoras de Casa Particular y congeniamos instantáneamente. Nos juntamos en la Casa de acogida que tiene el Sindicato en metro Unión Latinoamericana. Gloria la visita para poder salir de la casa de sus empleadores el día domingo pues en ese lugar le ofrecen alojamiento y comida por un módico precio.

Es la entrevistada que sale de la norma pues llegó hasta cuarto medio y comenzó a trabajar de empleada doméstica cuando tenía 21 años. Es originaria de Concepción.

Trabajó muchos años en Concepción con una familia que la quería mucho, a ella y sus nietos. Llevaban una convivencia muy natural y afectiva, Gloria experimentó confianza y seguridad en la casa donde trabajaba: *“llegué a esa casa el día 8 de julio, así, ella tenía las puertas abiertas, un amor incondicional. Me iba a dejar la hija en auto, me iba a dejar el hijo en auto, eran muy buenos conmigo. Y ese trabajo fue mi segunda casa, que cuando el sábado o el domingo ellos iban a alguna parte, yo pescaba una fruta y me iba para allá. No tenía problema”*. Dejó de trabajar ahí porque no le pagaban lo suficiente.

Gloria tuvo problemas familiares con sus hijas respecto al cuidado de sus nietos, entonces dejan de vivir con ella y ante tal soledad y abandono decidió migrar a Santiago a trabajar. Por una conocida llegó a la casa de un matrimonio joven con un hijo y otro en camino. Los primeros meses tuvieron una relación muy buena con su empleadora pero pasando el tiempo ésta se volvió controladora, llegando incluso a grabar a Gloria con cámaras de seguridad.

En este trabajo sufrió además de maltrato psicológico constante por parte de su empleadora, quien la trataba de forma despectiva y deshumana: *“No estaba aburrida de trabajar sino del maltrato. Me decía que era potona, que era cojona... ¿y por qué me dice eso? Porque cojeas. El niño un día chocó con mi trasero. Y yo le digo: ¡chocaste Benjita! Y ella dice: ¡¿Cómo no iba a chocar si tiene medio traste?! Y yo jamás se me ocurrió denunciarla por maltrato, y tampoco lo haría porque yo sé que ella está enferma”*. Finalmente abandonó ese trabajo y encontró otro donde su mayor responsabilidad es el cuidado de dos bebés gemelos.

En este nuevo trabajo, en Las Condes, Gloria trabaja puertas adentro pero tiene un pequeño departamentito apartado de la casa donde viven sus empleadores. Este trabajo le gusta y le acomoda mucho porque sólo debe cuidar de los menores, actividad que ella disfruta mucho pues la crianza es una labor que siente muy propia y frente a la cual posee amplios conocimientos.

Isabel

Isabel trabaja en Lo Barnechea, a donde es difícil llegar en transporte público. Ella vive con su hija en casa de sus empleadores, con quien realizamos la entrevista en el patio de la casa.

Si familia es de Parral, en donde desarrollan actividades ligadas al mundo rural pero también dependiendo de las épocas se dedican a ser temporeras.

Isabel comenzó a trabajar a los 14 años haciendo un reemplazo y posteriormente llegó a otra casa donde los malos tratos la alejan: *“me fui ni siquiera le avise porque ella me trataba muy mal, como que yo no supiera ni leer, no supiera decir nada, como a una ignorante... Porque igual vienes tu del campo, del sur, todos dicen las huasitas...”*.

Su trabajo actual, en modalidad puertas adentro, lo desarrolla para una numerosa familia que vive en Lo Barnechea. Llegó a trabajar ahí porque su empleadora conocía a la hermana de Isabel, quien ya trabajaba en Santiago de empleada doméstica.

Isabel tiene una hija enferma al del corazón con tan sólo 5 años de edad, la familia para la que trabaja la ha ayudado tanto económica como emocionalmente durante todo este periodo: *“yo le cuento mis problemas porque ella es una persona que me ha apoyado, a veces me da palabras fuertes que te llegan... y te hacen ver las cosas de otra manera, porque yo las veo todas negras y ella hace que uno las vea como más diferentes...”*. Incluso, el hijo mayor de la familia es el padrino de su hija.

Isabel está muy feliz en su trabajo porque posee una relación muy cercana con los hijos de sus empleadores, pero además disfruta de esta labor: *“A mí me gusta planchar, me gusta lo que hago. No lo hago porque me pagan, igual me gusta hacerlo, igual gano plata, el trabajo es el trabajo”*.

María Sonia

A María Sonia la conocí en una reunión de trabajo con el Sindicato Interempresas de Trabajadoras de Casa Particular. Ella proviene de un poblado cercano a Concepción llamado Santa Juana. Llegó sólo hasta sexto básico y comenzó a trabajar a los 16 años. Ella es viuda con 2 hijos.

Unos de sus primeros trabajos fue con un doctor, que era muy generoso con ella: *“él siempre tiró para el lado del trabajador. Me pagaba bien, peleamos por las imposiciones porque siempre quería como aumentarme más, él me pagaba las pensiones, eran súper altas. Para todo, yo hacía cualquier cosa y decía: Ya Sonia te portaste bien, anda a ver cualquier cosa con otra amiga, pagaba entradas, era súper bueno él”*. Pero María Sonia sólo podía trabajar puertas afuera con él, por eso decidió cambiar de empleador.

Entonces, migró a Santiago a trabajar puertas adentro con la hija de una familia para la que ella ya había trabajado: *“Después ya para que mis hijos estudiaran, tuve que trabajar puertas adentro, para que estudiara el mayor porque así ganaba más plata”*.

María Sonia reconoce la ventaja que tiene trabajar con personas conocidas pues crió a su actual empleadora, desarrollando una relación de confianza y cercanía: *“el trato allá es bueno, es como más familiar, yo salgo pa’ todos lados con ellos”*.

Carmela

Carmela fue mi primera entrevistada, en ese tiempo era la empleada doméstica de mi tía, por ende estaba bastante nerviosa por las cosas que yo le iba a preguntar. Llegué un tiempo antes que fuese su hora de salida, me atendió en la cocina, en una mesa de plástico blanco. Cuando partimos la conversación ella estaba parada lavando unos platos mientras contestaba las preguntas que le hacía, al principio evadiendo un poco pues se notaba que el que yo fuese sobrina de su patrona le complicaba.

Luego cuando se fue relajando, me contó de su vida y cómo había llegado a Santiago a vivir con una hermana, desde Lircay, cerca de Temuco. En ese momento, y teniendo 15 años, inició su vida laboral. Sus primeros trabajos eran sólo cuidando niños/as: *“Tenía que jugar, cambiarles ropa, bañarlos, todo eso. Había un niño chiquitito que había que cambiarle pañales, todo eso. Por la noche lo acostaba, lo bañaba y ahí terminaba”*.

Carmela sólo llegó hasta el octavo básico y hoy vive en Quilicura junto a su familia.

En la mitad de la entrevista fuimos cortadas pues su empleador le traía la loza del almuerzo para que ella la lavara, de nuevo Carmen vuelve a poner resistencias y se le

nota incómoda. Al salir él de la cocina y al volver a la mesa a conversar, pude notar que dejó la tensión, ella volvió a ser dueña de su espacio.

Carmela se casó en Santiago y tuvo dos hijas, en esos momentos dejó de trabajar de empleada doméstica para poder cuidarlas y *“después ya no trabajé más en harto tiempo. Después trabajé en la feria, vendiendo cosas porque ya andaba con mi niña chica”*. Cuando ellas crecieron volvió a trabajar pero ya sólo en modalidad puertas afuera.

Carmela trabaja actualmente en una casa grande en Huechuraba, atendiendo a una familia de cinco personas.

Susana

Susana fue una de las entrevistadas más difíciles que tuve pues estaba en una postura de devaluación de su trabajo: *“que para qué yo quería entrevistar a una ‘nana’”*. De esa forma, partimos de forma incómoda la conversación, casi respondiendo sólo con monosílabos. La entrevisté en la “pieza de servicio”, mientras ella realizaba sus labores de planchado.

Susana vive en Puente Alto y viaja todos los días a la comuna de Ñuñoa a trabajar, su jornada comienza a las 5 de la mañana cuando se levanta para preparar almuerzos y desayunos para su propia familia. Llega a trabajar a las 9 am, para luego retirarse tipo 5:30 pm y llegar a su casa a las 7 de la tarde. Se nota que es una jornada extenuante, incluyendo el largo tiempo de traslado en las malas condiciones que presenta el Transantiago.

Ella sólo llegó hasta octavo básico y comenzó a trabajar a los 12 años ayudando a su familia, primero de empleada doméstica y luego circuló por otras labores como por ejemplo de cocinera.

Hace 17 años que trabaja para la misma familia, ellos son un matrimonio con 3 hijos/as ya grandes, a quienes Susana vio crecer. Cuando se refiere al niño y las niñas, cambia totalmente su actitud distante, su mirada se llena de un amor incondicional, de orgullo y confianza mutua: *“eran niños tranquilos, no eran llorones, ni bulliciosos, ni escandalosos, nada. Desordenados tampoco, buenos hijos tiene la señora. Tienen que estar orgullosos de sus tres hijos”*.

Jessica

Jessica es una mujer empoderada, no teme decir lo que piensa y tiene muy claras las cosas en la vida. La entrevisto en la cocina de la casa, que es donde pasa la mayor parte del tiempo. Es interesante cómo la arquitectura moderna se ha ido constituyendo en la actualidad para incluir dinámicas serviciales, dentro de la misma cocina está la “pieza de servicio”, espacio reconocido como “el de la nana”. Entre esos dos espacios, que están en realidad juntos, Jessica trabaja.

Llegó hasta octavo básico y comenzó a trabajar de empleada doméstica desde los 25 años.

Lleva 10 años con una misma familia en La Reina, tiempo que ella divide en dos periodos. Primero llegó siendo puertas adentro pues así ganaba mucho más, pero le ofrecieron otro trabajo más cercano a su casa y se fue, lo que generó una gran crisis en la familia: *“quedó la escoba aquí en la casa, la Carola lloraba, la Pamela no me hablaba. La Carola me hizo una carta que yo hasta el día de hoy la leo y lloro. Para mí son como unas niñas chicas todavía, son como mis hijas”*.

Luego la volvieron a contactar pero ya podía ser en modalidad puertas afuera.

Jessica es muy apegada al hijo e hijas de la familia, quienes ya son adultos jóvenes, ella me cuenta la complicidad que tiene con él y ellas: *“yo sé que no soy su mamá pero en el fondo como que fuera, porque la mamá y el papá siempre han trabajado y han dependido de mí. A ellas les pasa algo y hablan conmigo, no hablan con la mamá, todas sus primeras cosas era yo quien las sabía. Entonces era yo quien las tenía que cuidar, yo aconsejarlas, entonces si te das cuenta es otra cosa, yo estoy consciente que en cualquier momento me echan, me dicen no te necesitamos y listo, pero hay otras clases de sentimientos”*.

Gladys

Llegué una tarde a entrevistar a Gladys, conversamos en el comedor de la casa. Ella fue una de mis entrevistadas de mayor edad con 68 años, vive en Quinta Normal y trabaja hace 30 años en esa misma casa en modalidad puertas afuera.

Ella llegó sólo hasta octavo básico y se casó joven, se fue a vivir con su marido a San Felipe pero las dificultades económicas hicieron que volvieran a vivir a Santiago.

Ya en la ciudad tuvo que ponerse a trabajar a la edad de 38 años para mantener a su familia luego de separarse.

A la familia en su trabajo actual la conoce desde que las hijas eran bebés, ha pasado toda una vida con ellos: *“hicimos la entrevista, la hija mayor tenía 10 meses incluso me decía ella que no se iba con nadie y justamente la llaman por teléfono y me hace que le dé la comida a la niña, ella quedo para adentro porque no lloró conmigo, se dio al tiro conmigo y se comió todo (risas)”*. Actualmente cuida incluso a la nieta de su empleadora, llegando a cubrir la tercera generación.

Susana C.

A Susana la conocí en una reunión de trabajo del Sindicato Interempresas de Trabajadoras de Casa Particular, pues ella no sabía leer ni escribir y me pidió que la ayudara. Luego nos contactamos para hacer la entrevista, fui a su casa en Lo Prado. Ella me cuenta que su hogar lo logró tomándose el terreno donde actualmente se encuentra, se casó con un vecino y lograron construir su vivienda propia.

Susana es una mujer muy cariñosa y amable, pero se nota que tiene un sufrimiento muy grande producto de los malos tratos que recibió en su anterior trabajo como empleada doméstica.

Ella me dice que incluso fue a la televisión, porque ya había sido demasiado. Llegó a Santiago teniendo 17 años, se vino de El Chorrillo (comuna de Navidad, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins) sin conocer a nadie, ni tener un lugar donde dormir. Pasó su primera noche en la Estación Central, hasta que un carabinero la invitó a su casa y la contactó con algunas personas que podían darle trabajo.

Su primer trabajo en Santiago fue para una familia de clase media, con quienes estuvo 42 años. La familia estaba compuesta por un matrimonio y 3 niñas, además de la abuela, la señora Trildi. Susana tiene muy buenos recuerdos de ella, casi como de una madre que la cuidó y protegió cuando no conocía a nadie acá en la ciudad.

Susana se siente engañada, estuvo toda una vida trabajando para esa familia, soportando malos tratos, siendo siempre la que servía, la "nana" que vivía en las penumbras, la que no se veía: *"y como no podía salir nunca tuve una vida, mi patrona siempre me decía no conversé con nadie, porque quizás para donde te pueden llevar, claro po si ella nunca me impuso, ella me tenía como una esclava. Por eso yo digo siempre yo fui la nana tras de la puerta, porque yo servía, le servía la mesa y me iba a la cocina, me tocaban la campana y yo venía a recoger las cosas"*.

La despidieron por una discusión y no le pagaron todas sus imposiciones. Le mintieron. Así me cuenta mientras me muestra un collage que hizo de la familia, objeto que demuestra la cantidad de años que dedicó al cuidado de personas que nunca supieron retribuir el amor y entrega que ella les dio. En él se ven fotografías del primer día del colegio de las niñas, de matrimonios, de cenas, de la señora Trildi. Susana hizo este collage y lo mostró en la televisión, para denunciar los maltratos y el no reconocimiento de sus años de servicio.

Lo paradójal es que uno podría pensar que Susana ya no quiere trabajar más de empleada doméstica, pues es un trabajo muy sacrificado y en donde uno pone mucho de sí, cuando los demás no lo ven de la misma forma. Pero Susana sigue trabajando, ahora para una familia de extranjeros, argentinos, en La Reina. Con su empleadora poseen una relación muy sana y sincera, se dicen las cosas de frente: *"ella me dijo, mire Susana, vamos a hacer un contrato por un mes, entramos el mes y te voy a hacer un contrato indefinido, me aguantas tú o te aguanto yo, pero no quiero que peleemos ni qué se yo, quiero que las cosas las hablemos y quedemos bien, y si tú te jubilas yo te voy a seguir imponiendo, pero en alguna parte, me dijo, donde tu tengas esa plata guardada"*.

Pero Susana ya no quiere sufrir más, ya no quiere amar sin ser amada, ya no quiere ese apego porque al final, ella es sólo la empleada doméstica.

ANÁLISIS

LO QUE NOS HIZO EMPLEADAS DOMÉSTICAS: MIGRACIÓN Y TRABAJO DOMÉSTICO

“En fin, ya no le decía patrón; Andrés había rogado a Lourdes que se lo pidiera de su parte. Además, el aspecto de la muchacha se hallaba notablemente mejorado. Los chapes, que cuando llegó colgaban delgaduchos a la espalda, era ahora un nudo negro y reluciente en la nuca. Sus mejillas brillantes, su cuello enhiesto, todo en ella parecía haber hallado dignidad. Sólo sus ojos, siempre gachos, permanecían iguales: dos ranuras húmedas y oblicuas”.

José Donoso

Coronación, 1957

El empleo doméstico se ha caracterizado como un trabajo de migrantes, desde sus inicios fueron mujeres del campo de Chile quienes se trasladaron a ciudades y específicamente a Santiago (Valenzuela & Mora, 2009; Jiménez & Pizarro, 2011), buscando trabajos ligados al ámbito doméstico para así colaborar con sus familias o cambiar rotundamente su calidad de vida. Hoy en día la migración ligada al empleo doméstico es realizada en gran parte por mujeres extranjeras; sin embargo, a través de esta investigación es posible identificar que sigue siendo un elemento clave para la construcción de este trabajo en mujeres con nacionalidad chilena.

El presente capítulo busca analizar la trayectoria migratoria de las empleadas domésticas, partiendo desde una descripción del proceso migratorio, para luego detenernos en las condiciones previas del lugar de origen y posteriormente describir las condiciones del lugar de llegada. Esto permite pensar a estas mujeres como sujetos insertos en un proceso de construcción social y cultural que deviene en trabajo doméstico.

El movimiento creador de trabajo

La trayectoria migratoria de las mujeres entrevistadas fue un eje central dentro de la investigación, otorgando una impronta en el tipo de construcción laboral. Es este movimiento que el empleo doméstico adquiere como una condicionante y reiteración observada, lo que llevó a revisar tanto las condiciones del lugar de origen y sus particularidades, como las del lugar de llegada.

Este desplazamiento no sería particular, si no incluyéramos la variable de género: son mujeres, adscritas a un rol femenino particular, las que migran condicionadas por sus

entornos sociales a desarrollar este tipo de trabajo. Por ende, las condiciones del lugar de origen poseen fuerte relación con los roles de género construidos allí.

De las 10 empleadas domésticas entrevistadas, 7 provienen de localidades fuera de Santiago, específicamente desde el Sur de Chile. De esas 7 mujeres, 5 trabajan actualmente bajo la modalidad de puertas adentro. Este fenómeno responde posiblemente a una prolongación de las migraciones campo-ciudad que comenzaron durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Según Elizaga (1970), el 40% de los inmigrantes llegaron en 1942 a la capital y la diferencia, en los últimos veinte años después.

Posteriormente, según el mismo autor, las migraciones continuaron presentándose por medio de un aumento del 20% entre el quinquenio de 1947-1951 y el quinquenio 1952-1956; y entre 1952-1956 a 1957-1962 el aumento fue de un 30% (Elizaga, 1970). Las empleadas domésticas entrevistadas provienen de las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío y de la Araucanía; y en promedio, su migración se realizó durante la década del 80'. Esto haría referencia a una estructura migratoria, que proviene incluso desde el periodo 1930-1960, donde el predominio de migrantes femeninas alcanzaba el 65% (Armijo & Caviedes, 1997).

"[Yo vivía en] una zona de campo así, se llama comuna de Lircay. Y después me vine para acá. O sea, terminé de estudiar porque allá se estudia hasta el sexto y terminé el sexto básico y me vine para acá a Santiago. Como a los 14. Como a los 15 me puse a trabajar así... Desde ahí que estoy trabajando en lo mismo" (Carmen, puertas afuera, 42 años).

No todas las empleadas domésticas migran directamente a Santiago sino que muchas veces se desplazan a poblados cercanos para luego realizar su traslado definitivo a la capital:

"Yo vivía en San Carlos pero en el campo pero trabajaba en San Carlos en una casa particular, estuve como un año ahí, para ayudar porque era muy chica no sabía mucho de...la verdad es que había que salir a trabajar no más, la lloré en ese tiempo en que salí de la casa" (Hilda, puertas adentro, 50 años).

"Mi primer trabajo fue en una parte como en un campo en Quillantahue que se llama, cerca de Santa Juana (María Sonia, puertas adentro, 49 años).

Estas citas refieren al concepto de migración escalonada, fenómeno en donde los/as migrantes se trasladan desde entornos rurales hacia poblados más cercanos, luego a la ciudad regional y por último a los centros urbanos (Armijo & Caviedes, 1997). Si bien, hoy en día se han atenuado las tendencias concentradoras metropolitanas, Santiago como

capital siguió siendo la principal zona de atracción poblacional durante el siglo XX (Martínez, 1994).

Además de ser de tipo escalonada, la migración de las empleadas domésticas se inscribe en un proceso migratorio mayoritariamente femenino, es decir, que dentro de los migrantes un alto porcentaje corresponde a mujeres. Bustamante (1978 en Covarrubias & Franco, 1978) señala que las mujeres migran solas en el 49% de los casos y que en 1970 la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo consistía en un 25% de empleadas domésticas (Taborga, 1978 en Covarrubias & Franco, 1978).

Según López y Pollack (1989), en la década del 60' y 70' es posible relacionar el aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo con la migración campo-ciudad en un contexto de división sexual del trabajo. Esto es, que las hijas de las familias rurales migran primero que sus hermanos varones, lo que se puede explicar por dos razones: la primera es que la capital demanda un tipo específico de mano de obra para desarrollar actividades ligadas a los servicios, servicio doméstico, manufactura y comercio. Esta captación, es específica porque se privilegia el conocimiento femenino asociado a su rol tradicional en el cuidado doméstico. Quienes desarrollaban este trabajo se habrían encontrado en un nivel de subordinación, basado en la "*dependencia personal, pago en especie y la relación no contractual, o sólo formalmente contractual*" (Bustamante, 1978 en Covarrubias & Franco, 1978:207).

La segunda razón, es que la concentración en las áreas urbanas les permite una fuente de trabajo y/o estudio, que estaba vedado o limitado para las mujeres en las zonas rurales (Santa Cruz, Pereira y Maino, 1978).

La demanda de mano de obra especializada en el cuidado del hogar se relaciona también con el contexto que están viviendo las mujeres de clase media, quienes se insertaron en el mercado laboral durante este periodo (CEPAL, 2003 en Valenzuela & Mora, 2009). Esto implicó que tuvieran que buscar una persona que las reemplazara en las labores domésticas que ellas ya no podían seguir realizando. Así, visualizamos un cambio en la estructura de género en las clases medias trasladando las prácticas que replicaban modelos de feminidad, hacia mujeres de clases bajas que habían trabajado gran parte de su vida en labores como estas.

En definitiva, el trabajo doméstico asalariado se consolidó como producto de un contexto particular en Chile: las corrientes migratorias campo-ciudad durante la primera mitad del siglo XX. Esta migración fue femenina, escalonada y respondía a una serie de necesidades urbanas producidas principalmente por la inserción laboral femenina de las clases medias. Pero también, por las posibilidades que brindaba este espacio para un desarrollo educativo y de superación de la pobreza. Entonces, estas mujeres pobres y rurales pero con conocimientos sobre la esfera doméstica se convirtieron en las prestadoras perfectas de este servicio asociado a la mantención de lo doméstico-reproductivo.

Condiciones sociales, culturales y económicas del lugar de origen migratorio

Existen variables sociales, culturales y económicas, propias del contexto rural, que potencian el ingreso al trabajo doméstico asalariado. Estas condiciones van conformando un sujeto determinado para la realización de un tipo de trabajo particular: propio de una clase, generizado y generacionalizado. Esto se traduce en que el empleo doméstico es realizado por mujeres pobres, sin estudios formales y que comienzan a trabajar siendo menores de edad; condicionadas por un rol de género reproducido por su familia en el ámbito doméstico a través de un disciplinamiento corporal.

El contexto social en que nacieron y crecieron las entrevistadas es reconocido como un entorno rural, específicamente en poblados donde su familia desarrollaba actividades económicas relacionadas a la agricultura:

“(...) Mi papá sembraba (...). Plantaba cebolla para importación. Y después que tuvo el accidente ya no... Y mi mamá trabajaba, de temporera y así sucesivamente” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

“Mi papá trabajaba en el campo, en la tierra, sembraba, criaba sus animales, esa faceta hacía allá” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

Estas mujeres, en ese tiempo niñas o adolescentes, debían ser parte del trabajo agrícola que permitía el sustento familiar, ya fuese ayudando en ciertas actividades o realizándolas independientemente. Lo anterior demandaba resistencia corporal para soportar variaciones de temperatura, trabajo de fuerza y repetición, además del contacto con la tierra y la naturaleza. Es así como lo relata Hilda:

“Ahí trabajaba desde chica porque mi papi como sembraba tierras y tenía sembrado el patio había que ayudarle, no iba yo no más, mis hermanos igual, nos levantábamos a las 7 de la mañana” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

Este contexto es significado por las entrevistadas como un entorno marcado por condiciones de pobreza y maltrato, lo que se volvió una motivación para buscar nuevas oportunidades y un trabajo pagado. Esto fue facilitado, a su vez, por su experiencia previa de labores en el hogar familiar; constituyéndose una continuidad de trabajo durante su infancia. La distinción se establece por medio de la remuneración y el viaje que incluye el empleo doméstico fuera de sus hogares.

La pobreza como condición económica-social tiene que ver, principalmente para ellas, con la carencia de elementos materiales. Entonces se identifica el salario como el mecanismo de ingreso a la esfera laboral visto como uno de los insumos principales para la superación de la pobreza y la mejoría de sus condiciones de vida:

“Yo salí de allá, yo me sacrificué, yo a veces no comía, si sobraba comida comía, tenía que comer en el patio de pie. Entonces para ellos (mis hermanos) era como más fácil, si yo me hubiera quedado allá también habría sido igual, pero sin embargo aprendí, aprendí otras cosas, a valorizar las cosas, a que las cosas te cuesten a ti. Mira aquí estudiaron todos mis hermanos, estudiaron mis sobrinas ¿y tú crees que alguna se acuerda de mí? Ninguna” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

“Antes habían muy pocas oportunidades para la gente, mi papá hace años, tenía 29 años cuando el tren le corto sus dos piernas y nosotros tuvimos que salir a trabajar” (Isabel, puertas adentro, 35 años).

El sueldo no solamente se concibe como un beneficio propio sino que permite colaborar con el ingreso del hogar, por lo tanto, este trabajo es buscado porque incluye en sus objetivos el bienestar familiar. Esta decisión laboral-vital tiene un precio para las empleadas domésticas porque involucra sacrificio y restricciones, dejando así algo de vida en este trabajo:

“Estuve trabajando en el campo, cuando recién nació mi hija, tenía que salir a trabajar, me faltaban los pañales, me faltaba la leche. A mi hija la tuve con cesárea, yo con los puntos tuve que salir a llenar mallas de cebolla y andaba con los puntos, se me infectaron los puntos” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

“Nunca nos faltó la comida pero habían otras que, que nunca tuvimos. Un juguete por ejemplo. Hacíamos un árbol de pascua con puras guindas (risas). Pero mira yo creo que lo más importante es que nosotros fuimos muchos hermanos, nos criamos súper pobres pero...tuvimos una crianza que yo creo que nadie la va a tener hoy día” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

Como condición social de ingreso al empleo doméstico se identifican los malos tratos en su entorno familiar y el contexto de violencia en el que vivían. Algunas de las entrevistadas relataron que muchas veces fueron maltratadas por sus padres e incluso

por sus hijos, generando como estrategia de defensa la migración. En el caso de Hilda la violencia y la vergüenza se vuelven el elemento catalizador de su partida hacia nuevos rumbos:

“[Mi papá] nos pegaba, él tomaba y vez que el trago le hacía mal nos pegaba a todos. (...) Bueno uno se iba a trabajar más por el sufrimiento, por salir de la casa porque además uno ya estaba creciendo y me daba vergüenza que anduviéramos arrancando, porque nos trataba pésimo, mal. Entonces por eso uno salía a trabajar desde chica, y mi otra hermana cuando tenía 14 años empezó a trabajar” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

Otra de las entrevistadas identifica el maltrato desde otra perspectiva, el abandono y la soledad es lo que produce el traslado hacia un trabajo en el cual sentirse valorada:

“Y te digo que cuando se fue mi hija, ya decidí venirme a trabajar para acá. Porque como soy soltera, recibo una pensión de orfandad de mi padre, que no es mucho en este momento pero me sirve. Entonces no tuve necesidad de salir a trabajar al tiro, pero ahora sí, no quiero estar en la casa sola, me da mucha pena, tenerla llena un día y después vacía” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

Resumiendo, la migración se inscribe en una primera instancia como la búsqueda de la mejora económica-social, pensada siempre desde lo familiar-relacional. Se decide migrar porque en un contexto de escasez esto significa el sustento y la posibilidad de adquirir una mejora en la calidad material. En algunos casos, lo anterior, se suma al hecho de salir de un entorno dañino y que no permite desarrollarse. Ambas condiciones ya descritas revelan una historia de sufrimiento, se sale de un contexto en donde estas niñas o adolescentes eran violentadas por sus propias familias para ingresar en otro donde para obtener una mejora van a tener que sacrificarse.

Dentro de este contexto se identifican dos características estructurales: la falta de estudios formales completos y el trabajo infantil. Entre ellas se establece una íntima relación, de forma que la primera se vuelve la limitación que activa el ingreso de menores de edad a la esfera del empleo doméstico.

Las trabajadoras revelan una falta de educación formal, ya sea de forma incompleta o presentando una ausencia total de ella. El proceso se extiende hasta la actualidad, puesto que ninguna ha completado posteriormente su escolaridad.

“[Este trabajo] es importante para la gente que no puede estudiar, que puede acceder a esta pega y ganar su vida realmente, yo vivo de esto, he vivido de esto, tengo mi casa” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

“No es un trabajo que me sienta humillada para nada, para mí es muy buen trabajo porque no tuve las capacidades de que alguien me diera los estudios...” (Isabel, puertas afuera, 35 años).

En este caso, el empleo doméstico es una posibilidad laboral para las personas que no han estudiado formalmente, permitiendo generar ingresos y un desarrollo vital en términos económicos. Esto lo explican también Alonso, Larraín y Saldías: *“Esta situación puede deberse a que el desempeño como empleada doméstica no requiere de preparación previa; por lo tanto, quien se incorpora a esta profesión no necesita gastar tiempo en educarse y retardar su ingreso al trabajo”* (1978: 405).

Durante los años 70' se señalaba que el 9,53% de las trabajadoras de casa particular no cursó educación formal alguna, el 21,38% tiene entre 1 y 3 años de estudios aprobados, y el 54,3% tiene entre 4 y 6 años de estudios” (Alonso, Larraín & Saldías, 1978 en Covarrubias & Franco, 1978). Hoy en día, con mayor acceso a educación formal, siguen siendo bajos los niveles de escolaridad para las mujeres que trabajan en el empleo doméstico con sólo 8,8 años de escolaridad promedio (Jiménez & Pizarro, 2011).

Los niveles educacionales de las 10 entrevistadas se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2: Niveles educacionales formales Empleadas domésticas entrevistadas

Nivel educacional	Nº empleadas domésticas
Sin educación	1
2º básico	1
6º básico	1
8º básico	6
Educación básica y media completa	1

De acuerdo a esto, 8 de las 10 entrevistadas sólo cursaron educación básica y 2 de ellas sin terminarla. Se incluyen en la muestra además dos extremos: una de ellas sin ningún tipo de estudios y otra con su educación básica y media completa.

Es posible que el contexto de ruralidad y alejamiento tuviera cierta influencia en que estas niñas/mujeres no tuvieran acceso a estudios; pero además porque solamente en el año 2003, durante el gobierno de Ricardo Lagos, se hicieron obligatorios los 12 años de escolarización:

“Me escribía mi mamá, y como yo no sabía leer me iba a llorar al baño, entonces... (...) Mis papás no nos educaron porque vivíamos entre las matas allá, donde no había nada po, puro barro y soledad. Entonces como se criaron ellos, nos criaron a nosotros, entonces qué es lo que yo le podía pedir a mi papá, por qué no me diste educación...” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

“Yo estudiaba allá en una escuela en el campo, nos demorábamos 25, 30 minutos caminando en el año 80, era muy malo porque había que pasar con agua, en los tiempos de nosotros la sufrimos harto, con mucha lluvia, mucho barro y uno no tenía todas las comodidades, las cosas, ropa especial para la lluvia y todas esas cosas, mi padre era... tenía sus vicios entonces no, no nos compraba muchas cosas a nosotros” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

Ellas mismas reconocen que terminan trabajando de empleadas domésticas producto de la falta de estudios formales, pero esta situación no se produce en cualquier etapa de la vida sino que en el periodo de infancia o adolescencia construyéndose desde muy temprana edad sujetos para el trabajo doméstico.

Como condición económica-cultural el trabajo infantil se vuelve una importante variable a considerar, las entrevistadas relatan que son integradas al mundo laboral doméstico asalariado en promedio a los 15 años, siendo ésta incluso a veces la edad de su migración hacia Santiago. Salazar (1985), ya en el siglo XIX, advierte sobre el alto porcentaje de niñas reclutadas como sirvientes femeninos.

El momento histórico en que ingresan al mercado laboral es anterior a la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), lo que implica que no son vistas como sujetos de derecho y por lo tanto, no existe un marco legal que señale el trabajo infantil como algo ilegal.

La continuidad laboral producida entre la casa familiar y el empleo propiamente tal, es posible producto de los aprendizajes de género ligados a la esfera doméstica. Las entrevistadas reconocen a sus madres como iniciadoras en las tareas propias de la mujer puesto que en el hogar de origen eran ellas quienes siempre las realizaban. En este sentido, el trabajo doméstico va reproduciendo la historia de un rol de género femenino y su posición dentro de la estructura familiar, consagrada al bienestar de los otros.

“Yo creo que fui aprendiendo así como...bueno en mi casa haciendo pan, siendo que mi mami siempre ha sido mandona” (María Sonia, puertas adentro, 49 años).

“Yo perdí a mi mamá cuando tenía 9 años y a mí me encantaba cuando ella estaba en la cocina mirar como cocinaba, así que fijate que ahí yo tuve que ir aprendiendo... miraba como hacia el aseo mi mamá toda esas cosas, yo las aprendí viéndola a ella. Y después cuando murió las comencé a hacer yo” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

Son las mujeres madres las primeras socializadoras de estas mujeres de las cuales adquieren, ya sea mirándolas o con un traspaso más dedicado, sus primeros saberes y aprendizajes. Si bien, el trabajo doméstico asalariado no necesita de estudios formales para su realización sino que de un repertorio de conocimientos que se van aprendiendo con la práctica y la cotidianeidad doméstica, la observación, en este sentido, permite la incorporación de ese conocimiento.

No podemos desconocer, que es el cuerpo y la rutina los eslabones claves para poder llevar a cabo esta labora. Es la corporalidad femenina el capital humano para el desarrollo y la adquisición del salario:

“A limpiar y cocinar yo creo que lo fui aprendiendo día a día. Es que uno siempre mira qué están haciendo, cómo lo están haciendo y ahí...” (Carmen, puertas afuera, 42 años).

“De chica la mamá le enseña a cocinar, le enseña a limpiar, a lavar, a planchar, a hacer de todo” (Susana B., puertas afuera, 47 años).

“Y así fui aprendiendo, mi mama crió a mi sobrino mayor y decía que cuando fuéramos mamá teníamos que hacer todo lo que ella hacía con el Andrés, le echaba bicarbonato a toda la ropa, para desinfectarla, era así como muy meticulosa en eso. Y después yo aprendí con mi otro sobrino, con mi hija, ahora con mi nieto un tiempo y ahora con los niños. Ya aprendí, aprendí todo lo que sé” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

Así, se va gestando un proceso de disciplinamiento doméstico promovido por las madres en el entorno familiar. Pero también un aprendizaje performativo que va siendo interiorizado por medio de la acción, del “aprender haciendo”. La constitución del rol de género se inscribe en el cuerpo por medio de la acción para la reproducción como cuerpos insertados en una dinámica económica (para la mantención de la vida ajena y

propia), valorizados en base a las actividades que desarrollan, el que muchas veces se vuelve incalculable.²

La edad en que ellas son llevadas a trabajar como empleadas domésticas no es azarosa, coincide con la etapa de la vida en donde a la mayoría de las niñas les llega su primera menstruación, proceso que simbólicamente marca el paso de la niñez a la adultez. Esto las aleja de las nociones infantiles y permite que puedan ser pensadas como trabajadoras, relativizando la edad como variable que define el ingreso al mundo laboral.

*“A los 17 salí de allá a trabajar aquí en Santiago. Y de ahí sucesivamente fueron más, y de ahí me embaracé de mi hija. Mi hija tiene 18 años”
(Antonia, puertas adentro, 37 años).*

*“Mi primer trabajo fue en una casa que fui a reemplazar a una señora hace mucho tiempo. Me acuerdo que tenía como 14 años, fue un verano...”
(Isabel, puertas adentro, 35 años).*

Pero al mismo tiempo, la transición se vuelve ambigua puesto que se van conjugando los miedos infantiles, la inserción en un medio desconocido y el alejamiento de su familia nuclear; con características propias del mundo adulto como la responsabilidad, el “hacerse cargo de otros” y la independencia.

“Si po, cuando me iba pal pueblo me daba pena al día lunes porque yo me crié con mi abuelita, echaba de menos a mi abuela porque yo me crié con ella desde que era chica. Y así era el sufrimiento hasta que una se fue acostumbrando y qué iba hacer, no me quedaba mucho, y todos mis hermanos trabajaron de los 14 años, 15 años” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

La práctica de contratar niñas como empleadas domésticas posee fuertes raíces coloniales y esclavistas, según Salazar (1985) el interés de los patrones por las niñas se arraigaba en que ellas podían ser educadas para ser más dóciles y fieles.

Entonces existiría cierta idoneidad para la realización de este trabajo puesto que son elegidas mujeres menores de edad en desarrollo, posibles de educar, moldear y disciplinar. O sea, son cuerpos que han sido domesticados para servir a través de una socialización que comienza en el hogar, pero continúa en las primeras casas donde se trabaja. Se aprende a cuidar a otros sumado a la forma en que esto debe realizarse, es

² El tema de la corporalidad en el empleo doméstico será trabajado en mayor profundidad en el próximo capítulo.

decir, desde la sumisión, donde ellas siempre son sujetos serviciales dispuestas a ser mandadas.

“Tenía 15 años. [Trabajábamos] haciendo las cosas, ayudando en ese tiempo porque éramos unas niñas, no sabía mucho (...) La verdad es que había que salir a trabajar no más, la lloré en ese tiempo en que salí de la casa.” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

“Ese fue mi primer trabajo, como no sabía hacer nada pero siempre me preocupaba de muchas cosas de los detalles y de la cocina. Entonces yo hacía el aseo con una señora que llevaba más de 40 años trabajando en esa casa y ahí yo la ayudaba: le ponía la mesa, pasaba aspiradora, hacia las camas...” (Isabel, puertas adentro, 35 años).

La idea anterior se visualiza en la concepción que se tiene sobre el trabajo al inicio de la trayectoria laboral, estas mujeres comienzan “ayudando” a sus empleadoras o a otras empleadas para aprender la forma en que deben servir. De ahí que el empleo doméstico es un trabajo gradual al igual que la migración, pues va aumentando en niveles de responsabilidad y agencia de las trabajadoras en el hogar.

Esto sólo es posible por su condición de adolescencia, al no poseer conocimientos cabales respecto al ámbito doméstico, es fácil poder guiarlas tanto en un sentido de género, transformándola en mujer y buena dueña/asistente de casa; o por el lado del buen servicio, amoldándose a la vida de sus empleadores/as y a la forma en que ellos/as desean que se lleve el hogar.

Caracterizando la migración: condiciones de llegada

Como ya se han analizado las condiciones sociales, culturales y económicas del proceso migratorio desde el lugar de origen; es necesario indagar en las condiciones de llegada de las empleadas domésticas que migran.

Existen varias modalidades de traslado para habitar en Santiago, por un lado existe la llegada de forma autónoma y por otra, con algún tipo de contacto en la ciudad. Esta forma es mayoritaria ya que gran parte de las trabajadoras conocía a alguien que las podía recibir y brindar un lugar donde quedarse. Existen dos tipos de receptores/as: familiares y laborales.

En el caso de los receptores familiares son parientes que inician su migración hacia Santiago previamente, funcionan como nodo de acogida y les permiten abrirse camino o conocer mejor las condiciones de llegada. Por ejemplo, muchas veces las hermanas de las entrevistadas ya se habían trasladado hacia Santiago a trabajar como empleadas

domésticas, por ende, era una actividad medianamente segura y del cual ya se tenía referencias en base a cómo y con quien desarrollarla.

“Me vine a vivir [a Santiago] con una hermana, no seguí estudiando y me puse a trabajar de asesora del hogar” (Carmen, puertas afuera, 42 años).

“Yo tengo muchas hermanas que vinieron a trabajar a lo mismo” (Isabel, puertas adentro, 35 años).

Los receptores laborales son básicamente empleadores y/o empleadoras que reciben a las trabajadoras en modalidad puertas adentro, es decir, llegan a vivir en el lugar en que trabajarán. La mayoría de las entrevistadas que tuvieron como su primer trabajo la modalidad puertas adentro en Santiago llegaron porque conocían de alguna forma a sus contratantes:

“Me vine a trabajar en San Bernardo, esa familia era como estar en mi casa porque el caballero era muy amigo de mi papá, se conocían desde chicos, es de allá el caballero. Entonces yo llegué a esa casa y era una hija más para ellos” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

“Mi primer trabajo lo conseguí porque el caballero tenía fundo donde yo trabajaba, era socio y él tenía una casa en ese fundo y ahí nosotros íbamos a trabajarle al campo y de ahí ella y él nos trajeron después del verano a Santiago... (Isabel, puertas adentro, 35 años).

Esto se mezcla con el hecho de que algunos/as de las/os empleadoras/es tenían referencias de ellas de algún familiar o conocido, por ende, existía cierto grado de confianza al recibirla en el hogar:

“Después me salió que reemplazara a mi hermana con la Señora Magdalena. [Yo conocí a la señora Magdalena] por mi hermana” (Isabel, puertas adentro, 35 años).

“Yo trabajé aquí 6 meses también en el Remanso el Manzano, con los conocidos de una amiga que trabaja en la casa. A ver, son dos hermanas, ¿no cierto?, ella trabaja con el hermano hace 12 años, yo trabajaba con el otro hermano. Me dijo que viniera a trabajar con él, que eran muy buenas personas” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

“Yo llegué a una casa [en Santiago] y mi hermana me recomendó en una casa que conocía ella, ahí estuve trabajando como 15 días después yo me tenía que ir porque llegó la nana” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

Esto da cuenta de las redes con las cuales se mueven en la migración las empleadas domésticas para minimizar el riesgo y asegurar también un buen lugar de trabajo. La migración implica un cambio de vida rotundo y más en el empleo doméstico pues se conjugan la vivienda con el trabajo, por ende, debe ser planificado con la ayuda de familiares y conocidos. Así, se configura un tejido de contactos como estrategia de protección frente a lo desconocido.

Otra de las características del proceso de llegada migratorio es el cambio de modalidad de trabajo que viven las empleadas domésticas. Al llegar a Santiago, la mayor parte, comienza trabajando puertas adentro para luego, durante su trayectoria laboral, cambiarse a la modalidad puertas afuera.

“Y en ese tiempo trabajaba puertas adentro, ahora puertas afuera” (Carmen, puertas afuera, 42 años).

“Yo trabajaba puertas adentro, me quedaba con ella, ahora no” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

La razón principal por la que comienzan trabajando puertas adentro es porque les permite trabajar al mismo tiempo que vivir en un lugar, ahorrando además en mantención. El cambio de modalidad se explica básicamente por la necesidad de la casa propia para construir una familia lo que se radicaliza cuando estas mujeres tienen hijos/as.

“Estuve 3 años puertas adentro y después dije que necesitaba trabajar puertas afuera porque el papa se fue con la otra mujer. Y para las mujeres siempre los hijos van a ser niños, entonces yo le explique que yo necesitaba irme todos los días y me dijeron que no. Entonces yo dije yo me voy y ahí lo pensaron” (Jessica, puertas afuera, 51 años).

“O sea ya, yo trabajaba puertas adentro, me casé y seguí trabajando puertas afuera” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

“No siempre he trabajado puertas adentro, porque después que me casé empecé a trabajar puertas afuera, cuando mis hijos eran chicos, los dos

menores. Y ahí trabajé puertas afuera un poco” (María Sonia, puertas adentro, 49 años).

En este sentido, el paso se explica por decisiones que tienen que ver con la biografía de cada empleada doméstica para establecer otro núcleo-hogar propio. La transición, además, se produce en una edad más avanzada cuando ya están asentadas en Santiago y se sienten lo suficientemente seguras y confiadas para independizarse de la casa de sus empleadores/as.

A lo largo de este capítulo se ha podido visualizar la permanencia del proceso migratorio como una de las estructuras determinantes del empleo doméstico, pero también como un sistema social y cultural que se ha prolongado a partir de la primera mitad del siglo XX.

Este movimiento es caracterizado como femenino, escalonado y que surge como forma de cubrir una necesidad propia de lo urbano como es la falta de mano de obra femenina en el sector servicios, permitiendo que estas mujeres puedan mejorar sus condiciones de vida, por ende, es significado como una apuesta que va a implicar riesgos y ganancias que se van a expresar en la mejora cualitativa de la calidad de vida.

Este trabajo ha construido sujetos “para el trabajo” en términos de clase, género y edad. En un primer nivel, el género determina que estas mujeres que no poseen estudios, pero que sí han adquirido conocimientos relativos a la mantención y cuidado de un hogar, desarrollen este tipo de trabajo. Al tener que hacer uso de esos saberes generan una producción basada en la reproducción pero ya no de su familia sino que de una ajena, en donde se vuelven asalariadas. Esto se vincula directamente con las enseñanzas que han adquirido durante su historia de vida, las cuales les otorgan las herramientas experienciales a falta de conocimientos formales.

La aplicación de este tipo de conocimientos domésticos depende también de su condición de clase y el contexto de pobreza, expresados en la falta de estudios formales y el trabajo infantil. No estudian porque no existen posibilidades y por ende entran al mercado laboral de forma temprana considerando su edad como idónea para enseñar habilidades valoradas en el buen servir: la docilidad y los modos serviciales. Esto va a dar como resultado un modelo de mujer que sirve a otro, a cambio de un salario, ingresando a un trabajo que tendrá como pilar basal el sistema de relaciones de poder que establece el capital.

IDENTIDAD LABORAL EN EL EMPLEO DOMÉSTICO: CORPORALIDAD, PRÁCTICAS Y VALORACIONES

“(...) no, madre, tenemos miedo, son demasiado grandes y los techos demasiado altos y las murallas demasiado gruesas y pueden haberse muerto o rezado mucho en esas piezas y eso da miedo, son húmedas, malas para el reuma, son oscuras y vastas, demasiado espacio, y nosotras no estamos acostumbradas a piezas con tanto espacio porque somos sirvientas acostumbradas a vivir en piecitas chicas repletas de objetos, en la parte de atrás de las casas de nuestros patrones (...)”

José Donoso

El obsceno pájaro de la noche, 1970

En el presente capítulo se describe la forma en que las empleadas domésticas comprenden el trabajo doméstico asalariado en base a dos esferas de sentido: las dinámicas corporales basadas en las prácticas del trabajo doméstico y en las valoraciones del trabajo que los sujetos establecen.

El cuerpo permite analizar cómo se inscribe el trabajo de manera subjetiva en las empleadas domésticas a través del relato que desarrollan en base a sus prácticas cotidianas de trabajo.

Por otro lado, las valoraciones permiten dar profundidad a estas prácticas, incluyendo un reconocimiento de su propia labor en contraposición con lo que ellas creen que la sociedad piensa. Esto enriquece el análisis, pues permite visualizar el empleo doméstico como un entramado entre las percepciones de las empleadas y como ellas creen que son percibidas y vistas.

Identidad laboral desde las dinámicas corporales: el cuerpo del trabajo

El cuerpo adquiere un rol fundamental en la comprensión del trabajo, y específicamente en el trabajo doméstico. Las dinámicas corporales, entendidas en este escrito como los relatos de prácticas asociadas a un cuerpo, dan cuenta principalmente de la reproducción de las diferencias de clase en un tiempo y espacio asociado a lo doméstico.

Además, estas dinámicas se relacionan con el desarrollo de un “ser y hacer para otros”, en tanto es una labor que funciona en base a los desplazamientos y temporalidades de la familia para quien se trabaja. Y por otro lado, está el dilema del empleo doméstico, contradicción que se presenta al trabajar en un lugar donde otros viven.

El tiempo en el trabajo doméstico asalariado

El mundo del ser humano ha sido ordenado según una concepción temporal de la vida, donde existen extractos de tiempos específicos seleccionados para la realización de ciertas acciones y actividades. En el caso de las empleadas domésticas se planifica el trabajo en base a los horarios de los otros, conformando sus prácticas, y algunas veces su vida, de acuerdo a la rutina de los integrantes de la familia donde se sirve.

Las dinámicas corporales de tiempo caracterizan a este trabajo en base a la significación de la duración de las actividades ligadas a él. Esto permite organizar los tiempos de trabajo y su orden durante la jornada, expresada en la vivencia de una secuencia determinada de actividades dentro del ámbito doméstico. Siguiendo esto, se han rescatado del relato de las empleadas domésticas prácticas-temporales, las que refieren al ejercicio laboral en tanto existe una construcción de periodos que permiten medir y estructurar su realización.

Dentro de las prácticas-temporales descritas se encuentra la rutinización, esto es, que el trabajo doméstico asalariado posee una ruta de acción para la limpieza del hogar, incluyendo las actividades ligadas a la cocina y al cuidado de niños, niñas y adolescentes. En sus relatos, se enumeran de forma ordenada las acciones que realizan durante el día y sus horarios establecidos:

- *“Me podrías contar un día normal de tu trabajo ¿Cómo parte, cómo termina?”*

“Ya, uno parte con el desayuno. Me levanto a las seis y media. A las siete estoy tomando desayuno. Después, uno empieza con el aseo. Aseo, lavar, planchar. Por lo general, no cocino al almuerzo porque los niños llevan comida que les cocino para que lleven y para la tarde. Y después... el planchado. Les doy once a los niños como a las cinco. A las siete y media cena. Ahí si preparo, claro. Como a las seis ya estoy cocinando. Y ahí termino tipo nueve” (María Sonia, puertas adentro, 49 años).

- *“¿Y cuáles son las actividades que realiza aquí? ¿Cómo parte su día?”*

“Llego a mi pieza a las siete, me cambio ropa, preparo el desayuno, llevo para arriba, luego limpio la cocina, después me pongo a lavar, me pongo a hacer los dormitorios, a regar, limpiar abajo, barrer afuera, servir un café a las diez, ir a comprar, después ponerme a hacer el almuerzo, colgar ropa, sirvo el almuerzo entre doce y media y una. Dejo la cocina limpia y me pongo a planchar y... ¿Qué más? A las tres, cuatro voy a comprar el pan y la once la preparo a las cuatro y media porque me voy un cuarto para las cinco” (Susana B., puertas afuera, 47 años).

La ruta de acción funciona a modo de receta, estructurando de forma sistemática el trabajo y los tiempos de dedicación para cada actividad. Esto permite un control sobre las tareas y quehaceres que establece seguridad en el desarrollo de las labores, además ha sido construida y probada por medio de la convivencia con los integrantes de la familia.

La ruta de acción establece dos tipos de temporalidades: la diaria y la semanal. Esto implica una separación y distribución de las tareas que se deben realizar durante cada jornada, de otras que sólo corresponden a algunos días, como por ejemplo la limpieza de vidrios, lavado de alfombras, etc.

La rutina diaria es identificada tanto en la modalidad puertas adentro, como en la puertas afuera, estableciendo un manejo y control del hogar en una temporalidad de veinticuatro horas. Esta se enfoca básicamente en tres acciones principales: asear, cocinar y planchar³.

El asear se plantea como una de las actividades iniciales de la rutina diaria, principalmente para las empleadas puertas afuera, puesto que se comienza la jornada haciendo las camas, pasando la aspiradora, ordenando, sacando el polvo de los muebles, etc. El aseo está supeditado al espacio y a su uso por parte de los integrantes de la familia⁴.

Cocinar se clasifica en dos grandes tiempos: el de las comidas principales y las secundarias. Las primeras son descritas como actividades fundamentales para el ordenamiento del tiempo y corresponden al desayuno, almuerzo y comida. Las empleadas domésticas puertas adentro identifican el desayuno como actividad que marca el inicio de la jornada, a diferencia de las puertas adentro quienes otorgan esa posición al aseo. Posteriormente viene el momento de comenzar a preparar el almuerzo para ellas mismas o para los integrantes del hogar que asistan en ese horario, estableciendo la mitad del día. Finalmente, la comida indica la finalización de la jornada laboral. En este sentido, el tiempo asociado a la alimentación marca periodos en la cotidianeidad del trabajo doméstico.

El segundo tiempo, que es representado por las comidas secundarias (colaciones y once) es reconocido como menos relevante dentro de la rutina debido a que no requiere un gran uso del tiempo y no marca pautas dentro de la rutina diaria de la empleada. Son nombradas, pero no usadas como referentes temporales para el ordenamiento del trabajo.

El planchado es una de las actividades instaladas como hito de estructuración del tiempo, principalmente para las empleadas puertas afuera en tanto establece el final de la jornada. Esta actividad no es considerada como prioritaria en la esfera doméstica, por lo que puede ser desarrollada a lo largo de la semana. Además, permite la realización de otro tipo de actividades mientras se ejecuta: escuchar música, ver televisión, etc.

³ Es interesante dar cuenta que el cuidado de niños, niñas y adolescentes dentro de la rutina diaria es asociado a otras tareas como la limpieza y cocina. En términos temporales, puede significar que mientras se realizan estas labores, se vela por los hijos e hijas de la familia para quienes se trabaja.

⁴ Se profundizará más en este punto en el apartado determinado para las dinámicas corporales espaciales.

Otra de las prácticas-temporales es la noción de cálculo, que implica la medición de los tiempos necesarios para la realización de las labores domésticas, lo que va a permitir determinar periodos de trabajo y de descanso. Esto es posible cuando la trabajadora gana experiencia y conocimiento sobre los gustos y vida cotidiana de la familia.

- *“¿Cuáles son las actividades que realizas acá? ¿Cómo parte tu día?”*

“Mira aquí generalmente yo llego a las diez y media u once de la mañana, me voy a las ocho de la noche entonces yo voy calculando, un día hago bien el aseo arriba en los dormitorios y otro día aquí abajo, entonces voy manteniendo, yo aquí hago todo sola, lavo, cocino...” (Gladys, puertas afuera, 68 años).

El cálculo abre un espacio de libertad y creatividad en el trabajo doméstico, pues permite un grado de agencia por parte de las empleadas domésticas aunque su rutina de trabajo sea creada y pauteada a partir del servicio de los demás. Son ellas quienes van buscando estrategias para realizar de mejor forma su trabajo y en el tiempo que dura su jornada laboral. En este caso, el cálculo temporal es una herramienta que les permite ir perfeccionando el uso del tiempo y el desgaste controlado que se produce en su mayor herramienta de trabajo, su propio cuerpo.

Las nociones de tiempo asociadas al cálculo van a diferir entre empleadas puertas adentro y puertas afuera. De acuerdo a la información levantada, las primeras trabajan en promedio quince horas y media al día; mientras que las segundas, nueve horas. Existe una gran diferencia porque no se contabilizan los tiempos de traslado de las trabajadoras puertas afuera; pero aun así, la modalidad de trabajo va a condicionar la concepción temporal.

Las empleadas puertas adentro viven en el lugar que trabajan, comenzando su jornada laboral desde que se levantan para servir desayuno. En cambio, las puertas afuera lo contabilizan desde el momento en que llegan a la casa de sus empleadores/as. Lo anterior puede ser ejemplificado con las distintas apreciaciones de los “tiempos muertos”:

“A esa hora, a las seis yo me levanto, le sirvo desayuno a la señora y la voy a dejar abajo, veinte para las siete es muy temprano para hacer el aseo, como este es departamento, entonces yo me vuelvo a acostar un rato [risas]” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

“De ahí empiezo a hacer mis cosas, hacer los baños, pasar lustra muebles, porque igual adelanto todo en la mañana... adelanto casi todas mis cosas. Después de almuerzo es mi hora de descanso y veo mis teleseries, como de dos a cinco” (Isabel, puertas adentro, 35 años).

Como Hilda vive en el mismo lugar en donde trabaja, puede servir el desayuno y volver a acostarse. Este tiempo de descanso no interrumpe su jornada laboral ya que realiza un cálculo de los tiempos y las actividades determinadas. Por su parte Isabel puede tomar largos descansos porque ya ha realizado sus tareas y actividades determinadas para ese momento del día.

Las empleadas puertas afuera también poseen la confianza para tomar descansos cuando lo estiman conveniente y no tienen más tareas que realizar; pero su significación del tiempo cambia cuando valorizan los “tiempos muertos” versus sus horarios de salida:

“Ellos llegan y tengo todo hecho, todo planchado, tengo todo, por eso me bañe temprano. Entonces yo digo que hago más, pero tengo que cumplir horario. Eso me gustaría, trabajar sin horario definido, o sea tú terminas y te vas. Pero yo sé que acá no va ser así, por ejemplo hoy día no tengo problema porque no llega nadie, pero los otros días día llega la Señora Lily y le encanta que ella llegue y le deje tomado once y de ahí me vaya, aunque llegue 5 para las 7 pero ella llega y yo le doy once” (Jessica, puertas afuera, 51 años).

Los horarios de salida son muy importantes para las empleadas puertas afuera ya que deben realizar largos viajes desde su lugar de trabajo hacia sus hogares, además de hacerse cargo de la “doble jornada”. Esto da cuenta de su condición de clase social pues viven en comunas periféricas de Santiago pero trabajan en comunas centrales y en sectores acomodados; lo que implica largas horas de traslado y es ahí donde ellas valoran que se respeten los tiempos acordados. El largo tiempo de desplazamiento y la lejanía geográfica generan también, una distancia de clase.

- *“¿Te vas a las 8? ¿Cómo a qué hora llegas a tu casa?”*

“Sí, como a las 9. Me demoro una hora más o menos, depende como se demore la micro, porque como hay que tomar una aquí, después en providencia tomar la otra para abajo...”

- *“¿Tomas dos micros?”*

“Sí, son dos micros...” (Gladys, puertas afuera, 68 años).

- *“¿Y de acá sale un cuarto para las 5?”*

“Me demoro en tomar el metro de aquí, llego hasta el final del metro, y de ahí tengo que esperar la micro que me sirve para mi casa y llego a las 7”.
(Susana B., puertas afuera, 47 años).

Por tanto, el trabajo doméstico no es un quehacer continuo pues inserta tiempos propios para las empleadas domésticas, pero sí requiere de una presencia constante. Esto revela el control sobre el cuerpo de las trabajadoras a través del dominio de los tiempos, valorando la condición servicial: el estar ahí para atender en caso de ser necesaria.

Las dinámicas corporales de tiempo dan cuenta de una temporalidad particular en el empleo doméstico, esto es, que se organiza la jornada en base a los otros. Esos otros poseen una diferencia de clase con las trabajadoras, lo que denota una desigualdad también en el valor que se atribuye al tiempo, como por ejemplo, en los desplazamientos al lugar de trabajo.

El espacio en el trabajo doméstico asalariado

El espacio es la segunda dinámica corporal a tratar en este apartado, y en la que se plasma el “dilema del empleo doméstico”, que refiere a trabajar en un lugar que para otros es de vivienda, privado y propio. Las cuatro paredes en las que laboran estas mujeres producen una entremezcla entre su vida cotidiana y personal con el servir; de forma que se genera una ruptura de las significaciones tradicionales del espacio doméstico. La contradicción se produce cuando los quehaceres que se realizan en sus propias casas deben ser realizados para otros, en un ambiente que no les es propio.

Esto hace que la empleada doméstica se simbolice como una intrusa, aunque haya sido contratada para “estar ahí”. En teoría, ella no debiera situarse en la privacidad de un hogar y es por eso mismo que intenta pasar desapercibida, para no hacerse notar. De esta forma, el espacio doméstico se construye reproduciendo las diferencias de clase en tanto establece distinciones entre el uso de los espacios de los habitantes del hogar. Ellas trabajan en la intimidad porque existen personas que tienen el capital económico, social y cultural para permitirse este servicio al interior de sus hogares.

A partir de esto surge una tensión entre las concepciones del espacio doméstico que describen las entrevistadas, por un lado la condición de no propiedad, y por otro, las comodidades que brinda el hogar perteneciente a una familia de clase alta.

“Porque no es mi casa, es mi casa que no es mía. Yo siempre he tratado de ser correcta, yo para todas partes antes de entrar pido permiso y ellos siempre me dicen: Glorita, pasa no más” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

“Igual me da cosa porque no es mi casa entonces yo vengo a hacer las cosas no más” (Carmen, puertas afuera, 42 años).

- *“¿En qué lugar de la casa te sientes más cómoda?”*

“En la cocina, fíjate que siempre me dicen los niños: Gladys ven para acá almuerza aquí con nosotros, no les digo yo: déjenme aquí nomas. Porque yo he visto otras nanas que almuerzan con sus patrones en la mesa pero a mí no me gusta. No es que me sienta incomoda ni nada pero esos son como sus espacios” (Gladys, puertas afuera, 68 años).

En el caso de las empleadas domésticas puertas adentro la contradicción anterior se vuelve aún más patente ya que incluso su espacio privado no les pertenece. Si bien ellas hacen uso de las cosas, comida e infraestructura de la casa, los objetos no son de su propiedad. Por ende, se revela una zona intersticial en el uso del hogar que complejiza el desarrollo del trabajo en sí.

“Es complicado, uno en una casa ajena nunca está tranquila, tú sabes que estay en una parte que tú no eres de ahí, igual es como complicado. No sé, en tu casa haces otras cosas, aquí no porque hay que tener cuidado con todo, cachay, en tu casa no. No es la libertad que tú tienes en tu casa, es muy diferente, o sea en tu casa y el trabajo es una cosa muy diferente” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

Pero son las mismas trabajadoras puertas adentro las que reconocen, a su vez, la comodidad que les permite trabajar en el espacio donde ellas viven. El que pertenece a una clase social más alta y que plasma en las condiciones materiales de su vivienda una experiencia de bienestar y seguridad.

- *“¿Y qué te parece trabajar dónde vives?”*

“Me parece bien, en cuanto a que yo no podría irme a Concepción y volver por la lejanía. Y dos, porque estoy segura, mirado del punto de vista de la seguridad personal, estoy bien. Pensando que todos los días me puede pasar algo y aun teniendo la posibilidad de trabajar puertas afuera y teniendo familia no me iría a la casa de mi familia” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

“Me gusta porque si en primer lugar tú pagas un arriendo o algo es carísimo, además que locomoción también esta carísimo, sube y sube y la calidad que te dan es pésima. A mí me gusta porque yo tengo mi espacio, la señora no entra a mi pieza. Porque es mi espacio y me gusta que mi espacio este así como yo lo dejo, la señora me dice que sea más ordenadita pero yo dejo todo tirado ahí, los papeles, todo arriba. Ella no se mete mucho, eso yo lo valoro (Isabel, puertas adentro, 35 años).

“Porque como vivo donde trabajo, es cómodo, sí. Está el calor, el taco, todas las cuestiones. Como que tiene dos caras. La mala es porque uno queda ahí, adentro” (María Sonia, puertas adentro, 49 años).

En este sentido, las empleadas puertas adentro, identifican los beneficios que permite el trabajar donde se vive ya que son espacios donde no corren riesgos y el costo de la vida disminuye, pues no gastan parte de su sueldo en arriendo, alimentación y traslado. Además, se sienten protegidas en casas pertenecientes a una clase social particular, y es quizás por lo mismo que aguantan las experiencias contradictorias que presenta la no propiedad del espacio doméstico. Entonces, este trabajo presenta una disyuntiva que debe ser resuelta por estas mujeres: la decisión implica comprometer su libertad para obtener mayor comodidad.

¿Cómo se resuelve la tensión presente entre las nociones de no propiedad y comodidad asociadas al espacio doméstico laboral? El espacio simbólicamente se fragmenta, dando cuenta de una posición diferenciada dentro del hogar que se plasma en una distancia de clase entre los actores que viven y trabajan ahí. Esto se lleva a cabo a través de la separación del uso de los lugares de la casa entre la empleada y los/as empleadores/as, lo que revela una estructura de prestigio marcada en las significaciones del espacio en tanto ajeno y propio.

Las significaciones ajenas del espacio doméstico son relacionadas a los lugares que usa la familia (living, comedor, habitaciones, baños y salas de estar) y los lugares de “trabajo” de la empleada. Por otro lado, el espacio propio es conformado por los lugares que no se usan por la familia (cocina, lavaderos, pieza de niños/as) y por la pieza de la empleada doméstica.

Los considerados como ajenos y que la norma del trabajo doméstico permite usar, son los ligados a las actividades propias de las labores del hogar. El uso del espacio es diferenciado para los habitantes de la casa y para las empleadas domésticas. Para ellas tiene que ver con la limpieza, el cuidado de niños/as e incluso la actividad de cocinar; pero no con un uso funcional de las habitaciones y los objetos que allí hay.

“No los ocupo nunca para nada, porque hago las cosas y de ahí voy saliendo. Sentarme o quedarme ahí, no” (Carmen, puertas afuera, 42 años).

“Estoy en el living, o sea paso más en la cocina y en mi pieza, entre la cocina y el planchado”.

- “¿Y dónde pasas más tiempo?”

“En la cocina, en la cocina. No falta que hacer, cualquier cosa” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

El uso de esta dimensión se va condicionando de acuerdo a los movimientos de los integrantes de la familia, los que van a ser recorridos por las empleadas domésticas dependiendo de la presencia o ausencia de personas en esos lugares. En este sentido, estos espacios más diferenciados van a ir confinando a los cuerpos de las trabajadoras en tareas y ocupaciones propias de lo laboral, constituyendo así sujetos “para el trabajo”.

- “Y por ejemplo, cuando tienes que hacer aseo y están ocupando alguna pieza, algún lugar y tú necesitas hacer el aseo, ¿Cómo lo hacen en esas circunstancias?”

“Sí, esos son pequeños detalles, que uno está haciendo el aseo y está ocupada, pongámosle, la pieza de estar, uno no la puede hacer. Igual que la aspiradora, si ella está no paso la aspiradora para no meterle ruido o paso para las otras piezas y cierro las puertas para no molestarla (Hilda, puertas adentro, 50 años).

- “¿Y si coinciden en un mismo espacio con la familia? ¿Cómo resuelven esas situaciones?” Por ejemplo que quieras hacer una pieza y ellos estén durmiendo”.

“No lo hago nomás” (María Sonia, puertas adentro, 49 años).

- “¿Cómo lo hace cuando quiere hacer el aseo en las piezas y las están ocupando?”

“Espero, me pongo a hacer cualquier cosa, o sea, ocupo mi tiempo, busco que hacer y cuando está desocupado entro. Entro, hago mis cosas lo más rápido posible y salgo. Y me pongo a hacer cualquier cosa para terminar el trabajo” (Susana B., puertas afuera, 47 años).

En este caso el uso de los espacios va a ser condicionado por los cuerpos de los/as dueños/as de casa, lo que va a decantar en una forma de hacer y una actitud en el trabajo doméstico. Esto se plasma en la cualidad de invisibilidad que inscriben ellas en sus quehaceres, tratando no molestar a los habitantes de la casa pasando desapercibidas. Esto se relaciona claramente con el tema de la propiedad, la casa no es de ellas, ellas sólo trabajan ahí, por ende no les parece que tengan que alterar el ritmo y el uso del espacio de sus habitantes.

“Cuando ellos llegan yo me voy para mi pieza. Allá me pongo a limpiar el baño, a hacer cualquier cosa ahí mientras ellos almuerzan, me fumo un cigarrito ahí. Ellos se paran de la mesa y me avisan que está lista la cocina y ellos se van al trabajo” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

“Después se empiezan a levantar arriba, me voy para arriba y si se empiezan a levantar allá, me voy para allá. Para donde esté desocupado” (Carmen, puertas afuera, 42 años).

Por el otro lado, el espacio propio va a permitir cierto nivel de independencia y libertad pero siempre limitada por la normatividad que imponen los/las empleadores/as porque son ellos/as quienes permiten el uso de los lugares de la casa:

“En mi pieza porque me estiro, me relajo, me siento más cómoda ahí. Y porque puedo pensar, puedo escribir y puedo hacer muchas cosas. De hecho desde las 9 de la noche tengo tiempo para mí” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

- *¿En qué lugar de la casa te sientes más cómoda?”*

“En mi pieza, ese es mi espacio... (Isabel, puertas adentro, 35 años).

“Siempre en mi pieza. Siempre uno tiene su metro cuadrado. La verdad es que uno siempre tiene todo ahí en la pieza. Bueno uno igual puede salir al patio, puede salir, hay otros lugares, pero siempre en su pieza, es como el nidito de uno” (María Sonia, puertas adentro, 49 años).

“Puedo andar por todos lados pero tengo mi baño y tengo mis cosas” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

El primer componente espacial propio, identificado por las entrevistadas, es su pieza, lugar que les permite privacidad y el alejamiento de los espacios domésticos asociados al trabajo. En este sentido, se produce una significación del espacio en base a las acciones que se pueden realizar en él: la casa de los/las empleadores/as es para trabajar; mientras que, la pieza de su propiedad es para descansar y para hacer su vida. En las empleadas puertas adentro esto se visualiza de forma más clara por la condición ya antes nombrada, que ellas viven ahí, pero también las puertas afuera han identificado la necesidad de establecer un espacio propio.

“Los baños de acá no los uso porque tengo mi propio baño, uso mi propio baño. Me voy a creer que nunca lo he usado, no me ha llamado la atención porque yo tengo el mío. No sé, a lo mejor es pura costumbre pero estoy acostumbrada en mi baño. O sea pero aunque esté arriba, que ya no aguanto más no, yo bajo corriendo (Antonia, puertas adentro, 37 años).

“Mi casa es anexa a la casa de ellos, nos une la logia y yo tengo como un departamentito al lado. Es bien cómodo. Esta es la casa, la cocina, salgo y ahí está la puerta para entrar a mi pieza” (Gloria, puertas adentro, 48 años.

McDowell (2000) aborda el tema señalando que el espacio se define en sí por medio de prácticas socioespaciales y relaciones sociales de poder, que en este caso se ven reflejadas en la constitución del espacio-hogar como propiedad privada de los/las empleadores/as. Si bien son ellos/as quienes permiten el reducto personal de la empleadora en su pieza y lo respetan; construyen a la vez una forma de vigilar y controlar el trabajo que realizan las empleadas domésticas, segregando la casa para una mejor convivencia y producción de las trabajadoras.

Entonces, este ámbito se plantea como relacional pues la apropiación de los espacios domésticos se da porque hay lugares que la familia no ocupa o lo hace muy poco, casi de paso:

- “¿Y en qué lugar de la casa te sientes más cómoda?”

“Bueno, para mí la cocina es mi pieza, sí, estoy más en la cocina y cuando uno se va a dormir se va a ver tele en la pieza (Hilda, puertas adentro, 50 años).

“Las salitas no las ocupo tanto y las piezas no. Yo hago mis cosas y luego en mi pieza, en el lavadero o la cocina. Esos son los lugares que ocupo (Isabel, puertas adentro, 35 años).

Los sitios que las empleadas pueden usar y que ellas mismas identifican como propios, según las normas establecidas en este tipo de trabajo, son los que no se ven, los lugares ocultos o con poco uso por parte de los integrantes de la familia como por ejemplo: piezas de servicio, lavaderos y la cocina. La distribución al interior de la casa también da cuenta de relaciones sociales de poder dentro de ella. Las entrevistadas no son integradas a la dinámica familiar doméstica sino que se relegan a espacios únicamente relacionados con sus tareas, a excepción de la pieza “de servicio”.

Un área que tradicionalmente ha acogido y al mismo tiempo servido de guarida para las empleadas domésticas es la cocina. Este lugar no es usado permanentemente por la familia pues funciona únicamente para la preparación de alimentos, actividad realizada

por la trabajadora. Esto permite una apropiación para instancias de descanso y distracción en conjunción con la práctica laboral del cocinar:

Las dinámicas corporales espaciales se construyen en base al dilema del empleo doméstico que finalmente instala una forma de hacer el trabajo, desde la invisibilidad para no molestar en la vida privada de los/as empleadores/as. Al igual que en las dinámicas temporales, el espacio se condiciona al uso y movimientos de la familia, desarrollando un trabajo que se practica para Otros y en el espacio del Otro.

Pero además, se revela una reproducción de las distinciones de clase, fragmentando la casa en lugares que puede usar la empleada y otros que no. De esta forma las prácticas espaciales se desarrollan en un entorno que privilegia las relaciones de poder, visualizada en la dinámica en que alguien sirve y otro es servido.

Identidad laboral desde las valorizaciones del empleo doméstico

Ya se ha establecido un análisis en cuanto a las prácticas que desarrollan las empleadas domésticas y cómo las realizan. A continuación se indagará en la forma en que estas mujeres valorizan esas labores, es decir, reconocen o aprecian la significación e importancia que tiene su trabajo para ellas mismas y para los otros.

A partir de lo anterior se han identificado dos formas de apreciar el empleo doméstico: desde las valoraciones sociales y la autovaloración. Ambas surgen del relato de las entrevistadas y describen producciones simbólicas asociadas a su trabajo de acuerdo a categorizaciones positivas o negativas. Es necesario señalar que en este apartado de la memoria tanto empleadas puertas adentro como puertas afuera confluyeron en sus opiniones en general.

Valoraciones sociales del empleo doméstico

Las valoraciones sociales son visiones construidas desde la sociedad y/o de las personas cercanas a las entrevistadas respecto al trabajo doméstico, quiénes lo categorizan de forma negativa.

*“Yo he visto que a las nanas las miran así no más” [de forma despectiva]
(Gladys, puertas afuera, 68 años).*

- “¿Tú consideras que este trabajo es menospreciado por la sociedad, por la gente?”

“Sí, nos creen como analfabetas, una cosa así, como que no pueden para más y considero que están súper equivocados” (Jessica, puertas afuera, 51 años).

“Que alguna gente no mira bien a las personas que trabajan como nana, como que fueran así cualquier cosa no más. Hay personas que no dicen yo trabajo así, no dicen que trabajan como asesoras del hogar porque les da vergüenza...” (Carmen, puertas afuera, 42 años).

En general las connotaciones negativas asociadas al empleo doméstico tienen que ver con una desvaloración del trabajo, en tanto es una labor que desarrolla tareas ligadas a la higiene que refieren por oposición simbólica a “lo sucio”. Las actividades de limpieza son propias del espacio doméstico privado pues no deben ser vistas o mostradas.

“Tengo amigos que tienen buena situación económica y me dicen: oye tú... tanto tiempo que no te veo ¿Qué es lo que estay haciendo? Trabajando en una casa. ¿En una casa? O sea... como que era lo peor, entonces a mí eso es lo que me da rabia. Porque trabajar en una casa yo creo que es la cosa más honrada y más limpia. Y yo le he dicho a esas personas, mira yo no me avergüenzo de lo que hago, mira con mi trabajo tengo mi casa, tuve una moto y me la compré 0 kilómetros” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

Además son tareas que no quieren ser realizadas por los/as empleadores/as, lo que sumado a su relación con la estructura simbólica de la higiene/suciedad, se consideran de menor valor.

- “¿Por qué tú crees que no te respetan?”

“Yo creo que es por el trabajo que uno hace, porque no respetan mucho los trabajos así, mucha gente cree que este trabajo es medio humillante, para muchos... porque estás limpiando un wáter, porque estas lavando ropa, porque estás haciendo cosas de otras personas. Por todo eso piensan que es humillante pero para mí no, yo estoy acostumbrada y no lo veo así, yo lo veo como un trabajo que es honrado” (Isabel, puertas adentro, 35 años).

Limpiar la suciedad de otros, no quita lo honrado de este trabajo, la suciedad es asociada al honor en tanto inserta una cualidad moral de cumplimiento del trabajo visto como un deber. Las empleadas domésticas están forzadas por las propias características del trabajo a realizar labores de higiene.

Entonces, el empleo doméstico, posee una menor valoración social, según la percepción de las propias empleadas al hablar de la mirada y reconocimiento de los otros. Pero también porque el mismo trabajo posee características particulares como el “limpiar la suciedad ajena”. Esta condición otorga nociones de “trabajo sucio” que rápidamente se yuxtaponen a consideraciones de honestidad-honradez, produciéndose un traslado de significado de “lo sucio” asociado a la ausencia de higiene, hacia “lo sucio” como falta de honradez.

“Yo me he puesto a pensar y no sé qué es lo que realmente piensa la gente de estar trabajando en una casa. Porque es como que fuera mi casa, no es nada malo... Si tú te casas, tú vas a tener que hacer las cosas en tú casa, si no tienes como pagar una nana, tú las vas a tener que hacer. O sea... bueno, algunos tienen más suerte que otros y pueden tener a una persona que los ayude en la casa pero... Sabí que yo siempre me he puesto a pensar. Si no existiéramos nosotras, ¿Qué harían? ¿Qué harían las personas? Tener que hacer las cosas ellas (Antonia, puertas adentro, 37 años).

Las empleadas domésticas resuelven esta desvalorización social simbólica, por medio del salario. Ellas consideran el trabajo doméstico como cualquier otra labor porque desarrollan un servicio y son remuneradas por él; pero además porque les permite mejorar su vida y consumir bienes.

La desvalorización se vive también por medio de las consideraciones de clase que instalan los/as empleadores/as; pues la realización de las labores domésticas tradicionalmente debieran ser desarrolladas por la dueña de casa pero al existir esta diferencia de posición social y económica, se abre la posibilidad de que otra persona lo haga por ti.

“La gente es muy discriminadora. Porque están pagando creen que tienen derecho para todo pero ellos no se dan cuenta que si andan limpios es por la nana, si almuerzan a la hora es porque la nana hizo el almuerzo, la nana hizo las camas, la nana hizo el aseo. Esas personas no lo ven así” (Susana B., puertas afuera, 47 años).

“Eso es lo que no entiendo, por qué son así, mira yo pienso que dicen: somos todos iguales. Pero no somos todos iguales porque los que tienen plata, nunca se van a creer al nivel tuyo. Por ejemplo tú no vas a ir a conversar con la familia, con los amigos, con esto, con lo otro, no po. Te cierran la puerta y te dejan allá al otro lado, entonces en todas partes pasa eso, es como una discriminación, porque tú lo que tocas eres la nana (Susana C., puertas afuera, 60 años).

Entonces la identidad laboral del empleo doméstico se va construyendo y marcando desde la desvaloración del trabajo producida por las diferencias de clase y las asociaciones simbólicas de higiene/suciedad que se instalan en lo servicial.

“No, mi hermano no valora mi trabajo. Dice que yo le andaba limpiando la mierda, así me dijo una vez. Le voy a limpiar la mierda a gente igual que uno. No es igual que uno, porque tienen para pagar, como personas somos todos iguales pero ellos pagan que es la diferencia” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

- “¿Usted cree que este trabajo es valorado?”

“A veces, no todo el tiempo. Depende de la familia, depende de las personas, depende del criterio de cada persona. Pero en general no porque hay gente muy humillante, porque creen que porque están pagando tienen el derecho de tratar a las personas como quieren (Susana B., puertas afuera, 47 años).

Las diferencias de clase se inscriben incluso en la forma de referirse coloquialmente a las empleadas domésticas, instalando un no reconocimiento como sujeto plasmado en la palabra “nana”.

Existen variadas versiones en cuanto al origen y significado del término “nana”, algunos señalan que proviene del concepto español asociado a las canciones de cuna (Fernández, 2011 en Le Monde Diplomatique, 2011; Correa & Vidal en Correa, Bortolotto & Musset, 2013), que por extensión refiere a los sujetos que cuidan a niños y niñas. También hay quienes destacan una raíz latinoamericana del concepto, ligada a la lengua quechua donde significa “hermana”; y del mapudungun, denominando a una mujer mayor o que se le respeta. Estas acepciones parecen ser más adecuadas, considerando que las empleadas domésticas surgieron en Chile a partir de la migración campo-ciudad, proceso que impulsó el desplazamiento de mujeres que descendían de culturas indígenas (Correa & Vidal en Correa, Bortolotto & Musset, 2013).

“Yo no acepto la palabra nana. No me gusta, aquí lo aprendí también [en el sindicato], yo antes lo dejaba que fuera, aquí aprendí que tú eres una trabajadora del hogar, no una nana. Está mal utilizada [la palabra] porque sería todo Chile nana si fuera por trabajo porque todos trabajamos para alguien, entonces algunos trabajan de una forma y otro de otra. Y si tú no trabajaras en esa casa andarían todos cochinos, o sea, pienso que soy una trabajadora” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

“Alguien dijo: y trabaja de puertas adentro, de nana. Y yo le dije: asesora del hogar y la boca te queda ahí mismo. No porque tu trabajo sea detrás de un mesón me vas a empezar a humillar a mí...” (Isabel, puertas adentro, 35 años).

Por su parte, las entrevistadas visualizan la palabra “nana” como errada para referirse a ellas, puesto que no representa su condición laboral, es decir, no las identifica como trabajadoras. Esto se relaciona fuertemente con la concepción tradicional – pero equivocada – que significa al trabajo doméstico como un no-trabajo, pues es incluido en la esfera reproductiva, que por definición, no recibe salario.

En sus relatos, las empleadas domésticas no se sienten identificadas por sus empleadores/as como personas que poseen necesidades, sentimientos y derechos. El no-reconocimiento como trabajadora y como sujeto hace patente la discriminación y sobre-explotación a la que son sometidas las empleadas domésticas.

“Sí po, si yo igual me canso, si soy persona (Gloria, puertas adentro, 48 años).

“Entonces yo no sé si será mal mirado o no, depende de la persona también. Es mal pagado si, abusan con uno, porque pucha quédate un ratito y son las dos, tres de la mañana y tu recién te voy a acostar para levantarte a las seis ¿En qué cabeza cabe que uno también tiene que descansar?, pero yo no me puedo enfermar, yo decía: ay me duele tal cosa y cómo, ¡y de qué te enfermaste! ¡¿Cómo te podí enfermar?! Sin embargo ella pasa en el doctor” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

“Porque yo pasé muchas cosas porque era otra vida, y yo ahora, ahora me vine a dar cuenta recién que yo también tenía derecho a vivir, que yo también tenía derecho a sentarme a la mesa a comer, todas esas cosas. Todas esas cosas se pierden, se pierde la juventud porque tu no sales, no tienes amistades, vives como esclava” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

De esta forma, se produce un maltrato por omisión, existiendo una incapacidad para reconocer a la trabajadora como persona que posee derecho al descanso, la salud e incluso la alimentación. Esto se relaciona fuertemente con la cosificación de la empleada doméstica y la instalación de una concepción de propiedad sobre ella.

“Como me dicen ellos, yo ya soy inventario de la casa” (Gladys, puertas afuera, 68 años).

“Ella no fue mala conmigo, nunca fue mala, pero no me pagaba, no me hizo un contrato, no se preocupó de mí. Yo iba a llegar a una etapa donde iba a necesitar una jubilación y ella me miraba así como: tú eres de la casa” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

En resumen, las valoraciones sociales asociadas al empleo doméstico son negativas, desde la percepción de las mismas trabajadoras. Existen connotaciones simbólicas negativas asociadas al binomio higiene/suciedad que se relacionan con las nociones de trabajo honrado, que es considerado íntegro en tanto no rompe con las normas sociales impuestas.

Lo anterior se entrelaza con las diferencias de clase que se hacen patente en la valoración de este trabajo, en tanto lo servicial es mal visto pues son tareas que nadie quiere realizar. En este sentido, la subvaloración del empleo doméstico se instala en un nivel simbólico, es decir, por asociaciones de significado representa lo que no debe ser visto, lo que debería quedarse sólo en la vida privada.

Autovaloraciones del empleo doméstico

Las autovaloraciones que las entrevistadas realizan, narran su propia perspectiva frente a este trabajo de acuerdo a su biografía, considerándolo de forma positiva y en oposición a las valoraciones sociales.

Siguiendo esto, las empleadas domésticas remarcan la importancia de este trabajo dentro de sus proyectos de vida, su sentido de progreso y desarrollo social, valorizado por medio de la retribución monetaria. Se destaca un proceso de ascenso social en tanto identifican un origen de necesidades materiales que posteriormente fueron suplidas por medio del salario que les brindó esta labor.

El precio que tuvieron que pagar por la mejora de su calidad de vida y la salida de la condición de pobreza implicó un sacrificio, un acto de renuncia a su vida, su tiempo, su reconocimiento como persona e incluso de su propia corporalidad. En este sentido, el logro individual va acompañado de renunciadas a la familia o la menor dedicación a la crianza de los/as hijos/as.

“Por eso yo digo, mi trabajo me ha dado, con harto sacrificio. Yo me siento orgullosa de lo que hago y como soy. Porque me he sacado la mugre tantos años y me ha costado salir a flote pero sabí que me siento orgullosa porque nadie tiene lo que yo tengo” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

“Fíjate que todo lo que he hecho en la vida, lo que he prosperado en la vida, ha sido todo por mí porque a mí nadie me ha dado nada” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

Entonces las empleadas domésticas realizan un esfuerzo personal que implica dejar parte de su vida para permitirse otra que les brinda, básicamente, un bienestar material. Es así como la mejora en la calidad no se mide en el “vivir bien”, que implica una conjunción entre condiciones económicas, sociales, de salud y de cultura; sino que en los bienes que han podido adquirir con este trabajo.

“Gracias a esta pega yo me visto, tengo mi casa que la estoy pagando, que es mía, que me ha costado a mí no más, entonces estoy contenta porque de mi trabajo tengo mi casa donde vivir (Hilda, puertas adentro, 50 años).

- “¿Tú consideras que este es un trabajo importante?”

“Mira para mí ha sido importante porque yo con mi sueldo he salido adelante, todo lo que tengo en mi casa ha sido gracias a mi esfuerzo nada más” (Gladys, puertas afuera, 68 años).

La adquisición de bienes, y por consiguiente, el sacrificio que ha significado su obtención, no funciona como decisión personal. Estas mujeres se trasladan – ya sea de otras regiones o de comunas periféricas – de manera autónoma; pero la motivación para su accionar se construye desde una actitud de abnegación con sus hijos/as.

“Después para que mis hijos estudiaran, tuve que pasar de puertas afuera a trabajar puertas adentro” (María Sonia, puertas adentro, 49 años).

“Volvimos a Santiago desde San Felipe porque la situación económica no era muy buena y tú sabes que cuando uno tiene hijos uno se las tiene que rebuscar, yo me la he rebuscado de una manera o de otra” (Gladys, puertas afuera, 68 años).

“Es que uno no se puede quedar en la casa. Cuando uno tiene necesidades tiene que salir a trabajar. En la casa ¿Qué hace? Se llena de deudas ¿Qué le da a sus hijos si sus hijos lloran por comida? Cuando sus hijos están chicos, tiene que salir a trabajar, en lo que sea” (Susana, puertas afuera, 37 años).

Si bien se reconocen autovaloraciones que refieren a un trabajo que implica un sacrificio para surgir; también existen otras que identifican una adquisición de poder dentro de la esfera doméstica. Este posicionamiento es logrado por medio de la especialización que logran desarrollar a través de su experiencia y conocimiento como trabajadoras sobre el espacio doméstico.

“Ella [mi empleadora] era muy desordenada entonces yo llegue como a poner orden. Por ejemplo en el segundo piso había un baño que no se usaba, la tina llena de cosas y yo empecé a ordenar todo, entonces yo empecé a manejar. Ahí la que la dominaba era yo, ella no había caso... entonces ellos me dieron toda la autorización” (Jesica, puertas afuera, 51 años).

“Me gusta lavar y planchar, no me gusta que nadie se meta cuando estoy yo, no me gusta que se metan a la lavadora... Porque una vez la señora se metió y dejó todo revuelto, todos los calzones y calzoncillos quedaron rosados” (Isabel, puertas adentro, 35 años).

Sus empleadores/as reconocen y permiten que las empleadas domésticas realicen tomas de decisiones en base al hogar; lo que se logra estableciendo confianza que se adquiere con el tiempo, el conocimiento que demuestran las trabajadoras sobre los gustos familiares y las aptitudes que algunas evidencian.

“Me han ofrecido en otras casas más de la mitad de lo que gano acá, pero yo no me quiero ir de acá. Porque llevo tantos años trabajando, pucha estoy encariñá con los cabros, que la señora bien, que ella sale, ella me deja su casa. Yo sé todo el manejo de la casa, entonces irme a otra casa, o sea empezar de cero de nuevo así es complicado” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

“Yo estoy acostumbrada y ellos están acostumbrados, yo ya sé cómo se manejan aquí” (Gladys, puertas afuera, 68 años).

Las empleadas domésticas valoran de forma positiva el trabajo que desarrollan, además, porque modifican su estatus y prestigio en tanto establecen relaciones de confianza con la familia a través de largos años de trabajo. Esto daría cuenta de una resistencia que expresa que la subordinación y las diferencias de clase no son totalizantes ni iguales durante el desarrollo de este trabajo. Es decir, las relaciones de poder que se establecen

en la esfera doméstica también llevan inscritos espacios de agencia y de percepción de independencia.

A lo largo de este capítulo se han mostrado elementos que constituyen la identidad laboral del empleo doméstico, a través de las dinámicas corporales de tiempo/espacio y las valoraciones asociadas a esta labor.

Las dinámicas corporales permiten visualizar no sólo cómo se reproducen las diferencias de género en el tiempo/espacio del hogar, sino que también las de clase. Es un trabajo que se realiza para el Otro, otro que parece superior por tener un mejor nivel económico, social y cultural. Esta desigualdad se plasma en una vivencia cotidiana, el trabajo doméstico marca el cuerpo, le inscribe la pobreza y la diferencia. Es así como las trabajadoras domésticas aprenden un modo de desarrollar sus labores, desde el sometimiento a la vida del otro y la invisibilidad pues los espacios se segregan en tanto existe una condición de propiedad por parte de los/as empleadores/as.

Las valoraciones sociales y autovaloraciones se contraponen en la definición de este trabajo. Pareciera ser que las valoraciones positivas que hacen las empleadas son una forma de responder a la subvaloración social que perciben de su trabajo, instalando una trinchera de lucha para que su labor sea reconocida en tanto genera una salida a la pobreza. Esta oposición disputa el reconocimiento también como personas, como sujetos que poseen agencia y que no sólo son cuerpos para servir.

Lo anterior se plasma en las resistencias a la subordinación que presentan estas trabajadoras alcanzando un otro-poder en el ámbito doméstico por medio de la confianza que establecen con sus empleadores/as a través del conocimiento de los gustos y tradiciones de la familia. Y al mismo tiempo de sus visiones y particularidades de cómo desarrollan su función.

IDENTIDAD LABORAL EN EL EMPLEO DOMÉSTICO: LA RELACIÓN CON EL OTRO

“La mamá echó de menos el vuelto y le echó la culpa a la Domitila y se armó la pelea. Yo les dije que era yo el que lo había tomado, pero ellas ni me oyeron porque estaban furiosas. Ahora quiere irse la Domitila y resulta que es la única que me quiere y me da cosas y me consuela cuando estoy triste”.

Marcela Paz

Papelucho, 1947

Este último capítulo posee el objetivo de indagar la identidad laboral en el empleo doméstico desde la caracterización del trato que se establece con un Otro por parte de estas mujeres. Esto incluye, en su conformación, la significación que es asignada a los/as actores que las rodean y con quienes se establece un relacionamiento ligado al ejercicio del trabajo (Stetcher, 2012; Soto, 2012; Gaete & Soto, 2012). La identidad laboral es construida por medio de la constatación del “Otro”, en oposición al “Nosotros”; es decir, se establece la identificación de la condición de otredad por medio de la dotación de diferencia y singularidad.

El capítulo aborda, entonces, la construcción de significados ligados a este trabajo desde el relacionamiento con las empleadoras como uno de los elementos base del trabajo doméstico. Este tipo de interacción va a generar una estructura laboral propia del empleo doméstico, con consecuencias claras en el desempeño laboral de las trabajadoras y en su vida. Desde esta perspectiva, se analiza la condición de ambigüedad del trabajo doméstico desde una matriz relacional.

La relación con la empleadora

Uno de los elementos principales que refieren al trabajo es el modo de relacionamiento que se desarrolla en él. En el caso del empleo doméstico, las personas con quienes se vive la cotidianeidad laboral son los integrantes de la familia a quienes se sirve; y en particular, con la empleadora.

De 10 empleadas domésticas, sólo una reconoció a la pareja de la casa como sus empleadores; mientras que las nueve entrevistadas restantes, identificaron a la mujer como la empleadora y con quien convienen la forma de llevar la casa, cocinar, cuidar a niños y niñas, etc.⁵

⁵ Las entrevistas fueron realizadas sólo a empleadas domésticas que trabajaban para familias constituidas por un matrimonio y sus hijos/as o la mujer y sus hijos/as; por ende, estas conclusiones aplican sólo para este tipo de empleadores/as. Se vuelve interesante, por lo mismo, indagar en cuáles son los nuevos tipos de relacionamiento, por ejemplo, en hogares donde el hombre es el jefe de hogar y/o cuando no se poseen hijos/as.

- ¿Y con ella viste lo del contrato?

“Sí. Ella es mi jefa” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

- Pero ¿tú te pusiste de acuerdo con ella?

“Yo todas las cosas las converso con ella”

- Y, por ejemplo, las indicaciones, lo que tienes que hacer en la casa, ¿Con ella?

“Con ella, todo con ella” (María Sonia, puertas adentro, 49 años).

- ¿Es tu empleadora quien te señala como llevar la casa? Me habías dicho que te dejaba las notitas...

“Si ella me dice detalles o me dice: Sabes Jessica viene este o hace aseo en tu pieza o sácame los visillos y déjalos remojando para mañana, hácete esto, hácete algo rico para la once...” (Jessica, puertas afuera, 51 años).

Esto revela el desarrollo particular de este tipo de trabajo, en tanto establece una relación intragénero como el eslabón principal del empleo doméstico asalariado. Esto implica la existencia de relaciones de poder cruzadas por las de género entre dos mujeres que comparten un espacio: el doméstico.

Respecto a este tema se han hecho pocos aportes teóricos (Banchs, 1996), pero a pesar de esto, Barbieri (1992) destaca la reflexión en torno a los vínculos desiguales entre mujeres, que tienen lugar en el servicio doméstico. De acuerdo a esto, las relaciones intragénero permiten develar subordinaciones, planteando que se puede gozar de poder sobre otras mujeres.

Este poder surge, en parte, de la distinción de clase existente entre la empleada y la empleadora demostrado en la formación originaria del trabajo doméstico asalariado moderno: para que la mujer de clase media o alta pueda salir al mundo laboral debe ser reemplazada en la esfera doméstica por otra que haga de la misma forma o similar las actividades que ella realizaba o debiera haber realizado para la reproducción social.

Esto implica que la mujer que optará por contratar a otra tiene un mayor estatus social, capital y estudios, es decir, una diferencia de clase con su empleada. Pero el empleo doméstico no sólo se construye desde el poder, sino que erige un tipo de relación mucho más compleja y ambigua en donde se entrecruza lo laboral y lo personal.

En base a esto se hace referencia al constructo simbólico del amo y el esclavo, en donde se establece una dependencia dialéctica entre estos dos sujetos porque sin el uno no existe el otro. Esto se aplica al empleo doméstico por medio de estructuras de reciprocidad y/o sometimiento. Lo particular de esta relación es que se reproduce entre mujeres, y por ende, se aplican desde otro lugar y en otras formas.

Una de las formas en que se plasman estas ambigüedades es a través de las experiencias que las empleadas domésticas relatan para definir su relación con la empleadora, moviéndose entre un polo laboral y otro de afectividad.

En uno de los extremos vemos que se caracteriza la relación como de confianza, amistad y compañerismo, lo que no desplaza la concepción de que este es un trabajo, sino que, como espacio laboral doméstico, alberga otras formas de vincularse.

“Nos llevamos súper bien, ella me cuenta sus cosas, yo le cuento mis cosas. Es como, no sé, unas grandes amigas” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

- ¿Cómo describirías el trato con ella, tu relación con tu empleadora?

“Bueno, yo tengo claro que soy nana pero en realidad es otra cosa, yo lo siento así, no sé ellos pero yo siento que es diferente (Jessica, puertas afuera, 51 años).

- ¿Y cuál es tu relación con los empleadores? Con los dos. Con la Caro como es primero.

“Con la Caro buena onda, como de amigas somos” (María Sonia, puertas adentro, 49 años).

Por otro lado, existen entrevistadas que mostraron una opinión totalmente opuesta a la anterior, describiendo la relación sólo en términos laborales. Esto implica establecer una distancia entre ellas y que no incluye un desarrollo afectivo con su empleadora.

- ¿Pero tú dirías que son amigas?

“No po, uno no puede ser amiga en el trabajo donde uno hace las cosas. Siempre hay un respeto, como yo con ella, pero cuando hay confianza puedes conversar cosas, no tengo ningún problema pero con respeto” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

- ¿Cómo crees tú que es la relación? ¿Más laboral o más personal?

“Con ella es más laboral porque ella es la que la lleva” (Jessica, puertas afuera, 51 años).

En el caso de la experiencia de relacionamiento significada como meramente laboral, es posible interpretar que existe una reconfirmación del empleo doméstico como trabajo para así alejarse del tipo de dinámicas emocionales que las otras entrevistadas describen. El empleo doméstico es tecnificado en el discurso para no establecer lazos personales con la familia.

- *¿Cree que su relación es sólo laboral o podría ser personal con ella?*

“No sé, ahí no sé, el trabajo es trabajo po hija” (Susana B., puertas afuera, 47 años).

“No, yo trato de no hacer mi familia con ellos porque no son mi familia. Porque eso me pasó la otra vez en el otro trabajo y fue pesado. Entonces yo hago mis cosas normal no más” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

La ambigüedad se plasma en la dicotomía que domina el relacionamiento intragénero en el empleo doméstico, reconociendo un espacio intersticial entre trabajo y amistad/afectividad.

Esto demuestra la particularidad del empleo doméstico en tanto no es un trabajo como cualquier otro. Es un servicio que se le presta a alguien con quien se establece una relación que incluye elementos personales porque el trabajo es en el espacio privado, el doméstico. En este sentido podríamos concluir que es desde este lugar que se posibilita el relacionamiento ambiguo personal-laboral, porque ha sido siempre separado de la esfera pública-productiva, por ende, genera otro tipo de vínculo en su interior, incluso para las empleadas domésticas.

La ambigüedad del trabajo doméstico asalariado y su correlato con las nuevas formas de poder que instala la relación intragénero, van a dar paso a una serie de situaciones, como por ejemplo, la confianza recíproca existente entre estas dos mujeres, en instancias de confidencia y de realización de favores.

En los momentos de confidencia se visualiza la inclusión de la afectividad y la intimidad en la relación laboral doméstica, en este sentido, se construye una figura de autoridad y/o poder desde otro lugar, uno que permite el reconocimiento y entendimiento mutuo. El trabajo doméstico, entonces, no es sólo un espacio de dominación producto de la distinción de clase, sino que permite la interacción empática femenina, quienes han compartido, desde diferentes espacios y posiciones, la opresión del sistema patriarcal/capitalista.

“Ella me cuenta cosas, llora conmigo, yo lloro con ella... Nos contamos las cosas mutuamente, nos vamos a la playa, salimos a caminar, o sea... Nos vamos a la playa toda la tarde, llevo a mi hija... El año pasado me fui una semana con mi hija y con ella a Papudo” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

- ¿Y ella te cuenta sus problemas también?

“Claro, ella llega chata, trabajando en la oficina que se yo, pelea en el colegio, pelea con el Manuel porque le corta muy corto las plantas (risas)” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

“Hago el trabajo pero converso de otras cosas personales con ella, tengo mucha confianza con la señora, no tengo problemas con ella” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

Una segunda situación de confianza recíproca es la realización de favores mutuos, en donde empleada y empleadora se ayudan en situaciones cotidianas pero que solicitan el apoyo de un otro. Esto es posible de analizar en los términos teóricos relativos al don, establecidos por Marcel Mauss (1971), quien refiere a la obligación moral implícita de devolver el favor, para así no quedar en una posición de deuda, que se traduce en una diferencia de poder.

Pero en este caso, como la posición de clase de estas mujeres ya se instala desde la desigualdad, la devolución de favores sólo funciona como refuerzo de esta condición. Es decir, la empleadora debe devolver la ayuda realizada por su empleada para así conservar su posición de poder frente a ella; acto que es más difícil de concretarse en la empleada pues el don sólo puede pagarse en forma de más trabajo.

- ¿Y se hacen favores la una a la otra?

“Sí po, cuando ella me pide que lleve cositas de la Vega yo llevo, y cuando yo le pido cosas, ella también. Me compra un remedio y después se lo pago. Cuando le voy a pagar, me dice: ayy Gloria, no. Y yo le digo: no, cuentas claras conservan la amistad” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

Es interesante además dar cuenta de la distinción en la forma en que se devuelven los favores, ya que las empleadoras los realizan en tanto poseen un capital económico que les permite comprar bienes de mayor valor y que son inalcanzables para las empleadas. Por su parte, ellas devuelven el favor por medio de su propio trabajo, como bien lo explica Jesica:

- ¿Y se hacen favores entre ustedes?

“Sí, yo a ella y ella a mí. No sé, por ejemplo, yo estoy haciendo un trabajo en mi casa y no tengo plata entonces ella me saca los materiales al crédito, necesito pagarle al maestro me deja la plata y como me la vas a pagar me la descuenta todo al tiro a fin de mes, excepto los materiales que va en cuotas. Y yo, por ejemplo, si yo me tengo que quedar hasta más tarde yo

*nunca le pongo peros y nunca le digo que no, así nos hacemos favores”
(Jesica, puertas afuera, 51 años).*

Otra situación en donde las empleadas domésticas identifican la confianza que se les brinda por parte de sus empleadoras, es en las instancias de enseñanza, que a la larga dan paso a espacios de negociación y generación de acuerdos.

La relación ambigua se plasma aquí desde un traslado del poder, pues si bien las empleadoras realizan un proceso de disciplinamiento, educando a las empleadas en base a los gustos y rutinas de la familia; esto da paso a una ganancia de poder por parte de las empleadas en forma de saberes de lo doméstico. Esta adquisición permite la creación de espacios de agencia, “autonomía” y decisión, pues ellas ya poseen un conocimiento cabal de la familia lo que da cabida a la negociación.

El proceso de aprendizaje de lo doméstico se ha ido adquiriendo a través de los años, pero las características y gustos particulares de una familia se aprenden de la empleadora. El objetivo es cumplir sus estándares personales y sociales, por medio del servicio particular y específico que se ha contratado, que funciona adecuándose al entorno social y cultural al que sirve.

- ¿Has aprendido algo nuevo en este trabajo?

*“Sí, algunas comidas. Unas comidas que hace la señora Marcela que yo no había hecho nunca, con soya y con todas esas cosas... Yo nunca las había hecho, entonces ahora aprendí, las hago en mi casa, igual les gustan ahí”
(Carmen, puertas afuera, 42 años).*

- ¿Eso lo aprendiste a hacer acá?

“Las hojitas de parra sí, no tenía ni idea yo. Ella me enseñó, de primera me demoraba cualquier cantidad pero ahora no” (Gladys, puertas afuera, 68 años).

La comida es una de las actividades principales en que las empleadoras inician a empleadas y probablemente sea porque tiene que ver con el gusto. Ellas necesitan que la alimentación de su familia sea como se ha aprendido o desea, por ende, debe realizar un proceso de educación con la trabajadora que le asegure un servicio de acuerdo a sus estándares:

“El otro día nomas se lo comentaba a la Señora Lily sobre la cocina, le agradezco todo lo que sé porque ella me lo enseñó” (Jesica, puertas afuera, 51 años).

- Y ¿Ella te ha enseñado algo a ti?

“Sí, varias cosas de, por ejemplo, comidas argentinas, que si yo las voy a hacer aquí no se las van a comer (risas) porque hace unas cuestiones de comidas oye” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

Las trabajadoras domésticas indican que ellas no le han enseñado nada a sus empleadoras, dato que parece sumamente relevante cuando entendemos esta relación en términos de clase y desigualdad. Pero además, cuestiona las estructuras de confianza que se desarrollan en el empleo doméstico, ligándolas a una racionalidad instrumental, en donde el conocimiento que se traslada de la empleadora hacia la empleada es para realizar y recibir un mejor servicio. Esto no quiere decir, que las empleadas domésticas no hayan creado espacios donde sí tienen cierta agencia, pero ésta está supeditada a su condición de trabajadora.

Cuando ya llevan tiempo trabajando en una casa, las empleadas alcanzan ciertos niveles de autonomía y agencia, lo que se visualiza a través de la generación de acuerdos y negociaciones para llevar el hogar. A medida que los niveles de confianza van aumentando, de forma recíproca, y cuando el proceso de enseñanza de los estándares de la empleadora se ha consolidado, aumentan también los niveles de decisión en las actividades del hogar por parte de la empleada.

“Porque yo no vengo a sentarme, esté o no esté usted, le dije yo, quiero que confíe en mí que voy a hacer las cosas, porque para eso usted me paga y yo vengo a trabajar” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

Los acuerdos para manejar la casa son importantes a la hora de definir la relación que se establecerá con la empleada, porque además de demostrar que se tiene confianza en su opinión y saberes, se establece una demostración de su capacidad como sujeto pensante y actuante en las tareas domésticas.

- ¿Y se llegan a acuerdos para manejar la casa?

“Sí, sí. Ella me dice, me pregunta: pucha Antonia, ¿por qué no hacemos esto así? Ya, hagámoslo así. Se conversa”.

- ¿Y es difícil llegar a esos acuerdos?

“No, es natural” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

- ¿Se llegan a acuerdos para manejar algunas cosas de la casa?

“Si de repente yo le digo ¿sabe Señora Lily? Quedaría más lindo aquí o allá y si no le gusta me deja dicho y lo cambio.

- *Se pueden conversar las cosas y no hay problemas...*

“Y si no le gustó, me lo dice y lo vuelvo a su lugar”

- *¿No te parece difícil entonces llegar a acuerdos con ella?*

“No” (Jesica, puertas afuera, 51 años).

Entonces si bien el poder de decisión no recae autónomamente en la empleada, sí le abre espacios de negociación y diálogo con su empleadora. En este sentido, no es una relación cerrada.

Las consecuencias de la ambigüedad

La ambigüedad que se establece en el trabajo doméstico, como ya se ha explicado, entremezcla elementos laborales y de afectividad. Esto produce consecuencias en el proceso de identidad laboral de las empleadas domésticas, pues no tienen claros sus roles como trabajadoras y hasta donde llegan los niveles de confianza establecidos, generando situaciones incómodas y desacuerdos intragénero.

Una de las situaciones más recurrente es la dependencia que se desarrolla entre empleada y empleadora. Esto refiere claramente a la relación amo-esclavo, ambas no pueden desarrollarse sin la existencia de la otra. Desde una perspectiva de género, es la empleadora la que sitúa en la Otredad a la empleada, posicionándola en la estructura reproductiva de la Vida, mientras que ella descubre en el trabajo la forma de trascender por medio de la Existencia (Beauvoir, 1949).

“Si ella dice que si yo me voy se corta los dos brazos, entonces yo digo no puedo irme pero no sé hasta cuando voy a estar... (Gladys, puertas afuera, 68 años).

“Aquí de repente no encuentran algo y me llaman al celular: Señora Gladys, no encuentro esto. Y yo le digo que está en tal lugar, “pero es que no lo encuentro”. Yo le digo: que no pueden estar sin estar llamando, y me dicen: pero si usted sabe dónde están las cosas” (Gladys, puertas afuera, 68 años).

La dependencia obliga a la empleada doméstica a estar pendiente de la casa de sus empleadores hasta en sus momentos de descanso y más allá de su jornada laboral; pero no rompe con este ciclo pues necesita también del trabajo para subsistir.

Otra de las consecuencias que detona la relación de ambigüedad en el trabajo doméstico asalariado tiene que ver directamente con el trato de la empleada doméstica y los hijos/as de la empleadora.

Luego de la empleadora, son los hijos e hijas de la casa quienes se relacionan de forma más constante y profunda con la empleada doméstica. Esto, porque muchas veces son ellas quienes pasan mayor tiempo cuidándolos, llegando incluso a adoptar un rol ligado a la crianza.

Esta relación es cruzada por el concepto de “falso parentesco”, que integra elementos de cuidado y amor en la estructura misma de la crianza de niños/as como actividad laboral, convirtiendo este trabajo en una tarea emocional y personal (McDowell, 2000:128). Esta dinámica ha sido llamada también trabajo afectivo (Federici, 2013), como ya se mencionó en el marco teórico.

Durante las entrevistas se ha podido constatar el apego que generan las empleadas domésticas con los hijos e hijas de las familias para quienes trabajan. Muchas de ellas llevan numerosos años trabajando en el mismo hogar, vivenciando el crecimiento de niños y niñas, y dando origen a un lazo que bordea lo familiar.

Ellas comparten el cuidado y la crianza con sus empleadoras, adquiriendo un rol central, llegando incluso a trabajar a hogares con bebés, y que por ende, necesitan mayor asistencia por parte de un adulto. Es así como se va generando un vínculo que desborda lo laboral.

“Yo llegué cuando tenían un mes. Eran unas pelusitas chiquititos, uno rubio y otro moreno. Yo todos los días les saco una foto, para ver cómo van creciendo, si en la tina ya no alcanzan. Y ella acepta que yo los abrace y los bese” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

“Yo llegué cuando la Marcelita era chiquitita, después llegó la Andreita, después llegó la Patito. Yo a ellas las crié de la clínica (Susana C., puertas afuera, 60 años).

“Me da pena porque yo lo crié de guagua, mira yo iba a los paseos del colegio, yo iba a las reuniones ¿tu creí que la mamá se preocupaba de él? La mamá se iba de carrete y yo me quedaba a dormir con el niño allá. Pucha yo la mudaba, yo le lavaba los pañales...” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

“La Mari nació conmigo, entonces todos esos años llevo con ellos y bueno, aquí me llevo súper bien, nada que decir, me quieren todos los niños y yo estoy a gusto aquí, es como una segunda casa” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

La relación que se describe es de un vínculo casi maternal porque son las trabajadoras domésticas las que tienen que pasar mayor tiempo cuidando a bebés y realizando labores que tradicionalmente son realizadas por la madre. Las prácticas de cuidado, y más aún con niños y niñas en edad temprana, generan afectividad, apego y cariño; además de un acompañamiento en la crianza y en el crecimiento de estas personas.

Este vínculo es propio de la niñera, trabajo ligado al cuidado y la crianza, y que esconde una maternidad transferida (Segato, 2006). Así, las empleadas domésticas desarrollan un involucramiento afectivo que las posiciona como “madres sustitutas”. Esta conexión se manifiesta y refuerza en instancias formativas, en donde se entregan conocimientos que no tienen que ver con la educación formal sino que con modales, respeto, disciplina, etc.

“¿Quién se hace cargo de ellos? Yo y yo sé que tengo que enseñarles cosas, una es respetar a sus padres y la otra es respetarse entre ellos porque ya chicos, ya chiquititos 5 meses son asquientos. Uno tiene asco del otro. Por los chupetes y por la mamadera. Le pasé el chupete de Santiago al Agustín y lo botó. Le puse la mamadera de Santiago y le hacía así [gesto de no quererla], ya le decía yo: tienes que tomar lechecita, tienes que crecer. Y le metía la mamadera, me la botó como 20 veces pero al final le gané, ahora ya toma en la mamadera de su hermano. El Agustín es asquiento, Santiago no” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

“A la gordis casi nunca le hago su cama porque se levanta muy tarde y ella lo hace solita, porque igual uno tiene que enseñarles. Yo le digo: gordita aprende a ordenar tu pieza y todo” (Isabel, puertas adentro, 35 años).

La mayor cercanía y naturalidad en el trato con los hijos/as de la familia, permite el desarrollo de un proceso educativo. En este, la empleada adquiere un mayor poder en tanto es la persona a cargo del cuidado de menores de edad. En consecuencia, se reduce la distancia social porque la diferencia de edad permite una igualación de condiciones de respeto entre estos sujetos.

- ¿Y cómo fue compartir la crianza de los niños?

“Bien, bien. Es que yo con ellos, los vi desde un principio como mis hijos, ellos estaban enfermos y yo con los remedios. Ellos me dejaban, ellos se iban a trabajar, ya este remedio. Igual que la leche, o sea súper responsable” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

- ¿Cómo fue esto de compartir la crianza de los niños?

“Yo creo que no fue de compartir la crianza de los niños, esto fue porque ellos trabajan y necesitan quien le cuide y le enseñe y le crie a sus hijos, o

sea las que vamos a trabajar a una casa y hay niños nosotros sabemos que tenemos que hacer. Todas nos encariñamos con los niños y hacemos cosas por los niños (Jessica, puertas afuera, 51 años).

Muchas veces la crianza supera los límites del cuidado y las empleadas domésticas tienen que hacerse cargo de niños y niñas enfermos, siendo obligadas a tomar decisiones en base a su salud. Se les confía la responsabilidad sobre la vida de un otro, pero bajo condiciones laborales; lo que nuevamente recuerda a la ambigüedad de este trabajo.

“Yo tenía que cuidar a los niños en la mañana, los niños despiertan temprano, a las siete, y a veces tenía que llevarlos al médico, los llevaba yo pero cuando las cosas eran más difíciles cuando eran chicos ella iba con los niños, cuando se le cayó un diente, cuando era más difícil, iba la señora” (Hilda, puertas adentro, 50 años).

“Estar pendiente porque las niñas eran enfermizas, entonces pendiente de los remedios, de la temperatura, porque una de ellas, la segunda le dio meningitis, entonces tenía 8 meses y había que tener un cuidado, se enfermaba la Soledad y se enfermaba la otra, así que había que estar ahí pendiente de ambas dos. Y ellos trabajaban así que era yo la que tenía que quedarme ahí con los niños (Gladys, puertas afuera, 68 años).

El “falso parentesco” juega un rol fundamental en la relación con los hijos/as de la empleadora, pues instala una proyección de términos familiares hacia las empleadas, quienes significan estos vínculos por medio de conceptos tales como: hijos, hijas, abuela, madre. Usualmente se usa la palabra “como” antes de las relaciones de parentesco, dotando de similitud pero no realidad a estos conceptos:

- ¿Y cuál es el trabajo que más recuerdas?

“De los dos niñitos que cuidaba, no sé por qué les tomé tanto cariño. Me imaginaba como que fueran míos. Salía y a veces yo los llevaba al parque de la mano y me imaginaba como que fueran míos, incluso me decían que cuando tuviera mis propios hijos yo no iba a querer a los míos porque había cuidado tanto tiempo a los de otros (Carmen, puertas afuera, 42 años).

“Cuando me fui quedó la escoba aquí en la casa, la Carola lloraba, la Pamela no me hablaba. La Carola me hizo una carta que yo hasta el día de hoy la leo y lloro. Y cuando volví ellos me pusieron traidora. Para mí son como unas niñas chicas todavía, son como mis hijas, en realidad es como

eso, de hecho hubo un tiempo en que mi hija se puso celosa de las chiquillas” (Jesica, puertas afuera, 51 años).

“A mí me decían abuelita, me adoraban, ellos llegaban al departamento y se olvidaban de la nonna y del tata” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

- ¿Cómo era la relación con las niñas?

“Bueno, para mí eran mis hijas” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

A tal grado de profunda implicancia llegan las empleadas, que se auto-reconocen como parte de la familia, utilizando términos de parentesco para definirse en su trabajo:

“Ese trabajo, ahí sí que yo era como una hija de ellos. Ponte tú, yo no usaba delantal, yo andaba con mi ropa, ellos me compraban la ropa, ellos me llevaban a la peluquería...” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

“Mira, yo no lloré a mi madre cuando se murió, pero yo la lloré tanto a ella que en el cementerio la señora Alda dijo: se fue mi madre. Y yo le dije: permiso, pero fue madre de muchos hijos, porque para mí fue mi madre, con el permiso suyo porque así lo siento yo” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

Es así entonces que el “falso parentesco” se instala como una condición principal del trabajo doméstico, pues genera una especie de sentido de pertenencia a un espacio familiar ajeno. Las relaciones sociales al interior de esta labor se complejizan producto de la familiaridad con que es tratada la empleada.

La crianza y las dinámicas de “falso parentesco” van a producir una forma de relacionarse con la empleada doméstica, en donde las emociones principales van a corresponder al cariño y afecto por la persona que cuida.

“Ahora grande me dice: “mi lalita”, me hace cariño. Si tú eras para mí, me dice ella (Gladys, puertas afuera, 68 años).

“Valoro que estos niños a veces cuando yo estaba muy mal me subían el ánimo, me decían: aquí estoy Isabel, las cosas tienes que verlas de esta manera porque tú las ves todas negras y no son así” (Isabel, puertas adentro, 35 años).

La relación no es unidireccional sino que el lazo que se logra establecer con los hijos e hijas de la empleadora es recíproco. Esto tiene que ver con los modelos de género imperantes y la idealización de la madre que cuida y se queda en el hogar por sus hijos/as. La empleada doméstica viene a reemplazar esa estructura de género que ha sido establecida a lo largo de siglos, es por eso también, que es tan venerada.

La consecuencia negativa de compartir la crianza de niños y niñas son los desacuerdos entre la empleada y la empleadora. Al ser posicionadas en un estado de mayor poder producto de los conocimientos de crianza, pueden opinar y corregir a sus empleadores/as en la forma en que se relacionan con sus hijos e hijas.

“Y le he llamado la atención por los niños. Yo sé que no le gustó a ella la primera vez, y yo le dije: lo siento, entre usted y ellos yo prefiero a los niños. No les cambió el pañal, y se pasaron... Cuando se resfrían no me digan que se resfriaron por mi culpa, ustedes tienen que cambiarles el pañal porque en la mañana yo no puedo levantarme, fue tempranito en la mañana. Y ahora le cambia altiro. Y nada, después ella me dijo que no le había gustado lo que había hablado y a mí no me gustó que tuviera a su hijo todo mojado” (Gloria, puertas adentro, 48 años).

“Porque cuando eran más chicos como que los niños arriba y ellos en su pieza entonces yo encontraba que no po, no compartían ni la mesa, nada. Entonces yo hable con ellos y de ahí que las chiquillas empezaron a meterse a la pieza, le contaban cosas pero no cosas como las que me contaban a mí, pero ya empezó la comunicación, claro porque ellos eran como que los niños solamente arriba (Jessica, puertas afuera, 51 años).

Los desencuentros tienen que ver con el rol de padres y madres que las empleadas domésticas no ven como satisfactorios, por ende, critican o tratan de cambiar estas prácticas que rompen con el espacio doméstico que ellas mismas han creado y mantenido. Lo interesante es que se incluye a la empleada como sujeto parte de este espacio, es por lo mismo, que tiene derecho a opinar. Vuelve a reaparecer la confusión entre lo laboral y lo afectivo.

Las empleadas domésticas no sólo se posicionan en un estatus mayor respecto al ámbito del cuidado y la esfera doméstica, sino que además establecen una diferenciación de roles con la empleadora. En algunas circunstancias su rol tiene que ver con poner reglas y orden en la familia:

- ¿Hay situaciones en las que estén en desacuerdo? Que me puedas dar un ejemplo que te acuerdes.

“Sí, que ella da una orden y los niños van para arriba y la convencen. Y voy para arriba a la cola de ellos y le digo: ¿señora en qué orden quedamos?, ¿cómo van a aprender los niños si usted me dice que sí y entonces...? (Isabel, puertas adentro, 35 años).

Y por otro, adquieren un papel cariñoso y ligado a la afectividad. En este sentido, las trabajadoras domésticas buscan constantemente una forma de posicionarse dentro del hogar y la familia, lo que finalmente se vuelve confuso pues transitan entre lo laboral y lo afectivo, entre el poder y el no-poder. Esto último tiene que ver con los niveles de agencia que permite esta labor, pues si bien se espera que sepan criar niños y niñas, no deben traspasar los límites que marcan las relaciones parentales.

“Lo que no me gustaba mucho era que los retaran porque me sentía mal yo porque pucha no pasan en todo el día con ellos y llegan enojados. Una vez yo me acuerdo que una hermana de ella los retó y yo me puse a llorar porque tenía rabia y parece que ella le contó a mi patrona. Mi patrona nunca me dijo nada pero nunca más los retó ni le pegó nada (Gladys, puertas afuera, 68 años).

“Cuando estaba más chica la Mariela, yo defendía mucho a la Mari y ella me decía que la iba a tener mal enseñada. Ella decía una mala palabra y ahí ella se molestaba y a mí me daba risa, no me daba rabia, entonces decía: ¿por qué tú te ríes? Yo decía: ¿cómo le va hacer caso a un niño? Los niños son niños, entonces yo le decía que para qué se hacía problema. A la Mari le enseñé mal yo, le daba en el gusto a todo lo que podía y ella me decía que no, que no estaba bien (Hilda, puertas adentro, 50 años).

Finalmente, una de las consecuencias más importantes y que afecta directamente la vida privada de las empleadas domésticas, es el “doble parentesco”, término que refiere a la mantención de dos núcleos familiares. Esto se da como producto de las relaciones afectivas y de familiaridad que se establecen en el trabajo, con la carga que tienen estas mujeres en la reproducción de sus propias casas y teniendo así una “doble jornada”.

Ellas son conscientes de la paradoja que conlleva el empleo doméstico y que les implica dejar de lado su propia familia y hogar para trabajar en otro. Lo contradictorio es que ellas no poseen los medios económicos para que otra mujer cuide su hogar, por ende, deben repartir su tiempo y energía en la mantención de dos casas y familias.

“Considero, que nosotras las nanas somos muy importantes, en el sentido de que las familias que tienen hijos y trabajan como yo pero tienen títulos son mejor pagados. Si nosotras no existiéramos no podrían desarrollarse en sus estudios y nada, su profesión no la podrían hacer, porque dependen de uno” (Jesica, puertas afuera, 51 años).

La repartición de la empleada en dos familias y espacios domésticos ha sido una construcción social y de género imperante durante el presente siglo, es el género femenino quien debe dedicarse a las tareas del hogar, incluso en las mujeres que trabajan fuera de él. Es así como se establece la doble jornada, que para muchas implica coordinar las actividades de su trabajo y el del hogar; pero en el caso de las empleadas domésticas incluye además el cuidado en dos hogares con familias, recursos y espacios distintos.

“Tenía doble trabajo en la casa”.

- ¿Ahí como lo hacías?

“Bueno yo dormía poco, unas 2 horas y me tenía que levantar, mandar a los niños al colegio, cocinar, dejar cocinado, lavar y después irme al trabajo, así que esa era mi tarea” (Gladys, puertas afuera, 68 años).

“Me levanto a las 4:30 de la mañana, llego a mi casa. Voy al baño, me fumo un cigarro, pongo la tetera, me sirvo un café, preparo la hoyita de mi marido, después ordeno la loza de la cocina, cuelgo la ropa, lo que dejo lavando en la noche, cuelgo la ropa y la recojo. De ahí entran al baño y se duchan, me voy para mi pieza y hago la cama, saco la basura y en todo ese trayecto mi café se está enfriando así que me lo tomo así no más. De ahí me visto, me termino de tomar mi café y salgo de mi casa diez para las 6. Y de ahí ya no llego hasta las 7 u 8” (Susana B., puertas afuera, 47 años).

El “doble parentesco” genera también efectos en el relacionamiento de las empleadas domésticas con sus propias familias, en tanto es cuestionado su rol de madre.

“Me reclama. Me has dejado botada, toda tu vida, no me querí. Pero yo no lo hago porque yo no quiera estar con ella, tengo que trabajar, si yo no trabajo ella no tiene nada. Esto es un sacrificio, me dice que toda su vida yo siempre la he dejado botada, que yo no la quiero, que he sido mala madre” (Antonia, puertas adentro, 37 años).

- *¿Cuál ha sido el momento más difícil que has tenido que pasar en este trabajo?*

“Cuando estuve puertas adentro y mis hijos estaban solos y les podía pasar algo, tenían 15 y 16 y yo sufría” (Jessica, puertas afuera, 51 años).

En estas frases se visualiza claramente el rol de género que deben satisfacer las empleadas domésticas a través de su papel de madre y el sufrimiento que les causa el cuestionamiento de sus hijos e hijas. Se construye así un trabajo basado en la culpa, donde estas mujeres se responsabilizan por un daño, a pesar de que ha sido realizado para mejorar las condiciones de vida de sus propias familias.

En este sentido, se produce una ruptura del rol de género tradicional en tanto estas mujeres salen de la esfera reproductiva propia para obtener un salario, pero al mismo tiempo, este trabajo es desarrollado en la esfera reproductiva de otra familia. Y es eso precisamente lo que aqueja a las empleadas domésticas, deben fracturar la estructura de género que las oprime, aunque de igual forma se ven dominadas por condiciones de servilismo propio del género femenino, esta vez para otros.

El empleo doméstico es un trabajo que se encuentra en una dialéctica constante de romper estructuras de género para volver a ellas. Por medio del relacionamiento con los otros, las empleadas domésticas se van identificando con un tipo de trabajo que les implica poner algo más que su cuerpo y tiempo para su desarrollo, sino que su integridad emocional y su propia familia.

“No les gusta que yo trabaje, no les gusta que yo salga temprano a trabajar, que los haya dejado solos por salir a trabajar. Siempre me lo han criticado, que los dejé solos para cuidar otros niños ajenos” (Susana B., puertas afuera, 47 años).

Esta encrucijada en que se encuentra el empleo doméstico, entre trabajo y emocionalidad, produce un malestar en la familia de la empleada. El cual se ve representado, por ejemplo, en el sentimiento de celos:

“De hecho hubo un tiempo en que mi hija se puso celosa de las chiquillas. Entonces ahí yo me di cuenta que entró en un ataque de celos. Claro yo a ellas las regaloneaba porque no son mis hijas, pero a mis hijas yo les ponía reglas” (Jessica, puertas afuera, 51 años).

“Porque yo digo que es como la segunda familia de uno, a veces yo no hablo mucho porque cuando hablo allá del trabajo me dicen ya está

hablando, me imagino que se ponen envidiosas o algo así, así que prefiero mejor no hablar”(Gladys, puertas afuera, 68 años).

“Siempre mi marido me decía pero para qué si tenía otra familia allá arriba, entonces a mí como que me daba pena, porque la verdad es que dejaba a mi familia por ir a trabajar por ellos” (Susana C., puertas afuera, 60 años).

El empleo doméstico entonces se ha ido construyendo en base a la relación principal que se establece con la empleadora, relación intragénero que replica ciertos modelos de dominación como el del amo/esclavo. Pero también, es un poder que surge desde otro lugar, con formas y sentidos diferentes pues las mujeres han vivido diversas experiencias de opresión a lo largo de la historia. Es así que la autoridad de la empleadora va a ser cruzada por dinámicas de confianza y educación. Esto permite identificar que el empleo doméstico no es sólo una instancia de dominación de la mujer pobre sino que también genera un empoderamiento de la empleada basado en el conocimiento y la confianza adquiridos a lo largo de los años de trabajo. Esto produce espacios de autonomía y agencia, visualizados principalmente en la negociación y la generación de acuerdos.

Esto no quiere decir que lo femenino tenga propiedades particulares ligadas al entendimiento y la comprensión, sino que, este trabajo ha construido una forma de relación femenina pues son mujeres quienes deben lidiar en el espacio doméstico, la esfera del cuidado.

En este sentido se construye una estructura laboral, el trabajo doméstico asalariado es una labor que se desarrolla en base a una relación intragénero pero al mismo tiempo establece una distinción de clase. Constantemente las entrevistadas relatan las condiciones de empatía y afectividad que establecen con sus empleadoras, pero también saben, hacen notar y son conscientes de las diferencias que existen.

Es aquí donde se descubre la complejidad de análisis que presenta el empleo doméstico, es un trabajo construido desde la ambigüedad, desde lo laboral y lo afectivo. Esta es la identidad que construye al empleo doméstico, el sentido de pertenencia de estas trabajadoras surge desde este espacio intersticial, de las nociones confusas que requieren profesionalismo pero también capacidades de afecto con los otros.

Finalmente, es un trabajo que produce una constante encrucijada en las empleadas domésticas, pues para poder trabajar van a tener que considerar la doble jornada pero también el doble parentesco, en donde deben personificar la imagen de madre en dos núcleos familiares. En este sentido, ellas nunca escapan del rol de género asignado, por más que hayan intentado fracturarlo escapando hacia el trabajo asalariado, deben seguir reproduciendo al ser humano.

CONCLUSIONES

“Los patrones las mandan encerrar aquí cuando se dan cuenta de que les deben demasiado a estas viejas y sienten pavor porque estas miserables, un buen día, pueden revelar su poder y destruirlos. Los servidores acumulan los privilegios de la miseria. Las conmiseraciones, las burlas, las limosnas, las ayuditas, las humillaciones que soportan los hacen poderosos. Ellas conservan los instrumentos de la venganza porque van acumulando en sus manos ásperas y verrugosas esa otra mitad de sus patrones, la mitad inútil, descartada, lo sucio y lo feo que ellos, confiados y sentimentales, les han ido entregando (...).”

José Donoso

El obsceno pájaro de la noche, 1970

El contexto actual en el que se mueve el empleo doméstico corresponde a la llamada crisis del cuidado doméstico, en donde existe un crecimiento de la demanda de labores ligadas al cuidado pero simultáneamente una disminución de la oferta de dicho mercado (Staab y Maher en Correa, Bartolotto & Musset, 2013). Esto quiere decir que cada vez son menos las mujeres que quieren dedicarse a este tipo de trabajo, probablemente por la alta carga simbólica de desvalorización social y el alto sacrificio que implica (Stefoni, 2009 en Valenzuela & Mora, 2009).

Lo anterior se condiciona con una crisis identitaria permanente en el ámbito laboral, instalando la primacía de un sujeto individual por sobre pertenencias colectivas, de la realización personal y de la competencia (Dubar, 2000 en Sisto, 2009). El trabajo doméstico estaría estableciendo una fuerza contraria a estas dinámicas pues es un trabajo “para el otro”, primero en su práctica cotidiana pero también en su finalidad como posibilidad de mejora familiar.

Esta investigación indagó en la construcción de la identidad laboral del trabajo doméstico asalariado, desde una perspectiva feminista y con enfoque de género. Esto ha implicado un posicionamiento y una revaloración del trabajo doméstico como instancia de reproducción de la cultura; pero también la valoración de la mujer que realiza estas actividades para otros. Se ha apostado por una reivindicación de la importancia del rol de la mujer en la esfera doméstica y privada, pero al mismo tiempo, cuestiona estas construcciones de género en donde lo femenino es relegado al espacio privado, menos valorado y compuesto por actividades que tradicionalmente se entienden como no productivas.

Entonces, la identidad laboral del empleo doméstico es traspasada de forma ineludible por la identidad de género, como condición reguladora, normativa y política; pero también, y desde una perspectiva feminista, la mujer establece resistencias en torno al modelo

masculino del trabajo (Arango, 2011). Esto por medio de su salida del hogar para trabajar en lo doméstico, pero ahora a cambio de un salario. Esto fractura los roles de género establecidos y asociados a la división público-privado pues traslada el cuidado doméstico fuera del propio hogar. La clave de esta reflexión es: ¿hasta qué punto el empleo doméstico se desarrolla sólo como un trabajo en la esfera privada? Si la mujer sale de su hogar para recibir un sueldo, es posible concebir que haya traspasado el límite de lo privado y trabaja, de alguna forma, en un espacio pseudo-privado.

La construcción identitaria del trabajo doméstico es social e histórica y posee significaciones subjetivas por parte de las trabajadoras, a partir de su posición femenina pero también de clase. En este sentido, la investigación ha buscado reivindicar el rol de la mujer y la importancia de lo doméstico desde una femeneidad particular que migra desde el campo a la ciudad y que vive en condición de pobreza.

“Lo que está surgiendo en la literatura feminista es, por el contrario, el concepto de una identidad múltiple, cambiante y a menudo autocontradictoria [...] formada por la convergencia de representaciones de género, raza y clase heterogéneas y heterónomas” (De Lauretis, 1986 en Segato, 2003).

Esto caracteriza a las mujeres que trabajan de empleadas domésticas como migrantes femeninas y en una modalidad escalonada, que buscan salir de su condición de pobreza y mejorar su calidad de vida. Ellas han sido construidas como sujetos “para el trabajo” pues comienzan a realizar y aprender sobre los quehaceres domésticos de su propio hogar a temprana edad, en desmedro de la educación formal completa. Estas condiciones sociales y culturales permiten el ingreso al empleo doméstico siendo menores de edad lo que asociado al rol de género femenino fabrica un bosquejo de mujer que sirve a un Otro. Las empleadas domésticas terminan “sirviendo” porque sus condiciones biográficas y de clase modelan su destino retornando al patrón clásico de construcción de lo femenino.

El trabajo doméstico es un reproductor de diferencias de clase, inscribiendo la pobreza y la diferencia en el cuerpo a través de dinámicas espacio-temporales. Esta labor se desarrolla en base al dilema del empleo doméstico, funcionando en los tiempos y movimientos de los otros, lo que va a construir una forma de hacer el trabajo: desde la invisibilidad. Valenzuela y Sanches señalan que efectivamente son estas condiciones las que repercuten en la construcción de una identidad laboral (2012: 159) tanto en un nivel individual como colectivo.

Pero además, este trabajo se reproduce en una constante disyuntiva, en tanto las empleadas domésticas poseen un Proyecto de Vida que implica la superación de sus condiciones de pobreza pero al mismo tiempo, esto va a significar sacrificarse en la explotación. Así ellas se encuentran atrapadas por las determinaciones sociales de una clase, porque para poder escapar de sus carencias materiales deberán entregar algo propio: el cuerpo, el tiempo y hasta su propia vida.

Este proceso sacrificial va a tener un trasfondo que tiene directa relación con la subvaloración social del empleo doméstico, son explotadas y oprimidas porque son mujeres pobres que se dedicaron a este tipo de actividad. Según Valenzuela y Sanches han incluso desaparecido del imaginario colectivo para ubicarse en un no-tiempo y en un no-lugar, y en la confluencia del mundo privado, ligado a lo individual, familiar y el cuidado, y el público, erigido desde las esfera de las políticas y el mercado (2012). Agregan además que el trabajo no es valorado porque no ha producido una “identidad reconocida socialmente como productora de un relato sobre sí misma” (Valenzuela & Sanches, 2012:152).

No obstante, esta investigación ha demostrado que a pesar de ser subvaloradas, las empleadas domésticas poseen un relato y significación de sí, han construido un rol-empleo e identificado la importancia de él.

Se reconoce una opinión social sobre ellas ligada a la diada simbólica de higiene/suciedad que marca un tipo de estructura asociada a la identidad laboral doméstica y que se acrecienta al ser realizada por una mujer pobre. Esto implica que la empleada doméstica es reconocida como una trabajadora y que realiza actividades que la mayoría no quiere hacer ni referirse, instalando una subvaloración desde las asociaciones materiales y nociones imaginarias.

Sin embargo, el relato sobre la valoración de las trabajadoras domésticas construido como una visión positiva de su labor al haberles permitido logros materiales, obteniendo una ganancia y superación, se trabaja con un poder dentro del espacio doméstico que establece una pugna por el reconocimiento de su labor y de su posición como sujeto. Todo esto parece confirmar la propuesta de Foucault donde “no hay relaciones de poder sin resistencias” (Foucault, 2000:82 en Álvarez, 2008). El empoderamiento que identifican las empleadas domésticas se desarrolla a partir del conocimiento y la experiencia que han aprendido a lo largo de sus años de trabajo y que les permite incluirse en la toma de decisiones del hogar, estableciendo normas, orden y jerarquías complejas que giran y no poseen estructuras estáticas.

Esta manifestación de poderes tiene que ver con el concepto de infrapolítica en tanto el empleo doméstico desarrolla “una gran variedad de formas de resistencia muy discretas que recurren a formas indirectas de expresión” (Scott, 2000:44 en Álvarez, 2008). Si bien el empoderamiento parecerá ser una respuesta a la subvaloración social de este trabajo, su fuente de poder se recupera del propio espacio doméstico, que abre el paso a instancias de negociación y diálogo, reconfigurando las relaciones de poder al interior de lo doméstico. Lo que ilumina esta investigación es que no todo campo de dominación es sólo poder, sino que existe una capacidad de los sujetos de repensar y reconfigurar la opresión, redescubriendo formas nuevas de inserción en una esfera desigual.

Resumiendo, la identidad laboral del empleo doméstico existe, lo particular es que se desarrolla en un espacio que potencia una lucha por el poder que no se da sólo entre dos clases diferentes, sino que entre dos mujeres: el trabajo doméstico asalariado en Chile es particular de una relación intragénero histórica que se reactualiza desde coordenadas modernas.

El empleo doméstico establece una construcción particular del rol de género asociado al trabajo de cuidado, con una marcada responsabilidad de las mujeres en estas actividades permitiendo esa reciprocidad entre mujeres que sobrepasa las distinciones de clase. La empleadora pide “ayuda” remunerada a otra para reemplazar su posición de género en el hogar, que está asociada a labores y comportamientos, estas se han denominado cadenas de cuidado (Staab y Maher en Correa, Bartolotto & Musset, 2013). Esta forma de relacionamiento reproduce los mandatos hegemónicos de género heteronormados, pero también construye un espacio donde la mujer, tanto la empleada como la empleadora y con distintos niveles, puede ejercer una nueva forma de poder y autoridad basada en relaciones ambivalentes: reciprocidad/sometimiento; confianza/inseguridad y sororidad/rivalidad.

El desarrollo de esta relación produce una forma de identificarse con el empleo doméstico desde la ambigüedad, las empleadas domésticas reconocen una identificación con su empleadora en tanto ambas son mujeres y vivencian problemas propios del género, pero simultáneamente relevan la diferencia de clase que existe entre ellas: ya no son tan iguales. Las relaciones de poder se fijan en una relación social que disponen una nueva forma de analizar la identidad laboral y el trabajo doméstico:

“Ese pasaje del primado de lo económico y de las relaciones de explotación, a la afirmación de un lazo indisoluble entre la presión sexual (y de clase) y explotación económica (y de sexo) es la que permite, en mi opinión, re-conceptualizar el trabajo, dinamizarlo, a partir de la introducción de una subjetividad que actúa, al mismo tiempo como “sexuada” y “clasada” según la expresión de Danièle Kergoat” (Hirata y Kergoat, 1997:55).

Así, el empleo doméstico es entendido por las empleadas como un trabajo complejo y ambiguo, que entremezcla la afectividad y cualidades de cuidado ligadas al rol de género femenino y la condición laboral. Según Arango el problema de la identidad entonces posee su origen en la confusión entre identidad de género e identidad profesional (2011). Esta dinámica contradictoria fortalece la búsqueda por la identificación, que en las empleadas domésticas entrevistadas bordean en los dos polos sin lograr conciliación.

Lo anterior se ve reflejado en las dinámicas de doble parentesco que vivencian las empleadas domésticas porque sin ser parte de la familia para quien trabajan, se siente pertenecientes a ese mundo familiar. Sin embargo, esa identificación no es tan simple, pues ellas deben “sentirse parte” también de sus propias familias.

En definitiva, la identidad laboral del empleo doméstico se mueve en una estructura de género y de clase marcada fuertemente en la biografía de las trabajadoras. Dicha estructura se ve reproducida en el ámbito doméstico por medio de las dinámicas corporales de tiempo/espacio que oprimen y controlan a estas mujeres. También se incluyen las subvaloraciones sociales como elemento determinante de la forma en que se

comprende este trabajo; así las mismas entrevistadas dan cuenta de que no todo es dominación pues establecen prácticas y relatos que se oponen y resisten a la invisibilización y devaluación de su trabajo.

Los alcances de este estudio potencian el reconocimiento económico, social, cultural e incluso moral de los trabajos de cuidado y específicamente el empleo doméstico en el Chile actual. Incita a la sociedad, y en específico al mundo académico de las Ciencias Sociales, a relevar este tipo de análisis en donde se comprende la desvalorización del mundo de la reproducción y por continuidad, a la mujer.

Instalar un debate en torno al trabajo femenino de cuidado en un contexto capitalista que precariza este tipo de servicios y se incluyen nuevas reconceptualizaciones de conceptos como la esclavitud y el servilismo. Nos permite una mejor comprensión del fenómeno que da cuenta de condiciones específicas asociadas a un género y a una clase, conformando una estructura particular del servicio doméstico en Chile.

Finalmente, esta investigación convoca a generar nuevas perspectivas para comprender de forma cabal el empleo doméstico y las actividades de cuidado, como un trabajo que posee nuevas modalidades de realización; en combinación con formatos ancestrales teniendo implicancias concretas en las conformaciones de los núcleos familiares chilenos.

En este sentido no se puede obviar que las nuevas modalidades de trabajo en el empleo doméstico se relacionan con una adecuación a las nuevas exigencias del mercado, que solicitan personas que realicen actividades ligadas al cuidado pero dejando de lado las afectividades y la convivencia dentro del espacio doméstico lo que en la dinámica cotidiana claramente puede contradecirse.

Es necesario además, indagar en la relación que existe entre el trabajo doméstico y la familia para quienes se realizan estos servicios, pues probablemente el trato va a variar de acuerdo al tipo familiar. Sería interesante generar tipologías de las familias chilenas que solicitan este tipo de servicios para comprender así las nuevas exigencias, expectativas y valoraciones del trabajo doméstico.

Propongo, a modo de cierre, la instalación de una reflexión en torno a las nuevas formas en que el mercado laboral del cuidado ha resignificado estos trabajos. Por un lado las trabajadoras domésticas independientes han tomado fuerza, repartiendo su jornada laboral semanal en diferentes hogares, lo que finalmente les permite obtener un ingreso más alto y trabajar menos. Por otro, han surgido empresas que prestan servicios de limpieza subcontratando a mujeres. De este modo, se van generando nuevas estructuras de dominación y empoderamiento que disponen un campo de disputa entre el mercado y las trabajadoras.

BIBLIOGRAFÍA

AGOSTINI, G. & GUZMÁN, R. (2000). "Marido puertas afuera, empleada puertas adentro". Grijalbo. Santiago, Chile.

ÁLVAREZ, A. (2008). "Habitando la frontera: empleadas domésticas procedentes de Rusia y Ucrania". En Castillo, S. & Devillard, M.J. (Coordinadoras), *Tiempo de espera en las fronteras del mercado laboral: nuevos agentes sociales en el espacio social* (pp.33-48), Editorial Ankulegi Antropologia Elkarte, Donostia.

AMORÓS C. (1985). "Hacia una crítica de la razón patriarcal". Editorial Anthropos editorial del Hombre. Barcelona, España.

AMORÓS, C. (2008). "Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad". Ediciones Cátedra, Instituto de la Mujer. Valencia, España.

ARANGO GAVIRIA, L. G. (2011). "El trabajo de cuidado ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional?". En Arango Gaviria, L. G. & Molinier, P. (Eds.), *El trabajo y la ética del cuidado* (pp. 91–109), Medellín.

ARIZA, M. (1999). "Los cambios en las ocupaciones de las mujeres: auge y declive del servicio doméstico". *Revista Géneros*. España.

ARMIJO, G. & CAVIEDES, H. (1997). "Vicisitudes y cambios en el mundo rural chileno: La última modernización agraria ¿La gran solución de fin de siglo?". Recuperado el 07 de septiembre de 2015 de: <http://www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/viewFile/2984/2862>

BAANANTE, A. (2011). "El trabajo doméstico (análisis económico desde una perspectiva de género)". *Observatorio de género*.

BANCHS, M. (1996). "Representaciones sociales del género en el discurso político, el discurso práctico y el discurso académico". *Revista Akademos*, II, 1, 59- 76. Caracas, Venezuela.

BARRERA, O. (2011). "El cuerpo en Marx, Bourdieu Y Foucault". *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. Año VI, N° 11. (pp. 121-137). Universidad Iberoamericana A.C., Ciudad de México.

BUXO, M. J. (1990). "Vitrinas, cristales y espejos: Dos modelo de identidad en la cultura urbana de las mujeres Quiche de Quetzaltenago (Guatemala)". En *Revista Internacional de los Estudios Vascos* (pp. 231-240).

CALCAGNI, M. (2011). "Trabajadoras de casa particular: conflictos, dependencias y encuentros". Tesis para optar al grado de Licenciado en Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

CANALES, M. (Ed.) (2006). "Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios". Ediciones LOM. Santiago, Chile.

- CÁRDENAS A., LINK, F. & STILLERMAN, J. (Ed.) (2012). “¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global”. Editorial Catalonia, Santiago, Chile.
- CASAS, L. & OLEA, H. (2014). “Trabajadoras de casa particular: invisibilizadas y discriminadas”. En Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile (pp. 109-155), Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.
- CHANEY, E. & GARCÍA CASTRO, M. (Ed.) (1993). “Muchacha/cachifa/criada/empleada/empregadilha/sirvienta/y... más nada. Trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe”. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.
- COMUNIDAD MUJER (2012). “Mujer y trabajo: servicio doméstico, la ocupación que emplea más mujeres en Chile”. Serie Comunidad Mujer, N° 14, Santiago, Chile.
- CORNEJO, M., MENDOZA, F. & ROJAS R.C. (2008). “La investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico”. PSYKHE, Vol. 17, N° 1.
- CORREA, V. & VIDAL, D. (2013). “Geografía de la crisis del cuidado en Santiago: Una aproximación centrada en la demanda de mano de obra extranjera”. En Correa, V., Bortolotto, I. & Musset, A. (Ed.), Geografías de la espera. Migrar, habitar y trabajar en la ciudad de Santiago, Chile. 1990-2012 (pp. 285-310), Uqbar Editores, Santiago, Chile.
- COVARRUBIAS, P. & FRANCO, R. (1978). “Chile: Mujer y sociedad”. UNICEF, Santiago, Chile.
- DE BARBIERI, T. (1992). “Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica”. Ediciones Las Mujeres N° 17.
- DE BEAUVOIR, S. (1958). “El segundo sexo”. Ediciones Leviatán. Buenos Aires, Argentina.
- DE LA GARZA, E. (2000). Introducción: “El papel del concepto de Trabajo en la teoría social del siglo XX”. En De la Garza, E. (Coordinador), Tratado latinoamericano de sociología del trabajo (pp. 15-35), El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica, México.
- ELIZAGA, J. (1970). “Migraciones a las áreas Metropolitanas de América Latina”. CELADE, Santiago de Chile.
- ESPINO, A. (2011). “Trabajo y género: un viejo tema, ¿nuevas miradas?”. Revista Nueva Sociedad N° 232, marzo-abril de 2011. Recuperado el 20 de julio de 2015 de: http://nuso.org/media/articles/downloads/3764_1.pdf
- ESTEBAN, M.L. (2008). “Etnografía, itinerarios corporales y cambio social: apuntes teóricos y metodológicos”. En Imaz Martínez, M. (Coords.), La materialidad de la identidad (pp. 135-158), Hariadna Editoriala, España.
- FEDERICI, S. (2004). “Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria”. Traficantes de sueños, Madrid.

- FEDERICI, S. (2013). "Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas". Traficantes de sueños, Madrid.
- FOUCAULT, M. (1998). "Historia de la Sexualidad I". Siglo Veintiuno editores. Madrid, España.
- FOUCAULT, M. (1979). "Microfísica del Poder". Las Ediciones de la Piqueta, segunda edición en español. Madrid, España.
- GAETE, T. & SOTO, A. (2012). "Esta Es Mi Trayectoria, Este Es Mi Trabajo: Narrativas e Identidad en el Trabajo en Chile". PSYKHE, Vol. 21, Nº 2, (pp. 47-59).
- GEERTZ, C. (2003). "La interpretación de las culturas". Editorial Gedisa, duodécima reimpresión. Barcelona, España.
- GODOY, L., STECHER, A. & DÍAZ, X. (2007). Capítulo 3: "Trabajo e identidades: continuidades y rupturas en un contexto de flexibilización laboral". En Guadarrama, R. & Torres, J. L. (Coords.), Los significados del trabajo femenino en el mundo global (pp. 81-100), Cuadernos A, 27, Temas de innovación social, ANTHROPOS y Universidad Autónoma Metropolitana, México: España.
- GOLDSMITH M. (1981). "Trabajo doméstico asalariado y desarrollo capitalista". Recuperado el 20 de julio de 2015 de: <https://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i17/>.
- GOLDSMITH M. (2001). "Un puente maltendido: Feminismo, trabajo doméstico y servicio doméstico en América Latina". Ponencia preparada para el XXIII Congreso Internacional de LASA, Washington, D.C.
- GONZÁLEZ, O. (1993). "El mito del amo y del esclavo en Hegel y Lacan". Seminario: Lacan y el retorno a Freud: comienzo de una enseñanza". Recuperado el 16 de septiembre de 2013 de: <http://www.antroposmoderno.com/textos/elmito.shtml>.
- GUERRA, L. (1995). "La mujer fragmentada: historias de un signo". Editorial Cuarto Propio. Santiago, Chile.
- HÉRITIER, F. (2002). "Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia". Editorial Ariel. Barcelona, España.
- HÉRITIER, F. (2007). "Masculino/Femenino II: Disolver la jerarquía". Editorial Fondo de Cultura Económica. Primera edición en español. Buenos Aires, Argentina.
- HIRATA, H. & KERGOAT, D. (1997). "La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio". Asociación Trabajo y Sociedad (Argentina), Centro de Estudios de la Mujer (Chile) y Piette del Conicet (Argentina). Impreso en Argentina.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2006). "Casen 2006". Santiago, Chile.
- JIMÉNEZ, M. & PIZARRO M. (2011). "Trabajadoras de casa particular vulnerabilidad y pobreza". Ministerio de Desarrollo Social, División de Estudios. Santiago, Chile.
- KIRPAL, S. (2006). "Identidades laborales en perspectivas comparativas: el papel de las variables contextuales nacionales y sectoriales". Revista Europea de Formación Profesional, Nº 39.

LABORATORIO FEMINISTA (2006). "Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo". Tierradenadie Ediciones, Madrid.

LAMAS, M. (Dir.) (2000). "Intimidad y servicios". Revista Debate Feminista, Año 11. Vol. 22. Octubre.

LAMAS, M. (2000). "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual". Revista Cuicuilco, Vol. 7, N° 18. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal, México.

LARRANAGA, I., ARREGUI, B. & ARPAL, J. (2004). "El trabajo reproductivo o doméstico". Gaceta Sanitaria, vol.18, suppl.1, pp. 31-37. Recuperado el 20 de julio de 2015 de: <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S021391112004000400007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0213-9111.

LAQUEUR, T. (1994). "La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud". Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid, España.

LAUTIER, B. (2003) "Las empleadas domésticas latinoamericanas y la sociología del trabajo: algunas observaciones acerca del caso brasileño". Revista Mexicana de Sociología, Vol. 65, N° 4, octubre-diciembre. Ciudad de México, México.

LAZZARATO, M. (2000). "Del biopoder a la biopolítica". Revista Multitudes. Recuperado el 30 de julio de 2015 de: <https://www.scribd.com/doc/199078967/DEL-BIOPODER-A-LA-BIOPOLITICA>.

LE BRETON, D. (2002). "La sociología del cuerpo". Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

LE MONDE DIPLOMATIQUE (2011). "Desigualdades sociales y de género. Empleo doméstico. Trabajo en casa particular en Chile y el mundo". Editorial Aún Creemos en los Sueños. Santiago, Chile.

LÓPEZ, C. & POLLACK, M. (1989). "Mujer y desarrollo: el gran salto". Seminario Internacional sobre la Mujer en el Desarrollo CEPAL-ILPES, Santiago, Chile.

MAIER, E. (1999). "El mito de la madre". Revista IZTAPALAPA N° 45 (pp. 79-10), México.

MARTÍN, A. (2006). "Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales". Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer. Madrid, España.

MARTÍNEZ, A. (2004). "La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas". Papers N° 73 (pp. 127-152).

MAUSS, M. (1971). "Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas". En: Antropología y sociología. Ed. Tecnos, Madrid.

MCDOWELL, L. (2000). "Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas". Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer. Madrid, España.

MEILLASSOUX, C. (1982). "Mujeres, graneros y capitales: economía doméstica y capitalismo". Siglo Veintiuno editores. México.

- MEILLASSOUX, C. (1990). "Antropología de la esclavitud". Siglo Veintiuno editores. México.
- MEJÍA, M. C. & GONZÁLEZ, E. (s.f.). "El trabajo doméstico un factor clave de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo".
- MILLALEO, A. (2011). "Ser 'Nana' en Chile: Un imaginario cruzado por género e identidad étnica". Tesis para optar al grado de Magister en Estudios de Género, Mención Ciencias Sociales. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile.
- MILLET, K. (1995). "Política Sexual". Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid, España.
- MONTECINO, S. y REBOLLEDO, L. (1996). "Conceptos de Género y Desarrollo". Serie Apuntes Docentes. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Programa Interdisciplinario de Estudios de género. Santiago, Chile.
- ORDÓÑEZ, J. (2010). "Amo y esclavo en Hegel: Consideraciones cruzadas". Fragmento de Filosofía, Nº 8. Pág. 87-101.
- PARELLA, S. (2003). "Mujer inmigrante y trabajadora: La Triple discriminación". Anthropos Editorial. España.
- PEDRAZA, Z. (2003). "Cuerpo e investigación en teoría social". Texto presentado en la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, en el marco de la Semana de la Alteridad, octubre.
- PNUD (2010). "Desarrollo Humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad 2010". Santiago, Chile.
- RODRÍGUEZ, R. (2009). "Experiencia y Corporalidad categorías útiles para el análisis feminista y la praxis política". Instituto de Género, Universidad Nacional de Cuyo. I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos.
- SABATINI, F., CÁCERES, G. & CERDA, J. (2001). "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción". EURE (Santiago). Vol. 27, Nº 82. Pág. 21-42. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025071612001008200002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612001008200002>.
- SALAS, R. (2006). "El mundo de la vida y la fenomenología sociológica de Schütz. Apuntes para una filosofía de la experiencia". Revista de Filosofía Nº 15. Santiago, Chile.
- SALAZAR, G. (1985). "Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX". Ediciones SUR, 2ª edición, Santiago de Chile.
- SANTA CRUZ, L., PEREIRA, T. & MAINO, V. (1978). "Tres ensayos sobre la mujer chilena". Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
- SCOTT, J. (1992). "Experiencia". Recuperado el 26 de julio de 2013 de: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf>.

- SEGATO, R. (2003). "Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos". Editorial Prometeo. Buenos Aires, Argentina.
- SEGATO, R. (2006). "El Edipo Brasileiro: La Doble Negación de Género y Raza". Recuperado el 30 de octubre de 2015 de: http://www.redfeminista-novienciaca.org/sites/default/files/documentos/Segato_edipo_brasileiro.pdf.
- SERNAM (2009). "Valorización del Trabajo Doméstico No Remunerado". Documento de Trabajo N° 111, Departamento de Estudios y Capacitación del Servicio Nacional de la Mujer, Santiago, Chile.
- SISTO, V. & FARDELLA, C. (2008). "Narrándose en la flexibilidad. Un análisis narrativo discursivo de la identidad en tiempos de flexibilidad laboral". Revista de Psicología, Vol. XVII, N° 2.
- SISTO, V. (2009). "Cambios en el trabajo, identidad e inclusión social en Chile: Desafíos para la investigación". Revista UNIVERSUM, N° 24, Vol. 2, (pp. 192-216), Universidad de Talca.
- SOTO, A. (2012). "La Construcción de Identidades en el Trabajo en América Latina". PSYKHE, Vol. 21, N° 2.
- STETCHER, A. (2012). "Perfiles Identitarios de Trabajadores de Grandes Empresas del Retail en Santiago de Chile: Aportes Psicosociales a la Comprensión de las Identidades Laborales". PSYKHE, Vol. 21, N° 2, (pp. 9-20).
- STECHER, A. (2013). "Un modelo crítico-interpretativo para el estudio de las identidades laborales. Contribuciones a la investigación psicosocial sobre trabajo y subjetividad en América Latina". Universitas Psychologica, 12(4), (pp. 1311-1324).
- STEFONI, C. (2002). "Mujeres inmigrantes peruanas en Chile". Revista Papeles de Población, julio-septiembre, N° 33. Universidad Autónoma del estado de México. Toluca, México.
- TÉLLEZ, A. (2001). "Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural". Gazeta de Antropología N° 17, artículo 17. España.
- TODARO, R. & GÁLVEZ, T. (1985). "Yo trabajo así... en casa particular". Centro de Estudios de la Mujer. Santiago, Chile.
- TODARO, R. & GÁLVEZ, T. (1987). "Trabajo Doméstico Remunerado: Conceptos, hechos, datos". Centro de Estudios de la Mujer. Santiago, Chile.
- TURNER, B. (1994). "Los avances recientes en la teoría del cuerpo". Revista Española de Investigaciones Sociológicas, N° 68, (pp. 11-40).
- VALENZUELA, M.E. & MORA, C. (2009). "Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente". OIT. Santiago, Chile.

VIANELLO, M. & CARAMAZZA, E. (2002). "Género, espacio y poder. Para una crítica de las Ciencias Políticas". Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer. Madrid, España.

ZURITA, C. (1997). "Trabajo, servidumbre y situaciones de género. Algunas acotaciones sobre el servicio doméstico en Santiago del Estero, Argentina". Recuperado el 02 de septiembre de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lasa97/zurita.pdf>.